



PLAN
ESTRATÉGICO
MUNICIPAL 2023
2037



PLAN
ESTRATÉGICO
MUNICIPAL 2023
2037



**Palacio
Municipal**



PLAN
ESTRATÉGICO
MUNICIPAL 2023
2037



Contenido

Mensaje de la presidenta9

PRESENTACIÓN DEL PLAN

INTRODUCCIÓN14

Introducción.14

Fundamento legal15

ANTECEDENTE17

MISIÓN MUNICIPAL18

METODOLOGÍA19

Descripción de la metodología20

DIAGNÓSTICO GENERAL23

Radiografía de Tijuana24

Demografía24

Economía24

Diagnóstico General25

Delimitación y localización25

Dimensión Metropolitana.26

Dimensión Binacional27

HORIZONTE DE CORTO Y MEDIANO PLAZO

PRESENTACIÓN Y RESULTADOS POR EJE ESTRATÉGICO29

Introducción y comentarios.30

Consulta Pública Especializada30

Honestidad32

Diagnóstico32

Visión 34

Objetivo34

Estrategia34

Líneas Estratégicas34

Seguridad36

Diagnóstico36

Visión 39

Objetivo39

Estrategia39

Líneas Estratégicas39

Infraestructura40

Diagnóstico40

Apartado de Movilidad41

Apartado de Medio Ambiente44

Gestión Integral de Riesgos (GIR)45

Visión 47

Objetivo47

Estrategia47

Líneas estratégicas47

Economía.50

Diagnóstico50

Visión 53

Objetivo53

Estrategia53

Líneas estratégicas53

Bienestar54

Diagnóstico54

Visión 60

Objetivo60

Estrategia60

Líneas estratégicas60

HORIZONTE DE LARGO PLAZO

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS.63

Acciones, planes y programas estratégicos64

TEMAS CRÍTICOS/ESCENARIOS PROPUESTOS/EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .70

Escenarios propuestos71

Evaluación y seguimiento74

PARTICIPACIÓN CIUDADANA77

Honestidad78

Economía.79

Seguridad80

Bienestar81

Infraestructura82

Consulta Especializada de Evaluación de Proyectos.83

Siglas y Acrónimos84

Tablas.85

Imágenes86

Figuras86

Mapas86

Gráficas86

ANEXOS

Encuesta de percepción ciudadana.88

Consulta Pública Especializada88

Encuesta de opinión ciudadana base para el Plan Estratégico Municipal.94

Análisis FODA98

Honestidad98

Economía.100

Seguridad102

Bienestar104

Infraestructura108

Encuesta ciudadana112

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA123

Programa Naciones Unidas para el Desarrollo123

Honestidad124

Seguridad125

Infraestructura126

Economía.127

Bienestar128

Presentación de proyectos propuestos129

Propuesta de planes, programas y proyectos derivados de la consulta especializada129



Edición y elaboración del plan

Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana

Nora Elisa Márquez Carvajal

Zoila Krauss Corona

Adán Fausto Castillo Benítez

Arturo Viazcán Yrizar

Belén Cristina Couoh Amador

Sarahi Monroy Osuna

Rafael Luna Lobano

Martha Alicia Pedroza Vizcarra

Juan Roberto Salas Gómez

Germán Chávez Rodríguez

José Arturo González Domínguez

Manuel Ruiz Páez

Luis Eduardo Montes Cruz

Luis Enrique Ocegüera Lara

Valeria Martínez Amador

Vinculación institucional

Diana Portugal Vázquez

Leticia Anabel Flores Paz

Lizabeth Lliles López

Colaboración técnica COPLADE

Mtra. Brígida María Fernández Rubio

Consulta pública

Instituto Municipal de Participación Ciudadana

Rodolfo López Fajardo

Juan A. Haro Villaescusa

Yury Francisca Báez López

Baudelio Benites Gálvez

Encuestadores

Pedro Huelotzin Tello Cepeda

Karen D. Manríquez Gómez

Tadeo R. Velázquez Loera

Concepción Uribe Ruelas

María Dolores Chávez Colín

José A. De La Cruz Orozco

Jesús P. Figueroa Vizcarra

Luis F. Sandoval Álvarez

Dirección de Comunicación Social

Miguel Ángel Torres Ponce

Cuauhtémoc Álvarez Inzunza



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL 2023 2037

Presentación del Plan

El Plan Estratégico de Tijuana es el documento que define la visión municipal a largo plazo, basándose en la identificación de las dinámicas sociales y económicas, como lo marca la **Ley de Planeación del Estado de Baja California (LPEBC) en su artículo 34**, comprende las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se presentan en el nivel actual de desarrollo, lo que permitirá establecer tendencias que serán aprovechadas de manera integral y oportuna respetando los criterios de sustentabilidad y acatando las estrategias internacionales para el desarrollo; como lo son los objetivos del milenio de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, las necesidades de infraestructura y de servicios de acuerdo con los escenarios futuros de desarrollo urbano definidos con base en la dinámica poblacional y económica de Tijuana.

Este Plan es uno de los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación del Estado de Baja California, se elabora según el artículo 38 de la LPEBC, con un horizonte de quince años y tiene la recomendación de actualizarse cada cinco años respetando el periodo de proyección establecido en la Ley de Planeación antes mencionada.

El Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN), por instrucciones de la Alcaldesa la **Lic. Monserrat Caballero Ramírez**, tendrá a su cargo la elaboración del Plan a través de la colaboración con las secretarías y dependencias que integran este H. XXIV Ayuntamiento, iniciativa privada, academia y sociedad civil organizada, quienes con sus actividades permiten lograr el desarrollo de Tijuana.

Los ejes que permiten la presentación y abordaje de este plan son Honestidad, Seguridad, Infraestructura, Economía y Bienestar, las cuales, a través de la visión de ciudad, líneas estratégicas, indicadores y el banco de proyectos que integra el PEM 2023-2037, buscan potencializar los factores importantes para el crecimiento y desarrollo en el corto, mediano y largo plazo de nuestro municipio.

Introducción

La dinámica de desarrollo del municipio presenta grandes retos para el futuro, el rápido crecimiento poblacional, la creciente escasez de suelo apto para edificación y la falta de infraestructura; son algunos de los principales aspectos a ser atendidos en la planeación de ciudad que se llevará a cabo a través del Plan Estratégico de Tijuana, la vinculación con los sectores de gobierno, iniciativa privada, academia y sociedad organizada, son los que hacen a través de sus acciones colocan al municipio como una tierra de oportunidades para todas y todos.

El Plan funge como el instrumento de planeación de ciudad a través de la implementación de objetivos, escenarios y líneas estratégicas en busca del desarrollo a ser cumplidas con las acciones, proyectos o actividades planificadas en el corto, mediano y largo plazo realizándose en colaboración para que nuestro municipio presente alternativas de solución ante las demandas y ventajas que establece el desarrollo de Tijuana.

Este Plan está alineado a los Planes y Programas municipales vigentes y establece acciones concretas para cumplir con el desarrollo municipal. Así mismo busca potencializar el desarrollo urbano, social, ambiental y económico, contemplando las opiniones y propuestas de los actores públicos y privados que imaginaron estrategias para mejorar el futuro de nuestra ciudad.

Fundamento legal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 26 fija las bases para un Sistema Nacional de Planeación Democrática garantizando la participación de las entidades federativas y sus municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno; en su artículo 115 señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, los cuales están considerados como parte de la planeación del desarrollo.

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, es de orden público e interés social y de observancia general en todo el territorio nacional y entre sus objetivos está propiciar mecanismos que permitan la participación ciudadana en los procesos de planeación, así como la creación de instrumentos que garanticen la corresponsabilidad del gobierno y la ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en la materia, estableciendo en su artículo 4 que la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, Centros de Población y la ordenación territorial, deben conducirse en apego a los siguientes principios de política pública: I. Derecho a la ciudad, II. Equidad e inclusión, III. Derecho a la propiedad urbana, IV. Coherencia y racionalidad, V. Participación democrática y transparencia, VI. Productividad y eficiencia, VII. Protección y progresividad del Espacio Público, VIII. Resiliencia, seguridad urbana y riesgos, IX. Sustentabilidad ambiental y X. Accesibilidad universal y movilidad; en su artículo 5 establece que toda política pública de ordenamiento territorial, desarrollo y planeación urbana y coordinación metropolitana deberá observar los principios de política pública, sin importar el orden de gobierno de donde emana; así mismo señala que toda política pública de ordenamiento territorial, desarrollo y planeación urbana, deberá observar los principios antes descritos, sin importar el orden de gobierno de donde emana; asimismo, en su artículo 11 establece que corresponde a los municipios el formular, aprobar, administrar y ejecutar los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano y los demás que de éstos deriven.

La Constitución Política del Estado de Baja California, establece las facultades del gobierno del Estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y sociedad, señalando en su artículo 11, que el municipio es el orden de gobierno representativo de la voluntad de los ciudadanos; con el propósito de lograr el desarrollo social y humano tendiente a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, que tenderá a alcanzar los fines

y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en su artículo 76 establece que el municipio es la base de la organización territorial del Estado; que es la institución jurídica, política y social, de carácter autónomo, con autoridades propias, atribuciones específicas y libre administración de su hacienda, siendo su objetivo la organización de las comunidades asentadas en su territorio, para la gestión de sus intereses y la satisfacción de sus necesidades colectivas, tendientes a lograr su desarrollo integral sustentable; de la misma forma busca proteger y fomentar los valores de la convivencia local, así como ejercer y presentar los servicios públicos de su competencia, además de que el municipio posee personalidad jurídica y patrimonio propio y goza de plena autonomía para reglamentar directa y libremente las materias de su competencia; en su artículo 82 señala como una de sus atribuciones el regular todos los ramos que sean competencia del Municipio y reformar, derogar o abrogar los ordenamientos que expida, así como establecer todas las disposiciones normativas de observancia general indispensables para el cumplimiento de sus fines.

La Ley de Planeación para el Estado de Baja California, es de orden público e interés social y tiene por objeto establecer las normas y principios conforme a los cuales se llevará a cabo la planeación estatal del desarrollo de Baja California, estableciendo las bases en su artículo 2, para la elaboración de los Planes Municipales Estratégicos, para promover, integrar, encausar y garantizar la iniciativa ciudadana en la formulación, actualización y ejecución; señalando en su artículo 5 que los Ayuntamientos, los Presidentes Municipales y los Institutos Municipales de Planeación u Organismos Municipales de Planeación, son unos de los responsables de la planeación del Estado; siendo uno de los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación los Planes Estratégicos Municipales, de conformidad a su artículo 11.

Asimismo, en su artículo 27 de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California, establece que corresponde a los Institutos Municipales u Organismos Municipales en materia de planeación, el elaborar el Plan Estratégico Municipal y el Plan Municipal de Desarrollo, asegurando la congruencia conceptual y técnica entre ambos planes y sus horizontes temporales, con el predominio del primero; además, guardarán congruencia y coordinación con la respectiva planeación Estatal y Federal. También elaborará los planes y programas Municipales Sectoriales o de carácter territorial que orienten las políticas y acciones de la Administración Municipal y sus dependencias.

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana, B.C., (2008-2030), es el instrumento técnico-jurídico que en materia de planeación urbana, determina los lineamientos aplicables al ámbito municipal y promueve la coordinación de esfuerzos de los tres niveles de gobierno, para alcanzar un desarrollo sustentable, homogéneo y armónico con el medio urbano, social y natural, el cual en su apartado 5.5.4 establece que el Plan Estratégico de Tijuana es el instrumento que permitirá llevar a cabo un desarrollo municipal con una visión estratégica, en la que se definirá principalmente los modelos económicos, sociales y de desarrollo.

El Reglamento Interior del Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN), en su artículo 2 establece que el IMPLAN, tiene como objetivo actuar como un ente integrador de las funciones de planeación Municipal,

para vincular a los diferentes órganos y autoridades de los tres órdenes de gobierno, responsables de la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y programas derivados del Sistema Estatal de Desarrollo; en su artículo 4, establece algunas de sus atribuciones y funciones que tiene a su cargo el IMPLAN, como encargado de recopilar, organizar y sistematizar las demandas y necesidades sociales de la población municipal, considerando la diversidad regional, cultural, económica, social, ambiental e institucional, instrumentando foros, consultas y mesas de trabajo, los cuales contemplarán en la elaboración del Plan Estratégico Municipal y el Plan Municipal de Desarrollo, asegurando la congruencia conceptual y técnica entre ambos planes y sus horizontes temporales, con el predominio del primero; y congruencia y coordinación con la planeación Estatal y Federal.

Antecedente

En la búsqueda de dar cumplimiento a lo señalado en la Ley de Planeación del Estado, han existido recurrentes intentos de generar un Plan Estratégico para Tijuana.

El primero, y tal vez el más imperioso de ellos, fue el “Plan Estratégico de Tijuana”, que se realizó en la administración del XIV Ayuntamiento de Tijuana, que enfrentó fenómenos hidrometeorológicos que reconformaron la ciudad.

Ese momento histórico de Tijuana puso a la administración pública, no solo ante inundaciones y movimientos de tierra nunca antes vistos, hizo patentes demandas sociales tanto de la población, como de los industriales, que hasta el momento habían visto suplidas sus necesidades con el trabajo diario de las autoridades.

Adicionalmente a estos fenómenos naturales y sociales que presionaban la toma de decisiones en el municipio, hubo un tercer factor fundamental: la entrada de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, lo que obligaba a los tres niveles de gobierno conjuntados en Tijuana, a mostrar un verdadero esfuerzo para aparejarse con las estrictas normas laborales y ambientales del vecino del norte.

Todo ello se vertió en el “Plan Estratégico de Tijuana”, que pretendía atender los rezagos históricos al tiempo que buscaba dar respuesta a las necesidades existentes en ese momento.

Con propuestas a largo plazo, una metodología validada a nivel internacional y una larga suma de voluntades, este plan estuvo conformado por tres partes en la que la primera hace una introducción y un marco de referencia; la segunda sección se analiza el sistema urbano describiendo población, empleo, formación básica y postbásica, la articulación social, la base económica mediante la exposición de los sectores productivos con énfasis en comercio y servicios, mientras que el entorno urbano lo describe a partir del terreno, infraestructuras, transporte y vialidades, así como el hábitat. Para concluir con una tercera parte en la que se expone un conjunto de enunciados respecto a cada uno de los ámbitos descritos en las secciones anteriores.

Sin duda un parteaguas en la planeación estratégica, sin embargo, nunca se publicó en el Periódico Oficial del Estado. Aunque hay una sección dedicada a la Instrumentación del Plan Estratégico, no se tiene registro de algún seguimiento, listado de acciones o logros resultantes de este primer ejercicio. Resultando imposible hacer una evaluación del impacto o gestión del mismo.

El segundo intento fue en “Plan Estratégico Tijuana 2003-2025”, que según la investigación hecha, tampoco fue publicado en el Periódico Oficial del Estado y del cual no existen más que menciones en otros documentos o una foto de portada, pero

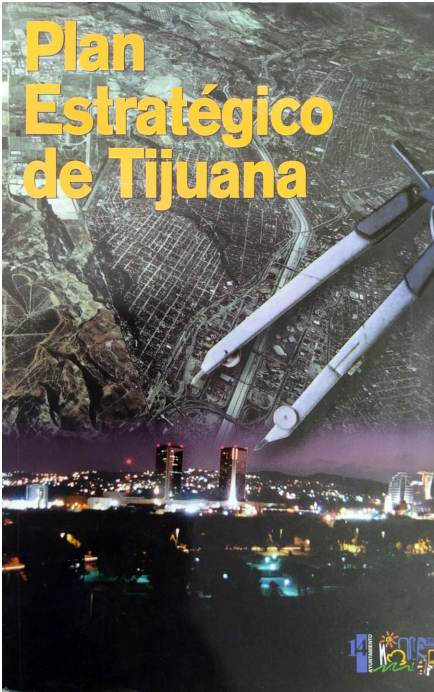


Imagen 1.
Plan Estratégico Del Xiv Ayuntamiento.
Fuente: IMPLAN, 2022.



Imagen 2.
Plan Estratégico de Tijuana 2003-2025.
Fuente: IMPLAN, 2022.

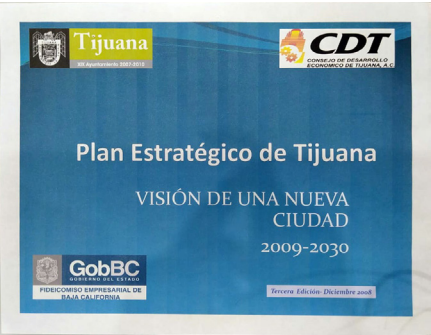


Imagen 3.
Plan Estratégico de Tijuana 2009-2030.
Fuente: IMPLAN, 2022.

ninguna copia física o virtual, por lo que no fue posible siquiera conocer su contenido o poder hacer una vinculación con acciones de gobierno, políticas públicas o intervenciones posteriores para conocer su impacto o las características de su gestión.

Con la experiencia de los ejercicios anteriores el XIX Ayuntamiento retoma el proyecto y se alía con el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT) para desarrollar el “Plan Estratégico de la Ciudad de Tijuana 2009-2030”, que plantea un abordaje considerando proyectos de: infraestructura, desarrollo económico, desarrollo social y cultural. Este es tal vez el ejercicio más desarrollado y de resultados tangibles.

Se propusieron 9 proyectos emblemáticos, 19 proyectos de Desarrollo económico, 22 proyectos de Infraestructura y vialidades, y 4 proyectos Socio-culturales. Solo por mencionar algunos: impulsó la creación del consorcio tecnológico, la ampliación de operaciones del Aeropuerto Internacional de Tijuana, posicionar a la ciudad como un polo de manufactura de productos médicos, el fortalecimiento de clusters de producción, consolidar a Tijuana como un destino del turismo de salud, así como destino de turismo inmobiliario, la reingeniería de la Puerta México. Aunque también se quedó corto en impulsar proyectos concretos como el Tren suburbano, el Plan Metropolitano de transporte masivo, una central de abastos o nuevos polos de desarrollo en la ciudad.

No obstante que no todos los proyectos tuvieron seguimiento o llegaron a buen puerto, en términos de metodología, claridad y posibilidad de rastro a los proyectos presentados, este plan es el mejor logrado del que se tenga noticia, aunque nuevamente no se tiene registro de éste en el Periódico Oficial del Estado, por lo que se ignora si hubo un proceso de adecuación y armonización con el Sistema Estatal de Planeación.

Misión municipal

“Consolidar un municipio que propicie el desarrollo social y económico de su población, brindando la infraestructura y los servicios públicos de calidad, en donde predomine la seguridad y la paz, que cuide de los recursos públicos con honestidad para posicionar a Tijuana a nivel internacional como el municipio del bienestar donde se respetan los derechos humanos de todas y todos”.

Metodología

La elaboración del Plan Estratégico Municipal es una tarea importante para la planeación y el desarrollo de Tijuana, se integra la visión integral fortalecida con los enfoques de los actores que día a día desde la iniciativa privada, asociación civil, academia y gobierno aportan acciones y actividades que permiten a la ciudadanía contar con un municipio competente, que se destaca a nivel nacional e internacional como una de las economías más sólidas y que a su vez atiende problemáticas sociales tales como lo son la incidencia delictiva, el ser un municipio destino para los migrantes internacionales que buscan el asilo político en el vecino país, brindar oferta laboral para atender la alta demanda de empleo entre otros aspectos importantes a considerar como lo son lo ambiental, urbano, económico y social.

Tomando como base el artículo 39 de la LPEBC se integrarán tres escenarios para cumplir con los 15 años que establece dicha ley para la elaboración de este Plan:

- 1. **El corto plazo** de 3 a 6 años;
- 2. **El mediano plazo** de 7 a 12 años;
- 3. **El largo plazo** hasta 15 años

Las fases para la elaboración del plan se contempla el siguiente proceso:

- 1. **Bases para la elaboración del Plan** tomando en cuenta el panorama actual del municipio como punto de partida para lograr la elaboración de un plan que permita a través de estrategias, la mejor planeación para el desarrollo del municipio, asignando los recursos a las acciones y proyectos que permitan impulsar el bienestar de todas y todos.
- 2. **Definición de ejes rectores**, los cuales tienen la finalidad de atender la visión de desarrollo de ciudad, vinculando los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, de la Organización de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de los Estados Unidos Mexicanos y el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 del Estado Libre y Soberano de Baja California.
- 3. **Elaboración de diagnóstico**, de la dinámica social, urbana, económica, de gestión de gobierno y ambiental que respaldan los ejes rectores del Plan y permitirán conocer el estado actual que presenta nuestro municipio.
- 4. **Consulta Pública**, en esta fase el Instituto Municipal de Participación Ciudadana es el responsable de convocar a los actores claves del desarrollo municipal que representan a la sociedad civil, iniciativa privada, academia y gobierno. Se implementan mesas de trabajo en las cuales en conjunto con el IMPLAN y la Coordinación General de Gabinete, se elabora en primera instancia; el análisis FODA, conocido en

PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL

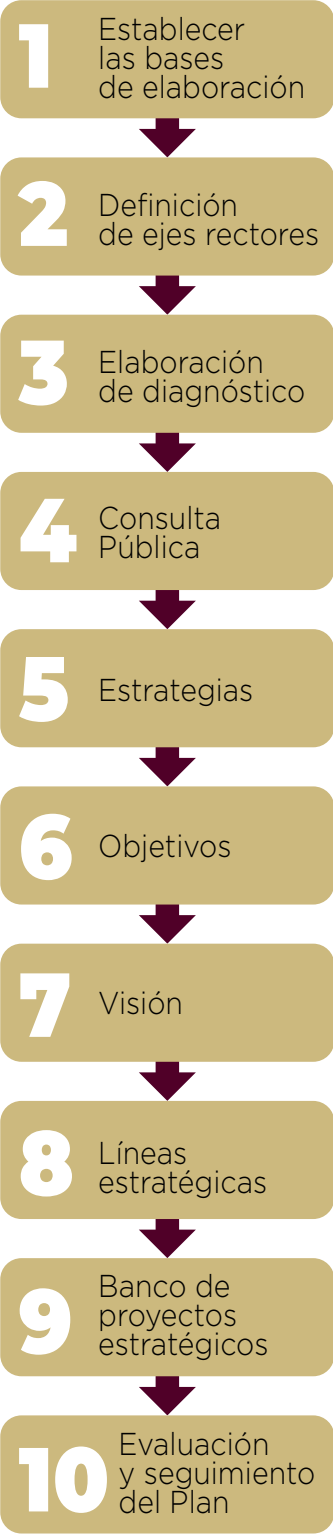


Figura 1:
Proceso para la elaboración del Plan Estratégico Municipal 2023-2037
Fuente: IMPLAN, 2022.

inglés como SWOT. Es una herramienta que permite conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; en segunda instancia se conforma un banco de proyectos propuestos por los expertos que cumplan con la viabilidad y estén relacionados con el desarrollo de nuestro municipio en el corto, mediano y largo plazo; por último en este proceso se concreta una visión de ciudad, por mesa temática. De manera previa, se aplica la encuesta de percepción ciudadana en las 9 delegaciones que conforman el municipio de Tijuana, como un prediagnóstico perceptual.

5. **Estrategias**, derivado del diagnóstico y la consulta pública se establecen las estrategias a ser aplicadas para lograr el desarrollo del municipio.
6. **Objetivos**, se trazan los objetivos a lograr por eje temático atendiendo cada lapso de plazo.

Descripción de la metodología

Todo el proceso de generación del Plan comienza con la integración de las bases para la elaboración, que consistió en la revisión bibliográfica e histórica para tener antecedentes de este tipo de documento; luego se revisó el marco jurídico a fin de conocer los elementos legales a contener, además de observar el objetivo general y los mecanismos a usar. Luego se establecieron ejes rectores, como grandes lineamientos que guían las acciones y objetivos de las acciones contenidas en el plan, de manera que sea posible abordarlas desde el marco político vigente y proponiendo estos grandes ejes como líneas generales de pensamiento y acción que puedan tornar o servir de engarces para planteamientos de más largo plazo, por ello es observable como para el primer grupo de proyectos que son de corto y mediano plazo, se rescatan los ejes del Plan Municipal de Desarrollo actual: Honestidad, Seguridad, Infraestructura, Economía y Bienestar. Estos cinco ejes son los espacios en los que se presentan: Diagnóstico, Visión, Objetivo, Estrategias, Líneas estratégicas, y programas propuestos.

Seguidamente se elaboró el diagnóstico, como una observación, como un corte en el tiempo que muestra cual es el estado actual de las cosas. El diagnóstico presenta lo que llamamos una "Radiografía de Tijuana" que es de carácter general y pensada como un conjunto de datos puntuales; para luego, en cada uno de los cinco ejes, presentar la visión actual de las Secretarías y dependencias sobre temas considerados importantes.

En ese punto de compilar información que construya una línea base se incorporó una encuesta de 125 preguntas

7. **Visión**, se establece la visión de municipio, así como la visión general por eje temático con relación a lo manifestado en el diagnóstico y la consulta pública.
8. **Líneas estratégicas**, las cuales a través de indicadores definen las metas a ser logradas como municipio en conjunto con la sociedad civil, iniciativa privada, academia y gobierno.
9. **Banco de proyectos estratégicos**, integración de los proyectos a ser implementados que cumplan con los criterios de viabilidad. Está construido a partir de una visión de dos horizontes temporales, uno inmediato y mediano de menos de 12 años; y uno de largo plazo, de hasta 15 años.
10. **Evaluación y seguimiento del Plan**, metodología con la que se realiza el cumplimiento de las líneas estratégicas y sus respectivos indicadores.

(véase anexo), aplicada en una muestra representativa de población por cada delegación, revelando que:

- Las problemáticas que más afectan la calidad de vida actual de la población son: seguridad ciudadana, servicios de agua potable, ruidos molestos, drenaje e ingresos insuficientes.
- La población considera que el principal problema de la ciudad es: delincuencia e inseguridad, trabajo policial, vialidades e infraestructura
- El proyecto más importante a elaborarse en la ciudad, debe ser: seguridad, vialidades, profesionalización policial, escuelas públicas y educación para todos.

Este ejercicio sirvió de instrumento de unión entre la etapa diagnóstica y la etapa de consulta, pues seguidamente se generó la Consulta pública, realizada en cumplimiento con el artículo 13 de la LPEBC. Un proceso que concentró a los actores claves para el desarrollo de nuestra ciudad, representantes ciudadanos de la iniciativa privada, sociedad organizada, academia y sector gobierno. Este proceso se llevó a cargo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) en colaboración con el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN), en conjunto con los diversos sectores del gobierno municipal. A través de mesas de trabajo con el propósito de que la ciudadanía intervenga directamente en la elaboración, instrumentación, control y evaluación del Plan Estratégico de Tijuana 2023-2037.



Figura 2: FODA
Fuente: IMPLAN Tijuana, 2022.

Para definir los objetivos, estrategias y líneas estratégicas que acompañarán ejes rectores que se establezcan en este Plan, se utilizó la metodología del análisis FODA. Este es un método que permite conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; se analizó de forma integral, para contribuir a planificar estratégicamente el desarrollo futuro deseado de Tijuana.

Lo anterior permitió la integración de una base de proyectos estratégicos en las mesas temáticas, que permitirán comprender la perspectiva de corto, mediano y largo plazo para Tijuana. Dichos proyectos se basarán en la identificación de las dinámicas sociales, económicas y ambientales que caracterizan el desarrollo de nuestro municipio.

Es importante mencionar que estas mesas de trabajo, en las que participaron los actores estratégicos del municipio tuvo un formato estructurado en el que las participaciones siguieron la dinámica que se relata a continuación:

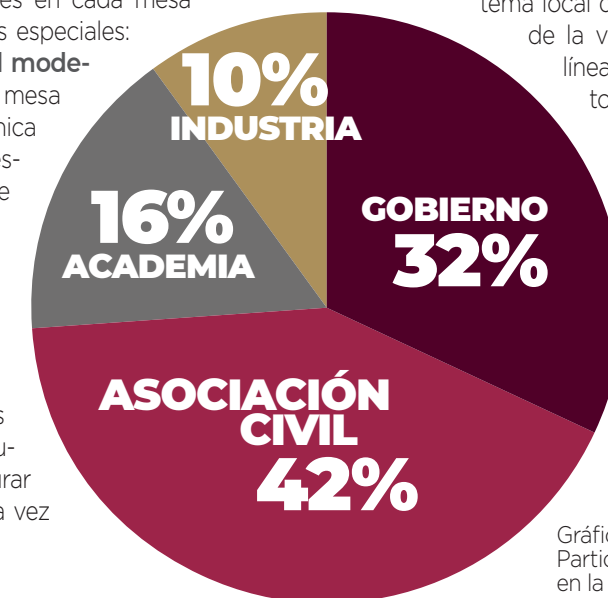
El desarrollo de las actividades en cada mesa fue conducido por dos figuras especiales: un Moderador y un Relator. **El moderador** facilita los ejercicios por mesa de trabajo, con base en la técnica de manejo de grupos propuestas, limitándose a explicar lo que propone, evitando disertaciones y discusiones. **El relator** lleva el registro de notas de las ideas propuestas por los participantes, y los acuerdos que se tomen por consenso. Fue el encargado de escribir los resultados de los análisis grupales durante el taller y capturar los resultados individuales una vez concluido.

El desarrollo de las mesas de trabajo, a su vez, tuvo un conjunto de pasos:

- Bienvenida a la mesa de trabajo
- Presentación de la metodología
- Construcción del análisis FODA
- Construcción de la visión de los ejes estratégicos
- Proyectos estratégicos

La consulta pública especializada se llevó a cabo del 23 de agosto al 1 de septiembre del 2022, a través de 5 eventos, con 19 mesas temáticas, 19 moderadores y 19 relatores, contando con la participación de 347 actores claves del desarrollo municipal que representen a la sociedad civil, iniciativa privada, academia y gobierno (Consúltase Anexo).

El resto del trabajo, fue básicamente un trabajo de gabinete que buscó, a partir de la información vertida en el proceso de consulta, y la narrativa implícita en tanto en el proceso de participación ciudadana, como del sistema local de planeación, la construcción de la visión, objetivos, estrategias y líneas estratégicas como elementos de contención, delimitación y ordenamiento que sirven para enlazar y hacer operativos y coincidentes los proyectos estratégicos ya en proceso, junto a la nueva generación de proyectos emanados de las consultas antes mencionadas, y cuyo funcionamiento y resultados se comparten en secciones posteriores.



Gráfica 1:
Participación de los moderadores en la consulta pública
Fuente: IMPLAN Tijuana, 2022.



**Mural de
la Amistad**

**DIAGNÓSTICO
GENERAL**

RADIOGRAFÍA DE TIJUANA

La dinámica del Municipio de Tijuana, presenta grandes ventajas que lo posicionan como una de las mejores economías nacionales, así como el punto turístico que brinda servicios y productos de alta calidad, con ello el impulso a la economía local ha permitido mejorar la calidad de vida de sus residentes, esta tierra brinda oportunidad a los tijuanaenses y aquellos que llegan a esta ciudad con el anhelo de mejorar su vida.

Demografía

Población municipal
1,922,523
El municipio más poblado de México

Censo 2020

Migración
23.26% creció la población entre 2010 y 2020

Origen de la población
46.84% nació fuera de la entidad

Piramide poblacional
18.26% de la población representa el grupo mayoritario, correspondiente al de 20 a 29 años

Grupos vulnerables
Los tres grupos más vulnerados son
56.21% Mujeres,
17.16% Niños, niñas y adolescentes
y **14.79%** Migrantes.
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California 2022

Economía

Aportación PIB
52.10% del PIB estatal durante 2021 fue generado por el municipio de Tijuana
"Indicadores Regionales de Actividad Económica 2022, CitiBanamex"

Actividades Económicas
48.60% del PIB es representado por la industria manufacturera (2019)
DataMéxico

Población económicamente activa
46.90% de la población
INEGI 2022

Unidades económicas
60,106 empresas existentes en Tijuana
DENUE 2022

Desempleo
2.64% alrededor de 24,000 personas
INEGI 2022

Letalidad por COVID
3.44%
Durante el 2022 ha habido 555 defunciones por COVID
CONACYT Septiembre 2022

Vehículos registrados
948,549 y el **76.32%** de los vehículos son automóviles personales.
INEGI 2022

Remesas
364.88 MDD en remesas ha recibido Tijuana durante el primer semestre de 2022
Banco de México

Cruces Fronterizos
Más de 29 millones de personas han cruzado desde Tijuana hacia Estados Unidos datos correspondientes al mes de agosto del 2022
United States Department of Transportation, 2022

Diagnóstico General

Se presenta un diagnóstico general del municipio y por eje estratégico del municipio de Tijuana Baja California, como lo marca la LPEBC, para poner en contexto el estado actual que presenta Tijuana, en relación a los datos referentes al 2022, se tiene un corte al mes de junio, mientras que los meses de agosto y septiembre son proyecciones que han realizado las Secretarías y Dependencias que conforman el H. Ayuntamiento de Tijuana, en relación a las fuentes externas de información se presenta el dato de su última actualización.

Delimitación y localización

La superficie del centro de población de Tijuana para 2020 fue de 90,602.0020 hectáreas, de acuerdo con la delimitación del centro de población de Tijuana establecido en el decreto No. 15 mediante el cual se aprueba el Estatuto Territorial de los Municipios del Estado de Baja California.

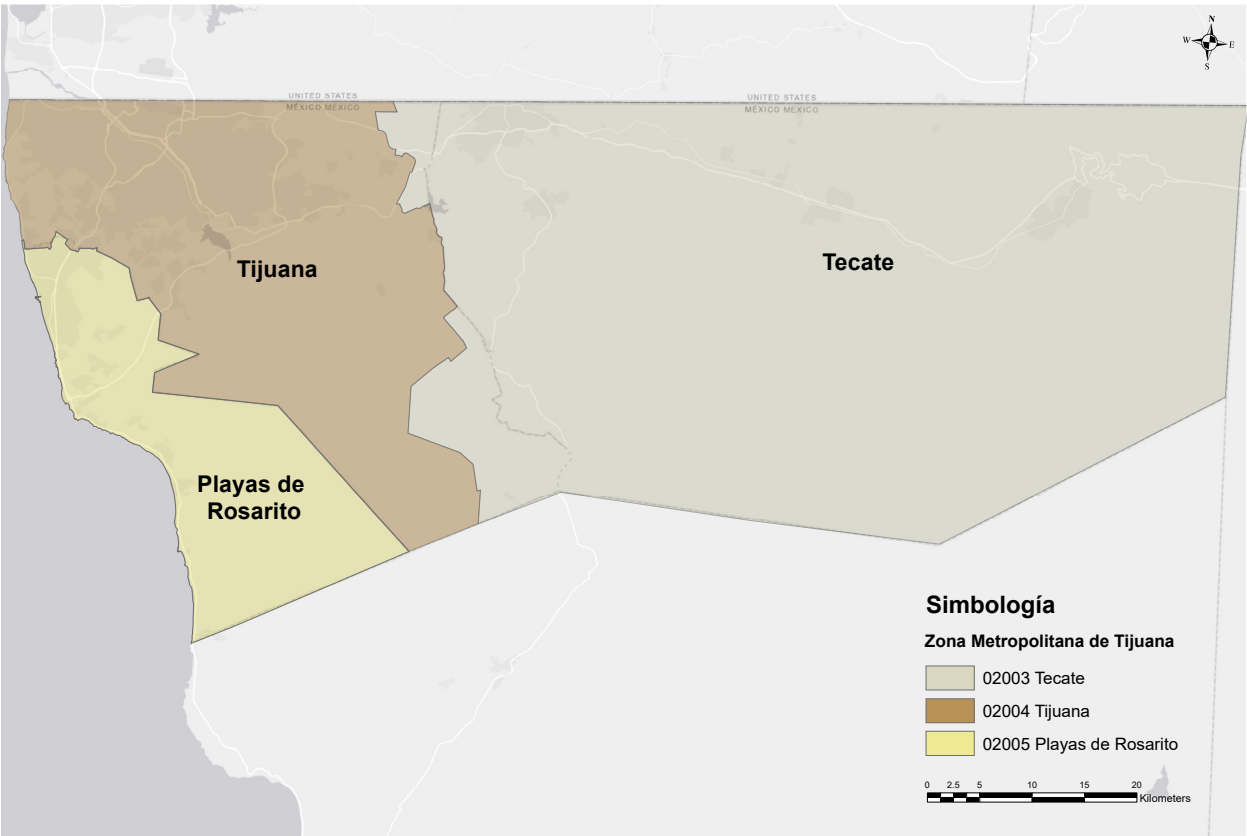
Tijuana se localiza en el extremo noroeste del estado y país; colinda al norte con los Estados Unidos de América (41 km con el condado de San Diego, California), al sur con los municipios de Playas de Rosarito y Ensenada, al este con el municipio de Tecate; y al oeste con el Océano Pacífico, en una extensión de 15.119 km de la longitud de línea de costa nacional.

El municipio está conformado por 9 delegaciones que brindan la atención de las necesidades a sus residentes, siendo la delegación Presa Este la que cuenta con una mayor extensión territorial con una superficie de 39,796.44 ha, en comparación con la delegación Cerro Colorado con una superficie de 2,347.43 ha, en la Tabla 1 se lista las superficies de las delegaciones municipales.

Tabla 1. Superficie de las delegaciones municipales	
Delegaciones Municipales	Superficie (ha)
Playas de Tijuana	6,232.28
San Antonio de los Buenos	6,245.21
Centro	2,493.45
Otay-Centenario	5,264.14
La Presa	3,659.60
Cerro Colorado	2,347.43
La Mesa	3,053.71
Sánchez Taboada	4,262.85
La Presa Este	39,796.44
Recaudación lograda	98.60%

Fuente: IMPLAN. (2022).

Dimensión Metropolitana



Mapa 1: Zona metropolitana de Tijuana
Fuente: IMPLAN, 2023.

La posición geográfica del municipio de Tijuana tiene como resultado un acelerado crecimiento demográfico que, a su vez, permite establecer relaciones de carácter regional y fronterizo, derivando en una dinámica urbana muy particular de la región.

El municipio de Tijuana, en conjunto con los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, conforma la Zona Metropolitana de Tijuana y se clasifica como la sexta aglomeración metropolitana en el país, según el Sistema Urbano Nacional 2018 y la Delimitación de Zonas Metropolitanas de México 2015, no obstante, con base en el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020, INEGI la identifica como la quinta zona metropolitana. Esto es importante, pues al declararse como una sola unidad

geográfica, se refuerzan las relaciones intermunicipales para planear, regular de manera conjunta y coordinada el desarrollo urbano de las tres ciudades, teniendo un impacto económico y social a nivel metropolitano.

La zona Metropolitana de Tijuana alcanzó una población de 2, 157,853 habitantes y presentó una tasa de crecimiento anual de 1.3% entre 2010-2020. Esto quiere decir que el 57% de la población de Baja California reside en esta zona. Esto ha generado nuevos fenómenos urbanos y sociales, además de desafíos en cuestión de movilidad, vivienda, empleo, conectividad, equipamiento urbano, seguridad, medio ambiente, por mencionar algunos, en la siguiente imagen se muestra la zona metropolitana de Tijuana.

Dimensión Binacional

Adicionalmente, la región fronteriza de las ciudades de Tijuana, Baja California y San Diego, California, es uno de los espacios geográficos que cuenta con un gran dinamismo, destacando sus actividades sociales y económicas. De tal manera, es de gran relevancia que la ciudad de Tijuana se integre al desarrollo al contexto fronterizo y global. La situación de frontera y colindancia con las ciudades de San Diego y Los Ángeles en Estados Unidos, conforman para la región de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito una red de intercambio transfronterizo de bienes y servicios que le da a esta zona una fuerza de desarrollo social, urbano y económico.

De acuerdo con cifras del censo de INEGI 2020 y datos de la Oficina de Censos de Estados Unidos 2020, la población de la ciudad de Tijuana y el condado de San Diego se estima en los 5, 221,157 habitantes.

Por otro lado, los cruces fronterizos en los dos puertos fronterizos, San Ysidro y Otay Mesa, han tenido variaciones en los cruces de pasajeros, mientras que en 2019 se registraron 49.6 millones de cruces, manteniendo un promedio de 4 millones de cruces mensuales, para el 2022, se han registrado 42.02 millones de cruces anuales, teniendo un promedio de 3.5 millones de cruces mensuales.

La relación fronteriza de Tijuana genera una serie de importantes oportunidades, relativas a la capacidad de cooperación con ciudades vecinas, y la suma de esfuerzos institucionales para gestionar en conjunto problemas públicos en ambos lados de la frontera. De esta manera, se requiere trabajar conjuntamente, Tijuana - San Diego, en el proceso de integración urbana y planeación transfronteriza con enfoque social, cultural y económico.



Blvd Salinas



HORIZONTE
DE CORTO Y
MEDIANO PLAZO

**PRESENTACIÓN
Y RESULTADOS
POR EJE
ESTRATÉGICO**



Horizonte de corto y mediano plazo. Presentación y resultados por Eje estratégico

Introducción y comentarios.

Los cinco ejes presentados a continuación, que como se dijo antes se retoman del abordaje planteado en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 para hacer más accesible el abordaje por parte de actores y autoridades en activo, presentan la información en el orden en el que surgieron en el trabajo colaborativo de los foros y en el trabajo de gabinete, y que se mencionaron en la metodología: primero se expuso un diagnóstico mediante datos y cifras oficiales, para entonces generar la discusión y arribar a concretar o generar los insumos para la construcción de Estrategias, Objetivos, Visión, Líneas estratégicas y la materia para la construcción del Banco de proyectos.

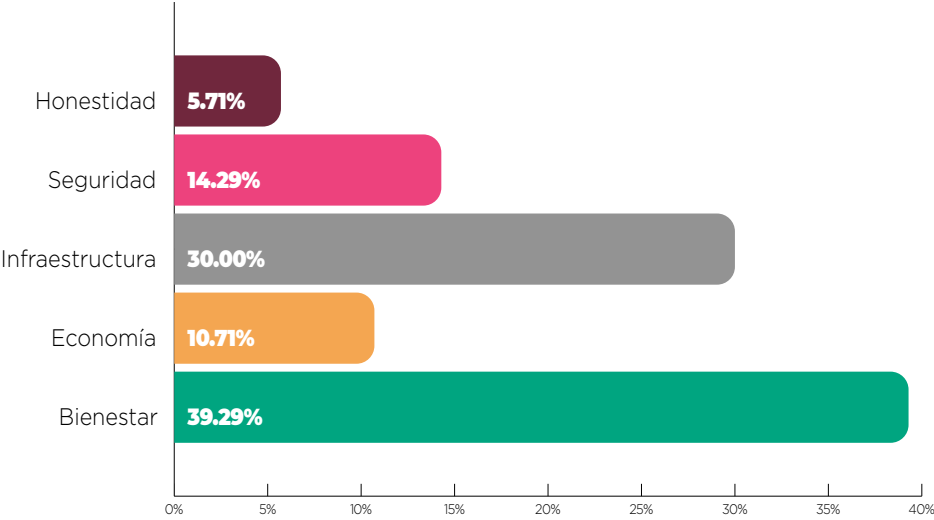
Esta consulta arrojó un resultado total 186 proyectos, concentrando el 39.29% al eje estratégico de bienestar,

Consulta Pública Especializada

Este gran Banco de proyectos fue luego presentado a un conjunto de expertos en una Consulta Pública Especializada que convocó tomadores de decisiones desde el ámbito gubernamental, académico, de la sociedad civil organizada y desde los distintos sectores empresariales.

En este contexto, el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana diseñó un modelo de Consulta Pública especializada con el objetivo de fijar recomendaciones respecto a la realización de las mismas en la ciudad, enfatizando el rol de la Transparencia en dicho proceso. Esta construcción se realizó en base a un análisis metodológico cualitativo, mediante la recolección de datos primarios y secundarios a través de una encuesta.

En síntesis, la identificación, reconocimiento y difusión de las experiencias y proyectos exitosos y de catarsis

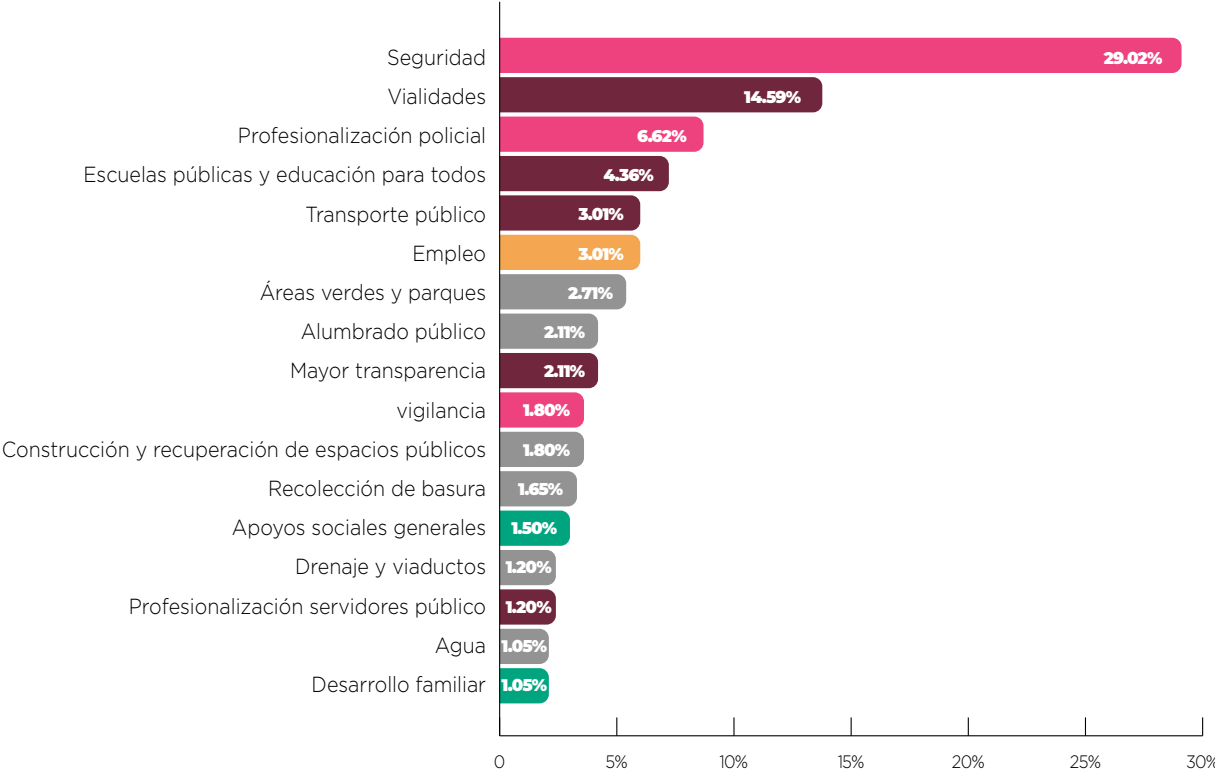


Gráfica 2: Resultados consulta pública especializada
Fuente: IMPLAN. (2022). Resultados de la consulta pública especializada.

el 30% al eje estratégico de infraestructura, el 14.29% al eje estratégico de seguridad, el 10.71% al eje estratégico de economía y el 5.71% al eje estratégico honestidad, tal como se muestra en la gráfica 2.

(aprender de los errores) de las personas que interactuaron en la consulta, nos genera un instrumento de retroalimentación que, a través del flujo de información, mejorará la eficiencia y el impacto en el uso de los recursos con los que cuenta el ayuntamiento.

Importante mencionar que el eje de Honestidad contó con dos mesas de trabajo: Gobierno Abierto; y Gestión Pública Sostenible; y aportó 5 proyectos. Por su parte Economía tuvo tres mesas: Economía Planeación y Promoción Económica; Asuntos Fronterizos y Turismo; y Emprendimiento; tuvo la particularidad que no aporta proyectos monotemáticos sino que su avance es tangencial al funcionamiento del resto de proyectos, lo que le confiere un carácter transversal. Seguridad tuvo cuatro mesas: Seguridad y Desarrollo Social; Tecnología y Seguridad Ciudadana; Desarrollo y Profesionalización Policial; y Manejo de Emergencias y



Gráfica 3: Proyectos más importantes considerados por la ciudadanía
Fuente: IMPLAN. (2022). Proyectos más importantes considerados por la ciudadanía.

Desastres; y llama la atención que aun cuando en la encuesta representativa era el reto más perceptivamente acusado, las mesas de trabajo solo aportaron 3 proyectos de carácter exclusivo. Bienestar fue el foro con más asistencia, 110 participantes, cuyos temas fueron: Educación y Cultura; Desarrollo Humano; Derechos Humanos; Salud y Adicciones; y Migración, y sin embargo aportó el mismo número de proyectos que otros ejes con menos asistencia, lo que delata la complejidad de estas iniciativas. Por último, Infraestructura se abordó desde cinco mesas: Gestión del Medio Ambiente y Consumo de Recursos Naturales; Resiliencia Urbana; Movilidad y Accesibilidad; Desarrollo Urbano; y Vivienda y Ordenamiento del Territorio., y fue el eje más prolijo al plantear 21 grandes proyectos.

Por otra parte, en esta sección se introduce un Subeje temático, que permite ubicar los proyectos o programas en una dimensión más atemporal que los cinco grandes ejes del PMD 2022-2024, y que además se contemplan en otros planes y programas de la ciudad, lo que permite hacer el empalme conceptual y. Los Subejos estratégicos a saber son:

- Ciudad Habitable: referido a un entorno dignificante, accesible y motivante para la construcción de identidad local.
- Ciudad Sustentable: es una conceptualización que invoca valores conservacionistas, ecológicos, eco-amigables con conciencia ecológica y participación social.
- Ciudad Equitativa: Inmerso en el concepto de justicia social, este concepto pretende ser una dimensión que otorgue las mismas oportunidades a toda la población, no desde una base común si no en consideración de sus diferencias de origen.
- Ciudad Compacta, Ciudad Cercana, Ciudad Conectada: aunque son tres sub-ejes distintos, su explicación es abordada de manera conjunta porque se conceptualizan como un todo. Se refieren a uno de los pilares de la Nueva Agenda Urbana y tiene que ver con la construcción, regeneración y adecuación de las ciudades a una dimensión humana, abandonando el paradigma del auto como eje de la construcción de los espacios para el ser humano.

HONESTIDAD

Diagnóstico

En el eje estratégico de Honestidad se incluyen los temas de recaudación de ingresos propios, adquisiciones municipales, acciones para atender la solicitud de información por parte de la ciudadanía del quehacer del gobierno municipal y las acciones que se realizan para combatir la corrupción a través de la rendición de cuentas.

El municipio para el año 2022, aumentó la recaudación de ingresos, destacando los recabados por el concepto de derechos y en los últimos dos años se ha logrado superar los ingresos presupuestados como se muestra en la tabla 2.

Los egresos del municipio para el segundo trimestre de 2022, ascienden a más de 8 millones de pesos como se muestra en la tabla 3.

El estado que guarda la deuda del municipio de Tijuana para el año 2022, asciende a los 2,344 mil millones de pesos, la cual se encuentra distribuida entre 3 cuentas, Banobras que representa un 9%, BBVA con el 61.60% y Banorte con el 29.40% restante, como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Estado de la deuda municipal			
Banco	31 de junio 2022	Tasa	Uso de la deuda
BANOBRAS BRT	\$223,178,735.59	TIEE + Calificación	Transporte BRT
BBVA	1,374,554,612.04	TIEE +0.35	Reestructurar deuda
Banorte	746,294,250.00	TIEE +0.45	Reestructurar deuda

Fuente: Plataforma de Transparencia Nacional. (2022). Estado de la deuda municipal.

Por otra parte, durante el mismo año, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) realizó en Tijuana un total de 2,115 expedientes en materia de gestión, orientación y quejas, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 2. Ingresos municipales en millones de pesos				
Ingresos	2019	2020	2021	2022 2do trimestre
Impuestos	2,011.32	\$1,926.91	\$2,049.27	\$2,065.12
Contribuciones de mejora	3.20	\$0.05	\$0.06	--
Derechos	537.32	\$476.61	\$935.27	\$967.68
Productos	46.40	\$45.27	\$29.96	\$2.57
Aprovechamientos	201.76	\$170.24	\$189.95	\$190.57
Participaciones y aportaciones estatales	4,867.03	\$4,244.60	\$5,885.36	\$5,463.61
Otros Ingresos	1.68	\$514.13	-	-
Ingreso presupuestado	7,777.77	\$7,960.40	\$8,143.26	\$8,689.54
Recaudación lograda	98.60%	92.68%	111.62%	63.86%
Ingreso total	\$7,668.71	\$7,377.81	\$9,089.87	\$8,768.51

Fuente:
Ayuntamiento de Tijuana, 2022
<https://transparencia.tijuana.gob.mx/presupuestoCiudadano.aspx>



Tabla 3 Egresos municipales en millones de pesos por principales rubros.				
Año	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Amortización de la deuda	Total
2018	\$6,436.41	\$270.14	\$274.46	\$6,981.01
2019	\$7,106.95	\$306.07	\$296.68	\$7,709.70
2020	\$7,424.99	\$227.65	\$307.76	\$7,960.40
2021	\$7,780.09	\$354.94	\$203.76	\$8,338.79
2022	\$8,017.64	\$364.78	\$215.01	8,597.43

Fuente:
Ayuntamiento de Tijuana, 2022
<https://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/PresupuestoEgresos/presupuestoEgresos.aspx>



Tabla 5. Expedientes realizados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el municipio de Tijuana.						
Tipo de expediente	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gestión	192	731	776	433	845	633
Orientación	11	584	558	498	762	793
Queja	637	1,369	1,600	1,131	388	652
Remisión	0	0	0	0	23	37
Total	840	2,684	2,934	2,062	2,018	2,115

Fuente:
Informe de gestión 2022, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California
<https://derechoshumanosbc.org/wp-content/uploads/2023/03/Informe-Anual-2022-CEDHBC.pdf>



Entre las principales autoridades señaladas en los expedientes de queja que se presentan en la CEDHBC, se encuentra en primer lugar el Sistema Estatal Penitenciario con 178 señalamientos, seguida por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana con 150 señalamientos y la Fiscalía General del Estado con 133 quejas, en la siguiente tabla se muestran las principales autoridades señaladas:

Tabla 6. Principales autoridades señaladas	
Sistema Estatal Penitenciario	178
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana	150
Fiscalía General del Estado	133
Sistema Educativo Estatal	42
Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana	25
Total	528

Fuente: Informe de gestión 2022, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California

Para 2022, las quejas realizadas por grupos vulnerables incrementó en 128% con respecto al año anterior.. Es de considerar que el grupo que presenta mayor cantidad de quejas siguen siendo las mujeres con el 56.53% de los señalamientos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7. Quejas por grupos vulnerables de la sociedad civil						
Quejas por grupo vulnerable	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Comunidad LGBTTTIQ+	16	120	226	27	3	2
Niñas,Niños y Adolescentes	166	169	125	80	29	96
Mujeres	421	364	453	323	95	186
Discapacidad	66	59	93	42	6	10
Personas Mayores	57	40	72	35	11	35
Total	726	752	969	507	144	329

Fuente: Informe de gestión 2022, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California



Imágenes 4.
Foro de la política pública Honestidad
Fotografía: IMPLAN, 2022.

HONESTIDAD

Visión

“Lograr una Tijuana abierta, incluyente y tecnológica para consolidar una sociedad proactiva con integración educativa, social, productiva, apertura de inversión, finanzas sanas y recaudación eficiente que dé resultados para lograr un desarrollo progresivo”

Objetivo

Consolidar a Tijuana, como un referente en el acceso a información de la toma de decisión de gobiernos locales, donde la democracia, objetividad y legalidad se conviertan en máximos valores para el actuar público, asegurando con ello la participación de la sociedad en la toma de decisiones y los convierta en guardianes del uso de recursos públicos.

Estrategia

Generar un gobierno que promueva el acceso a la información respetando los valores de la democracia, igualdad, justicia y legalidad, logrando el involucramiento e interés de la sociedad en la toma de decisiones de la gestión de gobierno.

Líneas Estratégicas

1. Capacitar a las personas servidoras públicas en temas de transparencia y protección de datos personales
2. Cumplimiento a la normativa de transparencia y acceso a la información
3. Potencializar los servicios del registro civil
4. Brindar atención ciudadana a través de las personas servidoras públicas
5. Difundir las acciones de gobierno a través de los portales oficiales
6. Implementar herramientas tecnológicas que promuevan y faciliten la participación ciudadana
7. Generar alianzas entre la sociedad civil, iniciativa privada, academia y gobierno para realizar acciones para el desarrollo de Tijuana.
8. Impulsar los mecanismos para lograr un verdadero gobierno abierto
9. Programa de Escolar de cómo ejercer el derecho a la transparencia y acceso a la información
10. Programas de acceso a la información pública para la ciudadanía
11. Implementar acciones para mejorar el arraigo institucional
12. Prevención y atención de la violencia familiar
13. Programa de recaudación predial
14. Impulsar la coordinación intergubernamental
15. Implementar mejoras regulatorias
16. Aumentar la participación ciudadana en la gestión de gobierno
17. Fortalecer las instituciones municipales a través de certificaciones de personas servidoras públicas
18. Mejorar las políticas públicas en beneficio de la ciudadanía
19. Promover el presupuesto basado en resultados
20. Implementar nuevas tecnologías en las acciones de gobierno
21. Impulsar el cumplimiento de los derechos humanos en las acciones de gobierno
22. Evaluación de las acciones de gobierno
23. Implementar los objetivos del desarrollo sostenible en la gestión de gobierno.



Imágenes 4 Continúa Foro de la política pública Honestidad
Fotografía: IMPLAN, 2022.

Tabla 8 Proyectos estratégicos del eje Honestidad			
Subeje estratégico	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Habitable	Consejo Municipal de Ordenamiento Ecológico	Reinstalación del consejo el cual busque dar soluciones, al ejecutar acciones a corto y mediano plazo que permita regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos en el área Metropolitana de Tijuana, todo ello alineado a las ODS 2030 y la Ley de Movilidad del Estado, el cual está formado por organismos e instituciones públicas y privadas.	Municipio
Equitativa	Cabildo abierto	Apertura de canales de comunicación directa con la ciudadanía para acercar temas a las y los regidores y se atiendan en comisiones	Municipio
Cercana	Observatorio Urbano Ciudadano	Un organismo municipal que considere información de carácter económico administrativo, urbano, estadístico, ambiental, histórico, seguridad y movilidad, que sea de uso y de alimentación por parte de las secretarías del municipio y de centros de investigación	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada
Conectada	Programa de Reingeniería del Transporte Público. Tijuana te lleva	Integrar acuerdos entre todos los miembros de los diversos gremios de transportistas en un solo sistema de transporte público que cuente con rutas e itinerarios fijos, buscando dar ordenamiento y eficacia para una mayor cobertura del servicio, el proyecto busca generar adecuaciones permanentes, fortaleciendo las principales rutas de transporte con mejores unidades, así como creando y mejorando los corredores ya establecidos, alineando este esquema a los planes y proyectos de movilidad que se tienen en el área metropolitana de Tijuana.	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada
Conectada	Vinculación Institucional para temas de Movilidad Urbana	Generar y fortalecer esquemas de colaboración y coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, organismos nacionales e internacionales e instituciones públicas y privadas, para promover, otorgar y garantizar la ayuda, asistencia y atención integral en la generación de proyectos para la ciudad en temas de movilidad urbana.	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada

Fuente: IMPLAN 2022

SEGURIDAD



Imágenes 5. Foro de la política pública Seguridad
Fotografía: IMPLAN, 2022.

Diagnóstico

En el eje estratégico de Seguridad, se incluyen los temas de prevención de la violencia, acciones de seguridad, vinculación con la sociedad para la disminución de la incidencia delictiva y acciones para lograr un municipio resiliente capaz de responder a emergencias.

Los Comités de Seguridad Ciudadana que se han conformado para la vinculación entre las vecinas y vecinos con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), conforman más de 62 comités vecinales, así mismo se instalaron un total de 163 alarmas vecinales, facilitando el acceso a atención policial ante situaciones de emergencia a lo largo del municipio.

Durante el año de 2022, ingresaron un total de 61,151 personas a la Estancia Municipal de Infractores, de las cuales el 93.76% fueron hombres, mientras que el 6.24% fueron mujeres y el 0.61% de la comunidad LGBTTTIQ+. En la tabla 10 se muestra el número de ingresos de infractores en los últimos dos años.

Se ha fortalecido más la inclusión de la tecnología en la vigilancia de la policía municipal, logrando más de mil operativos a través del sistema de drones, herramienta que ha favorecido los trabajos de prevención de la delincuencia y hacer más seguro el trabajo policial, como se presenta en la tabla 9.

Se han instalado 308 cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos del municipio, para ayudar al monitoreo de la seguridad y mejorar la efectividad de las acciones implementadas por la SSPCM.

Por otra parte, se registró el decomiso de 208,499 dosis de drogas en el 2022, correspondiente a más de 9,187 kg de las cuales sobresale el cristal, representando el 73.51% de dosis decomisadas, y más de 138,996 dosis de fentanilo, como se presenta en la tabla 11.

Tabla 9. Operativos del sistema de drones			
Operativos	2020	2021	2022
Drones	1,967	2,029	1,825

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), 2022.

Tabla 10. Ingreso de infractores		
Ingresos de infractores	2021	2022
Ingresos	49,307	61,151
Hombres	46,326	57,335
Mujeres	2,981	3,816
Extranjeros	2,275	2,811
LGBTTTIQ+	328	375
Mayores de 60 años	143	121

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), 2022.

Tabla 11. Dosis de drogas decomisadas		
Droga Decomisada	2021	2022
Marihuana		
Envoltorios	32,270	48,917
Kilos	847	7,790
Cristal		
Envoltorios	101,368	153,282
Kilos	1,159	1,373
Cocaína		
Envoltorios	329	674
Kilos	404	21
Heroína		
Envoltorios	4,081	5,626
Kilos	114	3
Pastillas	325	1,664
Fentanilo	72,958	138,996

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal. (2022). Dosis de drogas decomisadas.

El tema de la seguridad es uno de los principales problemas que se presentan en el municipio, la falta de elementos de seguridad y las actividades ilícitas, se tienen que contrarrestar con acciones concretas que brinden la paz y tranquilidad a la ciudadanía, es por ello que, se realizaron operativos de intervención policial de la SSPCM que lograron más de 11 mil detenciones, especificadas en la tabla 12.

Tabla 12. Intervenciones SSPCM		
Detenidos en intervenciones policiales	2021	2022
Robo con violencia	278	332
Robo sin violencia	297	395
Posesión de arma de fuego	762	801
Posesión de droga	4,977	6,416
Posesión de vehículo robado recuperado	1,342	1,408
Otros	1,164	1,650
Total de detenidos	8,820	11,002

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), 2022.

Con la implementación de operativos de seguridad se han logrado más de 10 mil detenidos, de los cuales un 58% corresponde a posesión de drogas y el 20% a robos de los cuales el 69% fueron robos de vehículos, los operativos por rubro se muestran en la Tabla 13.

Tabla 13. Operativos policiales		
Tipo de operativos	2021	2022
Distrito	10,219	10,220
Comercios	10,312	10,585
Coordinados	1,732	1,825
Interdistritales y Sub jefes	2,492	2,190
Tránsito	723	730
Otros	5,026	5,126
Total	30,504	30,676

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), 2022.

La atención de llamadas de emergencia de la línea telefónica 911, ascienden a 336,724 en el 2022, este es un mecanismo de atención a emergencias que permite la pronta respuesta por parte de los elementos de la SSPCM.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, INEGI, para el segundo trimestre de 2022, la percepción de inseguridad de Tijuana se encuentra 15.6% arriba del nivel nacional, alcanzando el valor de 81.4%, manteniendo una percepción superior al 80% por segundo trimestre consecutivo, como se muestra en la tabla 14..

Tabla 14. Nivel de percepción de inseguridad municipal comparado al nivel nacional.		
Percepción	Nacional	Tijuana
1er trimestre 19	74.6%	69.8%
2do trimestre 19	73.9%	74.7%
3er trimestre 19	71.3%	76.3%
4to trimestre 19	72.9%	71.5%
1er trimestre 20	73.6%	85.6%
3er trimestre 20	67.8%	73.6%
4to trimestre 20	68.1%	82.4%
1er trimestre 21	66.4%	77.1%
2do trimestre 21	66.6%	79.5%
3er trimestre 21	64.5%	78.1%
4to trimestre 21	65.8%	76.4%
1er trimestre 22	66.2%	81.4%
2do trimestre 22	67.4%	83.0%
3er trimestre 22	64.4%	75.6%
4to trimestre 22	64.2%	66.1%
1er trimestre 23	62.1%	71.0%

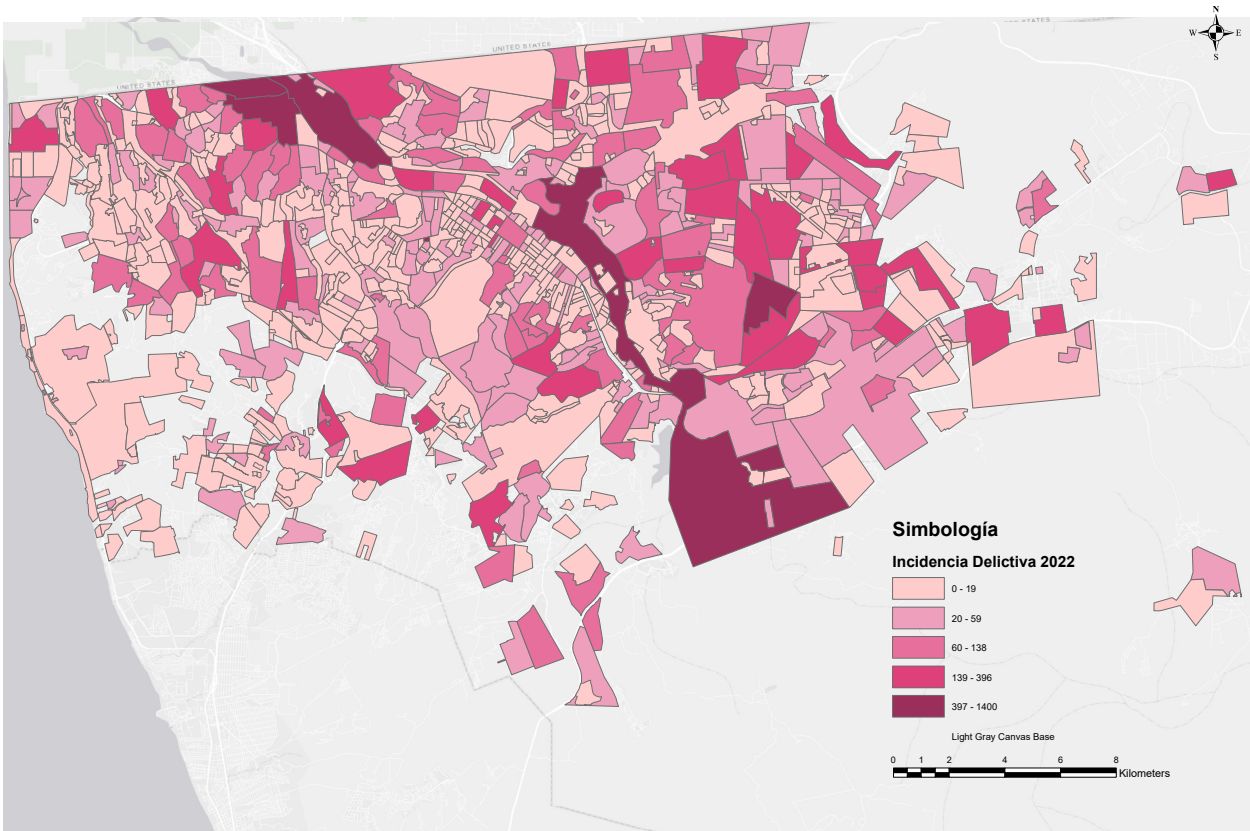
Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, INEGI, 2022



Imágenes 5. Continuación Foro de la política pública Seguridad
Fotografía: IMPLAN, 2022.



SEGURIDAD



Mapa 2: Incidencia delictiva, 2022.
Fuente: IMPLAN 2023, con base en datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 15. Nivel de percepción de inseguridad municipal por género		
Período	Hombre	Mujer
1er-21	72.3%	82.2%
2do-21	82.0%	77.3%
3ro-21	72.6%	81.7%
4to-21	66.6%	84.7%
1er-22	72.3%	89.5%
2do-22	78.9%	86.7%
3ro-22	72.0%	79.8%
4to-22	57.1%	75.0%
1er-23	75.9%	66.10%

Fuente: INEGI. (2022). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

En relación con la percepción por género, se encuentra que las mujeres sienten mayor inseguridad en el municipio, en comparación con los hombres en un 7.7% para el mismo periodo, lo cual implica que a pesar de estar expuestos a diferentes problemáticas la percepción es similar para ambos.

En el año 2022, se registraron 46,822 delitos en el municipio de Tijuana, de acuerdo a datos de la Secretaría Ciudadana de Baja California, el tema de seguridad es importante para lograr la paz y tranquilidad de todas y todos, por ello se atenderán las principales colonias con mayor incidencia delictiva, en el siguiente mapa se muestran las colonias con mayor incidencia delictiva.



SEGURIDAD

Visión

“Lograr una Tijuana con libertad, seguridad y confianza, a través de las alianzas estratégicas, incorporando tecnologías, con policía y protección que se rige bajo los principios constitucionales y el pleno respeto de los derechos humanos”

Objetivo

Construir, de manera conjunta entre sociedad y gobierno, un entorno de protección para la población. En donde se fomenta una interacción constante de los agentes de seguridad y la sociedad, de manera que dicho vínculo sea un actor previsor de las acciones que vulneren la seguridad personal y patrimonial de las personas que habitan o visitan Tijuana; incrementando así la capacidad de respuesta de la policía y fortaleciendo la capacidad de la sociedad en su conjunto, de regresar a sus niveles de bienestar, aún sometida a factores o fenómenos no deseados.

Estrategia

Fortalecer la integración entre la sociedad y el gobierno para disminuir la incidencia delictiva, atender emergencias y fomentar la cultura de paz, dotando de recursos y capacidades técnicas a los cuerpos de seguridad para brindar seguridad a través del cumplimiento y respeto de los derechos humanos.

Líneas Estratégicas

1. Promover el Comité Municipal para la Prevención de la Violencia (CMPV)
2. Prevención de la violencia de género
3. Aumentar los comités de seguridad
4. Promover la resiliencia urbana
5. Implementar programas de seguridad vial
6. Promover la prevención de la violencia en escuelas
7. Mejorar el desempeño de las personas servidoras públicas dedicadas a la seguridad
8. Implementar la colaboración con la ciudadanía para mejorar la seguridad
9. Impulsar la innovación tecnológica para mejorar la seguridad
10. Aumentar los operativos de vigilancia
11. Mejorar la imagen policial
12. Participar en programas federales y estatales en materia de seguridad
13. Programa de videovigilancia en lugares públicos
14. Atender puntos estratégicos de seguridad
15. Implementar coordinación estratégica de seguridad
16. Disminuir los robos
17. Implementar botones de pánico
18. Promover la ciberseguridad
19. Implementar el programa D.A.R.E. en las escuelas.

Tabla 16 Proyectos estratégicos del eje Seguridad			
Subeje estratégico	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Habitable	Tijuana Segura fortalecimiento de programas de prevención al delito	Vinculación entre gobierno y ciudadanía para reforzar a través de la implementación y fortalecimiento de un protocolo de actuación la videovigilancia y el establecimiento de programas de prevención del delito, reduciendo los factores de riesgo y aumentando los factores de protección	Estado, Municipio
Habitable	Programa de Prevención del Riesgo y Capacitación Ciudadana	Crear un organismo dedicado a la prevención y capacitación con efecto multiplicador, que actúe ante los fenómenos naturales (climáticos) potenciales o existentes que repercuten en el municipio, así como de riesgos hidrometeorológico, y sísmicos naturales (climáticos), a la vez que pueda reaccionar y otorgar suministros básicos para emergencias, así como desarrollar programas de áreas vulnerables, con alcances medibles.	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada
Habitable	Fondo Municipal de Prevención de Desastres	La creación de un instrumento financiero que permita financiar la disminución de la vulnerabilidad de las zonas identificadas frente a fenómenos naturales, y de generar estrategias para la prevención de las mismas y así mismo a través de actividades de emergencia, se pueda actuar para la recuperación y reconstrucción posterior a la ocurrencia de un desastre	Municipio

Fuente: IMPLAN 2022

INFRAESTRUCTURA

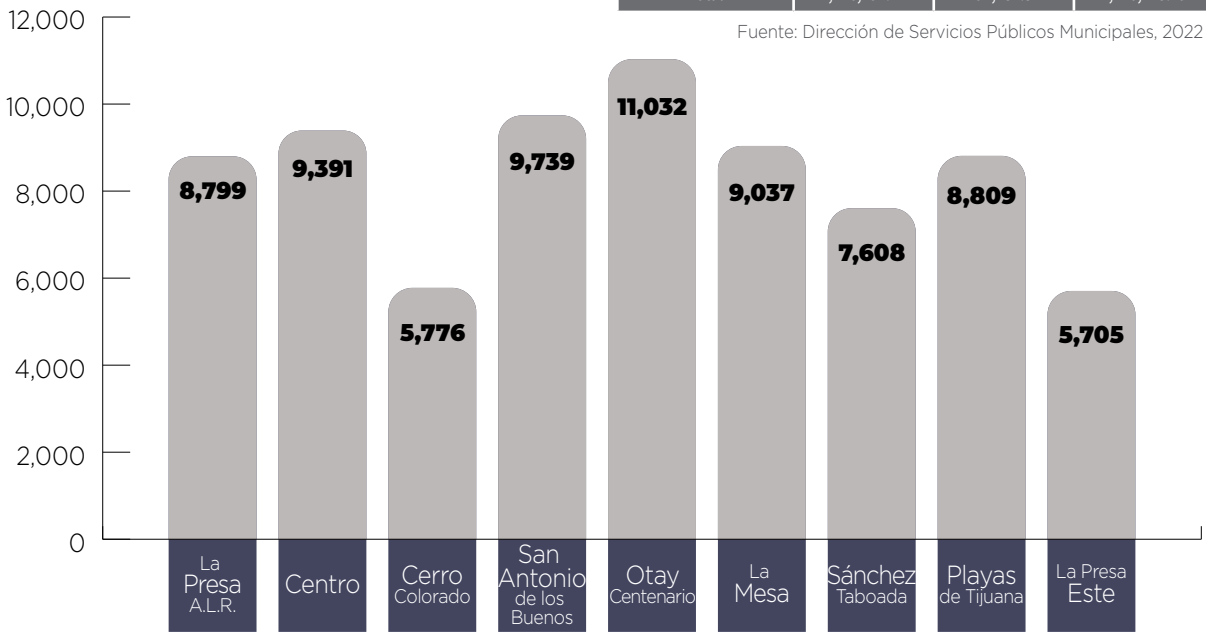
Diagnóstico

En el eje estratégico de Infraestructura se incluyen los temas de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, movilidad, infraestructura urbana y servicios públicos.

La planeación del municipio es importante para asegurar el futuro de la población y lograr que el desarrollo económico y de bienestar permita mejores oportunidades para la ciudadanía, se han recibido más de 48 mil trámites de uso de suelo teniendo mayor solicitud las actividades mercantiles, seguidas de la modificación de uso de suelo, en la tabla 17 se muestran los trámites atendidos:

Tabla 17 Trámites de la Dirección de Administración Urbana 2017-2022						
Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Edificación	5,297	5,298	5,146	5,092	8,085	6,286
Usos de Suelo	4,520	4,521	4,678	5,164	7,379	8,265
Actividades Mercantiles	52,389	52,389	54,033	53,818	28,272	32,072
Urbanización	4,605	4,606	4,736	2,256	2,049	2,265
DAUPA Delegaciones	25,259	25,259	21,314	16,653	20,969	22,459

Fuente: Dirección de Administración Urbana, 2022



Gráfica 4: Luminarias por delegación
Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales. (2022). Luminarias por delegación.

Las luminarias con las que cuenta el municipio ascienden a 75,896, para 2022, las cuales están distribuidas en las delegaciones, siendo Otay Centenario donde se encuentra la mayoría con un total de 11,032 (el 14.54%), mientras que La Presa Este cuenta con únicamente 5,861 luminarias (7.52%), la distribución por delegación se muestra en la gráfica 4.

La superficie de áreas verdes en el municipio de Tijuana asciende a 4,440,775.78 metros cuadrados, el 93.37% se encuentran incorporadas al Ayuntamiento, la distribución de áreas verdes por delegación se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 18 Superficie de áreas verdes según condición de incorporación al Ayuntamiento de Tijuana			
Delegación	Incorporadas m²	No incorporadas m²	Superficie total m²
Cerro Colorado	130,603.16	13,878.96	144,482.12
La Mesa	1,259,013.01	10,428.30	1,269,441.31
La Presa A.L.R.	372,723.01	33,097.76	405,820.77
La Presa Este	523,415.51	63,427.91	586,843.42
Otay-Centenario	621,151.68	7,268.54	628,420.22
Playas de Tijuana	309,445.81	28,881.71	338,327.52
San Antonio de los Buenos	257,898.45	68,365.10	326,263.56
Sánchez Taboada	200,028.34	42,957.56	242,985.90
Centro	472,212.50	25,978.47	498,190.97
Total	4,146,491.47	294,284.31	4,440,775.79

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022

Apartado de Movilidad

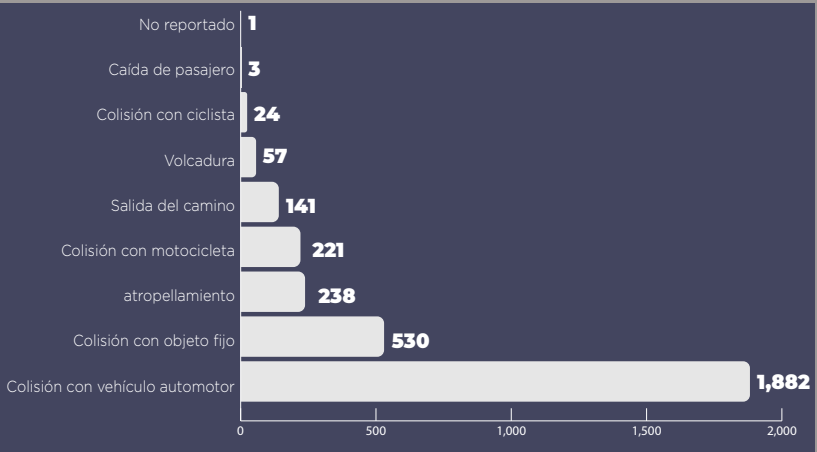
Accidentes de tránsito

Durante el año 2021, se reportaron un total de 3,097 accidentes de tránsito en el municipio. Dentro de esta cifra, el 1% de los casos fue clasificado como accidentes fatales, lo que implica la pérdida de vidas humanas, así como heridos y daños materiales. Por otro lado, el 68% de los incidentes sólo resultaron en daños materiales a los vehículos y/o propiedades.

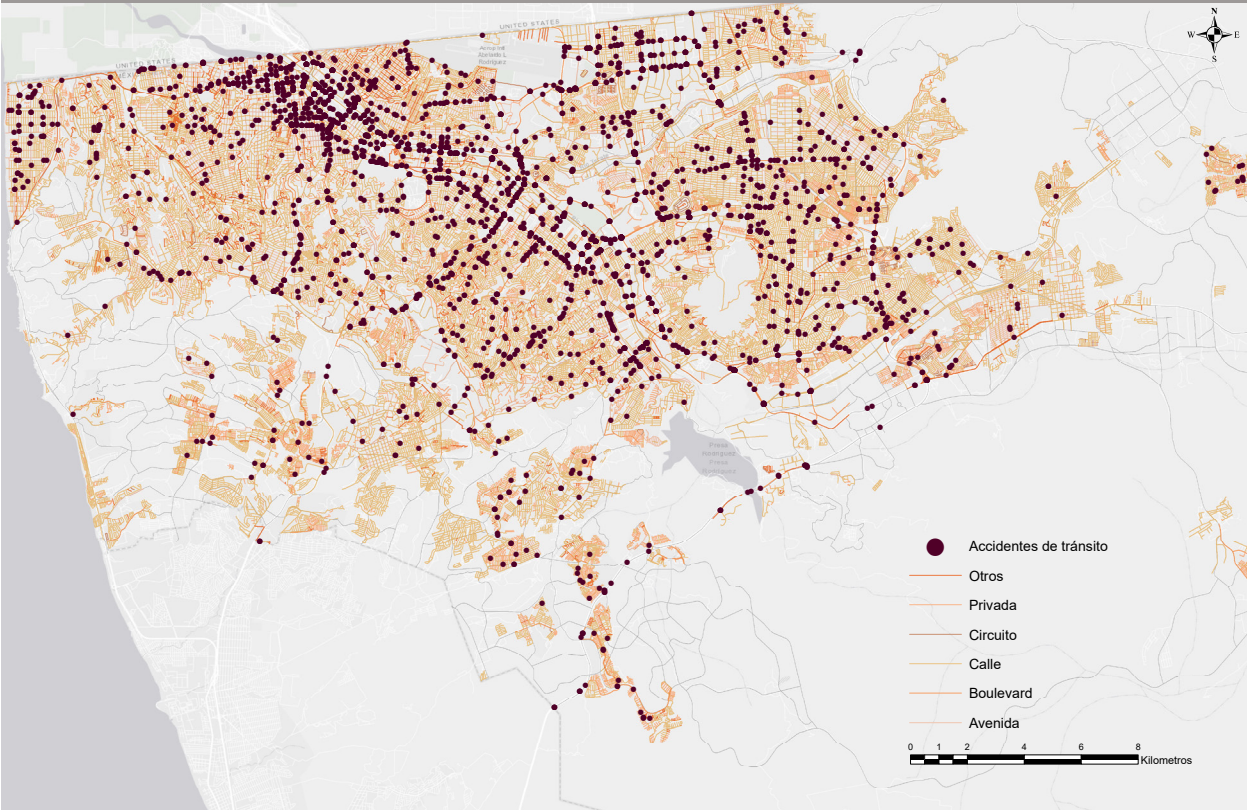
En lo referente a los tipos de accidentes de tránsito, destacaron en frecuencia las colisiones de vehículos con el 61% de los casos registrados, seguidas de las colisiones con objetos fijos con un 17%, y los atropellamientos con un 8%.

La ocurrencia de accidentes de tránsito es más predominante en las calles y bulevares de la ciudad, representando aproximadamente el 75% de los casos. Sin embargo, es importante destacar que la concentración de accidentes en los bulevares es mayor ya que constituyen solo el 4% de las vialidades totales en el municipio.

En el mapa 3 se visualiza la distribución de los accidentes de tránsito en el municipio.



Gráfica 5: Accidentes de tránsito por tipo
Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI, 2021.



Mapa 3: Accidentes de tránsito
Fuente: IMPLAN 2023, con base en datos de INEGI.

Tabla 19. Vehículos registrados en Tijuana					
Año	Automóviles	Autobuses	Motocicletas	Camiones	Total
2017	624,136	5,754	14,342	171,049	815,281
2018	653,318	10,946	16,353	172,839	853,456
2019	674,187	11,587	19,225	175,898	880,897
2020	714,477	12,193	23,507	181,871	932,048
2021	723,915	7,229	29,062	188,343	948,549

Fuente: Vehículos de motor registrados en circulación, INEGI, 2022.

Tabla 20. Estadísticas anuales de pasajeros de vuelos en Tijuana en miles de personas					
Anual	Pasajeros Nacionales	Pasajeros Internacionales	Total de pasajeros	% vuelos nacionales	% vuelos internacionales
2019	5,980	2,946	8,926	66.99%	33.01%
2020	4,597	1,719	6,317	72.78%	27.22%
2021	6,891	2,787	9,678	71.20%	28.80%
2022*	8,103	4,222	12,325	65.74%	34.26%

Fuente: Estadísticas 2019-2022, Grupo Aeroportuario del Pacífico, 2022.

Tabla 21. Usuarios de Cross Border Xpress en miles de personas	
Año	Usuarios CBX
2018	2,262
2019	2,898
2020	1,706
2021	2,754
2022	4,187

Fuente: Estadísticas 2019-2022, Grupo Aeroportuario del Pacífico, 2022.

Tabla 22. Cuartos por vivienda			
Cuartos por vivienda	2010	2015	2020
con sólo un cuarto	5.68%	5.13%	5.16%
con dos cuartos	16.31%	16.94%	18.13%
con 3 cuartos y más	76.44%	77.89%	76.16%

Fuente: Censo de población y vivienda, INEGI, 2020.

Tabla 23. Porcentaje de viviendas que tienen acceso a servicios básicos			
Servicios básicos en viviendas	2010	2015	2020
Con energía eléctrica	97.95%	99.63%	99.16%
Con agua entubada	94.87%	98.12%	98.27%
Con drenaje	96.11%	98.28%	98.53%

Fuente: Censo de población y vivienda, INEGI, 2020.

Tabla 24. Porcentaje de viviendas que cuentan con determinados bienes			
Bienes con los que cuentan las viviendas	2010	2015	2020
Con refrigerador	91.59%	94.05%	95.39%
Con lavadora	76.28%	78.10%	81.70%
Con microondas	-	63.45%	63.99%
Con automóvil	62.88%	60.28%	64.43%

Fuente: Censo de población y vivienda, INEGI, 2020.

Los vehículos de motor registrados en el municipio de acuerdo con el INEGI en 2021, ascendieron a 948,549, los automóviles presentaron aumento con casi 100,000 unidades y los camiones aumentaron en 17,000 y quien tuvo un mayor aumento porcentual fueron las motocicletas que crecieron en un 103% en comparación con el año 2017, el crecimiento de los vehículos registrados se presenta en la tabla 19.

Durante el año 2022 el aeropuerto de Tijuana ha contado con un total de 12 millones 325 mil pasajeros, cantidad superior a la vista durante 2020, en la tabla 20 se muestran los pasajeros y vuelos nacionales e internacionales.

Por parte de los usuarios del sistema de Cross Border Xpress, conocida también como el puente de la Terminal Transfronteriza de Tijuana y Puerta de las Californias, se encuentra en el aeropuerto internacional de Tijuana y conecta con el área de Otay Mesa en el sur de San Diego, California, Estados Unidos, los usuarios por año se presentan en la tabla 21.

En cuestiones de vivienda, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI, 2020, los cuartos por vivienda ascienden a 3 o más representando el 75% de las viviendas, se puede apreciar que existe un ligero aumento hacia las viviendas con dos cuartos siendo el único sector que ha aumentado de 2010 a 2020 en su porcentaje, como se muestra en la tabla 22.

En cuestiones de acceso a servicios básicos de la vivienda, el 99.16% de las viviendas cuenta con energía eléctrica, el 98.27% con el servicio de agua entubada y el 98.53% de las viviendas con drenaje. En la tabla 23 se muestra la prestación de servicios básicos en la vivienda de acuerdo con el último censo y encuesta intercensal.

En relación con las viviendas que cuentan con determinados bienes, de acuerdo a INEGI, 2020, hay más viviendas con automóvil que con microondas, así mismo que 19 de cada 20 viviendas cuentan con refrigerador y que 8 de cada 10 cuentan con lavadora, en la tabla 24 se muestra el tipo de bienes por vivienda.

Con respecto al acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se encuentra que las tecnologías que mayor crecimiento están presentando son el Internet, que aumentó su presencia en 22% y las líneas telefónicas fijas que aumentaron en un 11%, situación que se puede relacionar a los paquetes de servicios que ofrecen las empresas de telecomunicaciones. Aunado a ello se encuentra la caída en la presencia de radio, el cual disminuyó en 12% en los últimos 5 años, y la ligera disminución en televisores y servicios de televisión de paga que disminuyeron en un 2%, en la tabla 25 se muestra la presencia de las TIC en las viviendas.

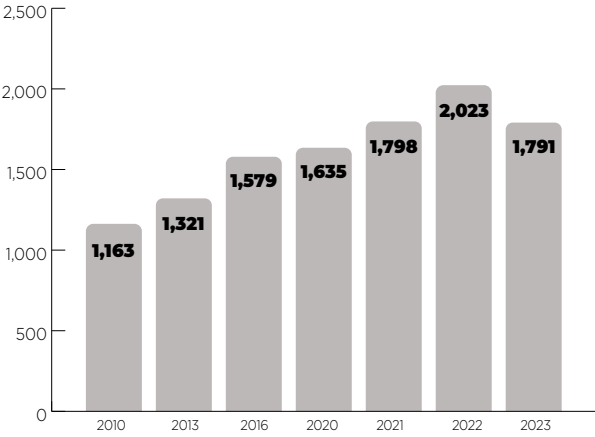
Tabla 25. Porcentaje de viviendas que cuentan con Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)			
TIC presentes en viviendas	2010	2015	2020
Total de viviendas habitadas	423,741	474,316	576,708
Radio	86.16%	78.42%	66.86%
Televisor	96.69%	96.51%	94.15%
Computadora, laptop o Tablet	44.22%	48.84%	52.13%
Línea telefónica fija	48.28%	41.58%	52.14%
Teléfono celular	83.94%	91.14%	94.64%
Internet	36.06%	51.29%	73.37%
Televisión de paga	-	57.39%	54.86%
Servicio de entretenimiento de paga por Internet	-	-	35.47%
Consola de videojuegos	-	-	19.84%
Sin TIC	-	-	0.67%

Fuente: INEGI. (2020). Censo de población y vivienda 2020.

La recolección de residuos sólidos urbanos en Tijuana es uno de los principales retos a los que se enfrenta, el acelerado crecimiento poblacional y la demanda de nuevas viviendas ha incrementado la generación de toneladas de basura, pasando de recolectar 1,163 toneladas en 2010 a lograr la recolección para 2,023 promedio diario, en la gráfica 6 se muestra el promedio diario de recolección.

Tabla 26. Mantenimiento de áreas verdes							
Acción	Unidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Poda de pasto	m²	1,977,989	3,184,039	2,718,002	2,073,881	3,158,233	3,140,372
Poda de árboles	Pieza	6,465	4,561	4,106	2,621	1,590	1,212
Poda de palmas	Pieza	3,363	4,244	3,418	1,452	1,591	1,370
Rehabilitación de áreas verdes	m²	58,856	18,647	56,935	134,053	255,265	381,781
Mantenimiento de fuentes y monumentos	Servicio	245	205	153	96	295	377
Rehabilitación juegos infantiles	Pieza	37	39	144	65	100	161
Pintura en juegos infantiles	Pieza	48	48	86	91	101	152
Basura generada	Tonelada	2,068	1,691	1,566	1,382	1,354	1,395
Producción de plantas	Planta	16,941	49,218	13,540	11,208	16,912	15,762
Retiro de grafiti	m²	-	-	84,724	39,059	15,456	37,881
Retiro de propaganda	Pieza	-	-	5,600	573	7,793	325

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.



Gráfica 4: Promedio diario de recolección de RSU 2010-2022
Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Por otra parte, el mantenimiento de las áreas verdes también es importante para el cuidado del medio ambiente y la mejora de la imagen del municipio. Contar con áreas verdes mejora la salud de los tijuanaenses y permite tener una mayor tranquilidad, en la siguiente tabla se muestra las acciones realizadas para el mantenimiento de áreas verdes.



Imágenes 6. Foro de la política pública Infraestructura
Fotografía: IMPLAN, 2022.



Apartado de Medio Ambiente

Clima

El municipio de Tijuana presenta un clima predominante árido, templado y seco (también llamado mediterráneo) el cual presenta veranos cálidos y secos, y lluvias en invierno; con temperaturas medias anuales de 21°C y el verano la media asciende a los 26°C; durante el invierno las temperaturas medias mínimas son del orden de los 6°C y precipitación media anual de 230 mm lo que ubica a la región dentro de la definición de templada de acuerdo con el INEGI.

En verano también se presentan fuertes vientos, conocidos como vientos de “Santa Ana” que pueden ser calientes y secos, o fríos y secos en invierno, son vientos muy fuertes, y provienen de la Sierra Madre, los cuales bajo condiciones climáticas adversas pueden superar los 140 km/h.

Geología

Entre las rocas más abundantes identificadas en el municipio de Tijuana, se encuentran las de tipo ígneo cubriendo un 38.98% de la superficie del municipio; estas se han formado por cristalización o solidificación del magma, y son usadas como complemento del concreto, para relleno y lastre de carreteras. Las rocas sedimentarias cubren el 22.62% del territorio municipal, estas proceden de las rocas o suelos que son acarreadas por las aguas que escurren, y se utiliza en el campo de la construcción como elemento base, arquitectónico, en la construcción de diques, espigones y soportes de carga.

Tabla 27. Porcentaje de rocas presentes en Tijuana

Tipo	Porcentaje municipal
Andesita-Toba intermedia	38.98%
Arenisca	22.62%
Aluvial	10.46%
Conglomerado	5.83%
Granito	4.96%
Granodiorita-Tonalita	3.66%
Arenisca	3.48%
Basalto	2.97%
Andesita	2.83%
Toba ácida	1.55%
Pizarra	1.41%
Esquisto	0.42%
Arenisca	0.41%
Granodiorita	0.29%
Litoral	0.09%
Diorita	0.06%

Fuente: Atlas de riesgos Naturales del Municipio de Tijuana, 2014.

Edafología

De acuerdo a la clasificación de UNESCO los suelos encontrados en Tijuana son: Litosol con el 51.71% del área del municipio; son suelos muy delgados, poco desarrollados, susceptibles a la erosión, lo cual los hace susceptibles a deslizamientos. Los segundos suelos más abundantes son los Vertisol crómico con el 19.67% de la superficies del municipio; se identifican por el contenido de arcilla, formación de grietas, los cuales se vuelven muy duros en la estación seca y muy plásticos con la humedad, lo que provoca hundimientos y cuarteaduras en las construcciones.

Tabla 28. Tipos de suelo en el municipio de Tijuana

Tipo de suelo	Porcentaje
Litosol	57.71%
Vertisol crómico	19.67%
Xerosol háplico	5.32%
Fluvisol éutrico	6.12%
Regosol éutrico	3.24%
H2O	0.39%

Fuente: IMPLAN con información del Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Tijuana, 2014.

Topografía

El municipio de Tijuana pertenece a la Provincia fisiográfica denominada Península de Baja California, en la subprovincia Sierra de Baja California, lo cual le otorga el rasgo montañoso y accidentado. En este sentido, el territorio municipal presenta pendientes significativas que impactan considerablemente a los asentamientos humanos emplazados en diversas zonas de la ciudad, donde los terrenos pueden llegar a tener pendientes mayores al 35%, las cuales no son aptas para el desarrollo urbano y son susceptibles a deslizamientos.

Tabla 29. Porcentaje de cobertura de las pendientes en el municipio de Tijuana

Rango de pendientes	Porcentaje de cobertura
0-2	12.59%
2-5	8.73%
5-15	21.27%
15-30	23.73%
30-45	17.38%
Más de 45	16.31%

Fuente: Realización propia (IMPLAN).



Apartado de Medio Ambiente *continuación*

Sistema Hídrico

El Municipio de Tijuana pertenece a la Cuenca hidrológica del Río Tijuana, subdividiéndose en 29 subcuencas hidrológicas. En esta cuenca se encuentran 53 arroyos de carácter temporal, el arroyo Tecate junto a otros más fluyen hacia La Presa Abelardo L. Rodríguez ubicada dentro del municipio de Tijuana. La cuenca del Río Tijuana, por su carácter binacional (México-Estados Unidos), permite contrastar dos formas de apropiación del espacio en una unidad física homogénea pero muy diferente en lo socioeconómico.

Hidrología subterránea

En el municipio de Tijuana, existen cuatro zonas de recarga natural al acuífero, siendo estos el Arroyo Alamar, Arroyo El Florido, Arroyo El Matanuco, y el Arroyo Las Palmas, donde se generan los principales sistemas de flujos regionales y locales, así como afloramientos de aguas subterráneas (manantiales de aguas frías), algunos localizados hacia la parte media de los afloramientos ígneos al noreste del centro de población, presentando cambios en la litología y permeabilidad.

Gestión Integral de Riesgos (GIR)

En esta sección, se identificarán, analizarán y evaluarán los riesgos (geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizados) a través de un análisis de peligros y vulnerabilidad, identificando las características que predominan en el municipio de Tijuana.

Riesgos geológicos

Riesgo por deslizamiento e inestabilidad de ladera

El municipio de Tijuana se localiza sobre depósitos sedimentarios pobremente consolidados donde son comunes los movimientos de ladera que corresponden a una combinación de factores geológicos, topográficos, geomorfológicos y antropogénicos. Estos deslizamientos de ladera pueden ser inducidos por lluvias, terremotos u otro fenómeno natural.

Para el municipio de Tijuana, la manifestación de movimientos de masas, tradicionalmente ha sido explicada en función de la precipitación pluvial característica de la región, sin embargo, han sucedido eventos fuera de esta temporada.

A partir de información proporcionada por parte de Protección Civil, Tijuana ha presentado 36 deslizamientos en el periodo de tiempo de 2020-2023. En su mayoría los deslizamientos caen en la categoría de “zonas de alto riesgo por inestabilidad de laderas”. El 27% de los deslizamientos se dieron en la delegación Sánchez Taboada, seguido por el 22% que se presentó en la delegación San Antonio de los Buenos.

Vulnerabilidad sísmica

En Baja California la zona de mayor riesgo sísmico es la zona donde se asienta la subregión norte. Siendo las principales fallas geológicas: Vallecitos, García, Agua Caliente y La Nación.

De acuerdo a información para el municipio de Tijuana, el rompimiento de la falla “La Nación” representa el mayor peligro para la zona urbana de Tijuana. Sin embargo, este municipio no ha sufrido los efectos de un sismo de magnitud importante; aunque presenta un suceso importante: el 19 de agosto de 1978, con un sismo de magnitud 3.5, con epicentro en el Cañón de La Presa.

Riesgos hidrometeorológicos

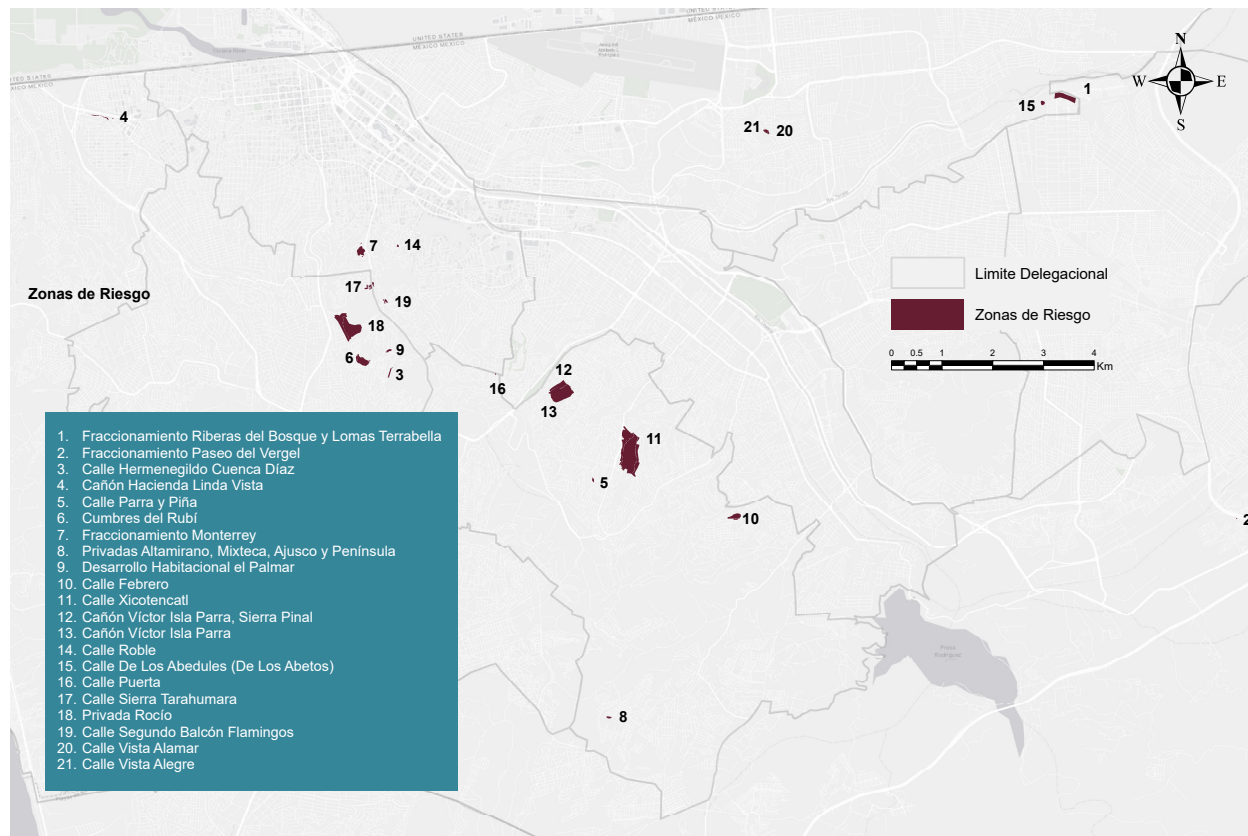
Riesgo por inundaciones

Las inundaciones que se han presentado en el municipio de Tijuana han sido de tipo pluvial. Siendo el evento más crítico en el año 1993, por los efectos causados a propiedades, infraestructura y el deceso de 39 habitantes. La ciudad de Tijuana es muy vulnerable a este tipo de evento debido a la topografía accidentada y precipitaciones intensas de poca duración que se traducen en escurrimientos rápidos.

Riesgo por sequías

Los resultados del monitoreo de sequía para el municipio de Tijuana para el 2015, lo catalogaron como un municipio con sequía extrema. Estudios sobre calentamiento global, han sugerido reducciones de hasta un 40% del caudal del río Colorado, incluso un retorno de las sequías históricas (y probablemente periódicas), creando problemas de asignación de agua.

INFRAESTRUCTURA



Mapa 4: Zonas de alto riesgo en Tijuana.
Fuente: Protección Civil (2023)

Riesgos químico-tecnológicos

Riesgo por sustancias peligrosas

Dentro del municipio de Tijuana los principales riesgos químicos identificados se presentan dentro de los parques industriales los cuales abarcan una superficie de 1,695.67 hectáreas dentro del municipio de Tijuana. Estos pueden servir como productores o almacenamiento de diversas sustancias químicas peligrosas, siendo el Hidrógeno el que tiene mayor presencia en toneladas.

Riesgo por incendios

La vulnerabilidad que presenta el municipio de Tijuana en torno a los incendios forestales es bastante alta y con tendencias al incremento de estos, para el periodo de tiempo de 2001-2009 en Tijuana se presentaron 9 incendios. Dejándose ver en 2007 la falta de infraestructura instalada, limitaciones de equipo, y personal, ya que de aproximadamente 500 reportes realizados únicamente se pudieron atender alrededor de 100.

Riesgos sanitario-ecológico

Calidad del aire

La calidad del aire en una región se determina a partir de contaminantes criterio. De acuerdo a la SEMARNAT y el ProAire del Estado de Baja California, la Calidad del aire en el Municipio de Tijuana sigue presentando altos niveles de contaminación.

Los niveles de contaminantes en el aire de Tijuana son motivo de preocupación, con cifras significativas en diversas categorías. Los niveles de partículas PM10 y PM2.5, a 20,835.60 y 3,952.60 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) respectivamente, representan un riesgo para la salud al ser inhaladas y causar problemas respiratorios. El dióxido de azufre (SO_2) a 903.9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y los óxidos de nitrógeno (NOX) a 27,640.80 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ contribuyen a problemas respiratorios y la lluvia ácida. Los compuestos orgánicos volátiles (COV) a 43,142.40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, el monóxido de carbono (CO) a 153,984.60 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y el amoníaco (NH_3) a 2,108.50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ contienen contaminantes tóxicos que pueden formar ozono y partículas finas.

Las principales fuentes de emisiones para el Municipio de Tijuana son: unidades automotrices (74%), la industria (8%), servicios (17.4%) y falta de cobertura vegetal (0.6%).

INFRAESTRUCTURA

Visión

“Lograr una Tijuana con un desarrollo urbano sostenible incorporando infraestructura verde-azul, mejorando la movilidad, con vivienda adecuada, ordenada, moderna, multicultural, sustentable, resiliente, equitativa, justa y habitable”

Objetivo

Proveer a Tijuana, de un entorno urbano funcional, en forma y ordenado, que permita una movilidad democrática, universal y total; asegurando los recursos para la preservación de la estructura vital de la ciudad, los servicios públicos y las infraestructuras. A la vez que se promueve que las generaciones venideras disfruten de un nivel de bienestar, al menos al nivel que existe actualmente.

Estrategia

Generar la infraestructura adecuada para mejorar la movilidad urbana, la dotación de servicios públicos, implementando acciones para el cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad para lograr óptimo desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Líneas estratégicas

1. Ordenamiento urbano a través de la aplicación de los instrumentos, planes y normativa municipal
2. Impulsar acciones para el cuidado del medio ambiente
3. Fortalecer los cruces fronterizos
4. Implementar planes y programas para la planeación de ciudad
5. Implementar el desarrollo ordenado de la iniciativa privada
6. Regularización y control de asentamientos humanos
7. Promover la edificación de vivienda vertical
8. Mejorar el malecón de playas
9. Mejorar la conectividad aérea
10. Fortalecer las cadenas de valor en el desarrollo urbano
11. Incentivar la inversión en el desarrollo urbano
12. Promover los parques industriales
13. Facilitar la obtención de permisos municipales para el desarrollo urbano
14. Mejorar la infraestructura existente
15. Fortalecer el Sistema Integral de Transporte Tijuana (SITT)
16. Implementar programas para lograr la movilidad activa no motorizada
17. Impulsar la educación vial
18. Promover la movilidad sustentable
19. Programa para el tratamiento de aguas residuales
20. Programa de atención del Río Tijuana
21. Fondos económicos para mejorar la infraestructura urbana
22. Actualización de planes y programas de desarrollo urbano
23. Actualización de la normativa municipal
24. Programa Gemelo Digital
25. Mejorar las áreas verdes del municipio
26. Aumentar la recolección de basura y residuos
27. Implementar mecanismos para fortalecer los nodos de distribución vial
28. Programa de Sincronización de Semáforos
29. Mejorar la accesibilidad universal
30. Generación de indicadores viales
31. Alineación con leyes, reglamentos y normas del ámbito federal, estatal y municipal
32. Brindar servicios públicos de calidad
33. Mantenimiento de lugares públicos
34. Implementar el Observatorio de Objetivos de Desarrollo Sostenible-Programas Nacionales Estratégicos
35. Campaña de cuidado y ahorro de energía eléctrica
36. Programa para mejorar la señalética y la señalización
37. Implementar programas de geolocalización de obras y proyectos
38. Mejorar el equipamiento urbano municipal
39. Promover la administración de la vía pública para el reordenamiento del transporte.



Tabla 30. Proyectos estratégicos del eje Infraestructura

Subeje estratégico	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Conectada	Fortalecimiento del proyecto Garita de Otay II Alamar	El proyecto busca fortalecer el ámbito de infraestructura y medio ambiente de la zona aledaña de la segunda garita, busca establecer las vías de comunicación desde la zona del Alamar hasta la garita, con el establecimiento de las vialidades necesarias, así como el buscar la preservación ambiental.	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada
Conectada	Actualización de Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable	Debido al crecimiento desmedido, es necesario generar una actualización del instrumento de planeación que establece las líneas estratégicas para garantizar la funcionalidad del sistema de movilidad de la zona metropolitana de Tijuana, donde pueda garantizar un ambiente sano, se pueda caminar y pedalear por itinerarios accesibles, seguros y atractivos; y donde los desplazamientos más largos a los destinos laborales, educativos, sanitarios y de ocio se resuelvan mediante el transporte público, así como generar las vialidades adecuadas pensando en forma metropolitana, generando vialidades para la salida del municipio.	Estado, Municipio
Conectada	Programa de creación y fortalecimiento de vialidades, pavimentación y mantenimiento de infraestructura urbana	Creación del plan municipal de fortalecimiento de vialidades principales, el cual consta de la construcción de infraestructura nueva, así como de ampliación, mantenimiento y fortalecimiento de las vías de comunicación de la ciudad, cuidando y preservando la infraestructura física y del equipo con oportunidad y eficacia, disminuyendo las consecuencias que puedan generar las fallas en ellos. Con lo anterior, buscan reducir los tiempos de traslado de la ciudadanía y reducción de congestiónamiento de tráfico vehicular, este mismo puede ir acompañado de una planeación para incluir del mismo modo infraestructura ciclista y peatonal adaptado a grupos vulnerables con discapacidad visual o motriz. Igualmente evaluar proyectos para repavimentación con concreto hidráulico, dando prioridad a calles principales de mayor flujo vehicular. Todo ello adaptándose a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada
Conectada	Proyecto de Fortalecimiento de Líneas de Ferrocarril de Carga	El objetivo del proyecto es poder enlazar la infraestructura ferroviaria existente y en proyección proveniente del Puerto del Sauzal Ensenada con la garita internacional de carga de Otay, de esta forma se fortalecería el sistema de suministro de las empresas. Actualmente, el Puerto del Sauzal se encuentra en proceso de ampliación de capacidades, buscando tener las condiciones para ser puerto de altura, ante este crecimiento, permitirá generar una viabilidad operacional, y el rápido movimiento de materias primas para los sectores industriales de la ciudad	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada
Cercana	Oficina de Proyectos Estratégicos	Integrar un organismo para la generación de un banco de Proyectos para el municipio de Tijuana, identificando y recopilando todos los proyectos determinados en los instrumentos de planeación del desarrollo urbano de la ciudad, considerados como estratégicos.	Municipio
Cercana	Plan de Fortalecimiento de la Zona Este de la Ciudad	El objetivo del plan es llevar a un nivel de descentralización del Ayuntamiento de Tijuana, y con ello el poder generar nuevas centralidades en la Zona Este de la ciudad, buscando establecer un modelo de densificación ordenado, a través de la creación de una mejor infraestructura, estableciendo mejores vialidades y con ello generar un crecimiento simétrico en la ciudad	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada
Cercana	Programa de Reingeniería Vial	Proceso de revisión de sentido, velocidad y recorrido en las avenidas principales para mejorar la movilidad urbana para incluir de manera segura y óptima a todos los agentes de la movilidad, reduciendo los tiempos de traslado y hechos viales.	Municipio
Compacto	Modernización de Catastro	Fortalecer los ingresos propios municipales a través de incrementar la recaudación del impuesto predial, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y mejoramiento de la eficiencia administrativa. Este proyecto se enfoca en poder contribuir en el desarrollo urbano ordenado y con certeza jurídica. Esto se llevaría a cabo con la realización de convenios, trabajos técnicos y registro de fraccionamientos en los Municipios, para lograr un orden en el crecimiento habitacional del Estado	Municipio
Compacto	Planes y programas de desarrollo urbano	Actualización de planes y programas de desarrollo urbano, son el documento en el que sociedad y gobierno deciden cómo se aprovechará el territorio de acuerdo con las características, la vocación, la potencialidad y los riesgos que existen en el mismo, estableciendo estrategias que determinan qué y cómo se puede desarrollar en el municipio, la normatividad de aprovechamiento del suelo, acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento de los asentamientos humanos a corto, mediano y largo plazo.	Estado, Municipio
Equitativa	Movilidad y planeación fronteriza	Proyecto de movilidad que contemple infraestructura de vialidades enfocadas a mejorar los cruces fronterizos y aumentar la posición competitiva de la región metropolitana, enfatizando las diferentes rutas de gobernanza seleccionadas y si estas generan innovación en la planificación, visualizando a futuro el crecimiento del movimiento de las personas de forma peatonal y con vehículo buscando visualizar el formato para la generación de nuevos carriles específicos para los cruces y con ello mejorar la movilización y los tiempos de cruce	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada
Equitativa	Movilidad Activa	Programa de habilitación de las líneas de deseo peatonales existentes en la ciudad mediante la provisión de banquetas señalética y normatividad que empodere a la movilidad activa, así como la generación de proyectos y programas de urbanismo táctico	Federación, Estado, Municipio

Fuente: IMPLAN 2022

Tabla 30. Proyectos estratégicos del eje Infraestructura *Continuación...*

Subeje estratégico	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Sustentable	Ordenamiento de asentamientos irregulares en arroyos, ríos, cuencas y cañones de la ciudad	Evitar la contaminación de zonas federales que repercuten en la contaminación y obstrucción de pluviales y alcantarillados sanitarios e incluyendo problemas binacionales.	Estado, Municipio
Sustentable	Sistema de captación agua de lluvia e infraestructura verde	Colocación de captadores de agua de lluvia en puntos vulnerables de la ciudad de Tijuana con problemas de inundación y que pueda usarse el agua para diversas actividades, para que, en lugar de ir a un cuerpo de agua, sean reutilizadas en riego de áreas verdes del propio predio, así como zonas municipales aledañas, y que los excedentes se conduzcan hasta un espacio que cuenta con una red de distribución interna para este tipo de agua de segundo uso.	Estado, Municipio
Sustentable	Actualización del Atlas de Riesgo	Al momento solo se cuenta con un atlas municipal de riesgos naturales, es de vital importancia que nuestro atlas cuente con la información actualizada y dinámica sobre todos los riesgos y peligros de la ciudad, además ayudar a otras dependencias para poder consultar en futuros riesgos.	Estado, Municipio
Sustentable	Actualización de Perfil de resiliencia urbana	El acelerado proceso de urbanización que predomina en México, y en prácticamente el resto de los países del mundo pone de manifiesto la necesidad de realizar acciones que permitan mejorar la resiliencia de las ciudades para así fortalecer la Gestión Integral de Riesgos de Desastre (GIRD). De acuerdo con el programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) para coadyuvar a un mejor acercamiento al tema, lograr una eficaz reducción del riesgo y potenciar la resiliencia, es ineludible "descomponer la visión global en ejes o dimensiones que permitan leer y entender los impactos sobre el continuo urbano" por tal motivo se consideró pertinente utilizar la estructura propuesta por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR, que analiza la resiliencia a partir de 10 aspectos esenciales adicionando un eje transversal).	Federación, Estado, Municipio
Sustentable	Infraestructura verde	Infraestructura verde debe de estar ligada a la movilidad activa (peatonal, bicicleta) donde se busque reducir riesgos, promueva servicios, ecosistémicos y salud a la población de forma equitativa, en formato de coparticipación con todos los sectores de la población.	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada
Sustentable	Declaratorias de usos y destinos para áreas de riesgo	Establecer a través de programas, provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios de los Centros de Población contenida en los planes, programas de desarrollo urbano, señala que son causas de utilidad pública la delimitación de zonas de riesgo y el establecimiento de polígonos de protección, amortiguamiento y salvaguarda para garantizar la seguridad de las personas y de las instalaciones estratégicas de seguridad local, estatal y nacional, ubicadas en el Municipio de Tijuana	Estado, Municipio
Sustentable	Declaratorias de conservación	La búsqueda de las áreas especiales de conservación son aquellas, que por sus características de valor, las tierras, aguas y bosques en estado natural científico, ambiental o paisajístico deben ser conservadas, a través de declaratorias.	Estado, Municipio
Sustentable	Planes y/o Programas de Ordenamiento Ecológico	De conformidad con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente es un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de estos	Estado, Municipio
Habitable	Recuperación de espacios públicos y de riesgo	Actualmente, existe una gran cantidad de espacios públicos (banquetas, derechos de vía, algunos parques, etc.) así como zonas declaradas de alto riesgo, que dan una mala imagen y nulo o mal funcionamiento de las arcas donde se ubican, las cuales podrían transformarse para promover una ciudad compacta con espacios peatonales y de esparcimiento que promuevan seguridad y orgullo ciudadano	Federación, Estado, Municipio
Habitable	Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos Municipales	Instaurar una gestión que mejore la recolección, depuración, valoración y captación de residuos	Municipio



ECONOMÍA

Diagnóstico

El Índice de Ciudades Sostenibles realiza un análisis de la aplicación de los objetivos de la Agenda 2030 dentro de las principales zonas metropolitanas del país, para 2021, Tijuana recibió una calificación de 57.51, siendo 1.46 puntos superior al promedio general obtenido para el país. El objetivo donde se obtuvo la calificación superior fue el índice de las Alianzas para lograr los objetivos, correspondiente a la vinculación del municipio con diferentes sectores, mientras que el índice de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas presenta la calificación más baja, en la tabla 31 se muestra el resultado por objetivo:

De acuerdo al CPV, INEGI, 2020, la población indígena en Tijuana ha disminuido en 3,800 personas, mientras que la población afrodescendiente ha tenido un aumento de 3,100 habitantes. Con respecto al habla de la lengua indígena esta ha disminuido en 550 personas, sin embargo, en valores porcentuales se ha mantenido constante, en la siguiente tabla se muestra la población indígena y afrodescendiente:

Tabla 32. Población Indígena y Afrodescendiente		
Año	2015	2020
Población Indígena	32,683	28,810
Población Indígena Porcentual	1.70%	1.62%
Población Afrodescendiente	32,683	35,837
Población Afrodescendiente Porcentual	1.84%	2.01%
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena	12,881	12,328
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena porcentual	0.67%	0.67%
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena que no habla español	147	140
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena que no habla español	1.14%	1.14%

Fuente: INEGI. (2020). Censo de población y vivienda 2020.

Asimismo, el CPV 2020 indicó que la población de Tijuana actualmente está compuesta por un 46.8% de población migrante (900,510). De la población proveniente de otra entidad se encuentra que es muy similar, donde la cantidad de mujeres migrantes es 0.25 puntos porcentuales superior al de hombres. Por parte de los nacidos en la entidad esta presenta una diferencia del 1%, en la tabla 33 se muestra el origen de la población que habita Tijuana

Tabla 31. Índice de ciudades sostenibles 2021			
Índice	Promedio ODS	Tijuana	Evaluación Tijuana
Fin de la pobreza	52.03	72.41	
Hambre Cero	64.66	78.07	
Salud y Bienestar	62.52	65.86	
Educación de calidad	53.13	43.77	
Igualdad de género	64.31	50.69	
Agua y saneamiento	63.93	78.35	
Energía asequible y no contaminante	56.13	62.23	
Trabajo decente y económico	55.31	71.25	
Industria, Innovación e infraestructura	47.69	55.85	
Reducción de las desigualdades	51.98	49.17	
Ciudades y comunidades sostenibles	50.23	53.25	
Producción y consumo responsable	44.95	44.16	
Acción por el clima	40.75	46.57	
Vida de ecosistemas terrestres	43.99	20.75	
Paz, Justicia e instituciones sólidas	71.12	44.52	
Alianzas para lograr los objetivos	74.04	83.23	
Índice General	56.05	57.51	

Fuente: Índice de Ciudades Sostenibles 2021. CitiBanamex en colaboración con el Centro Mario Molina. IMCO. LNPP y CIDE. 2021

Tabla 33. Origen de la población que habita Tijuana	
Población nacida	Cantidad
Dentro de la entidad	53.16%
Femenina dentro de la entidad	52.56%
Masculina dentro de la entidad	53.77%
En otra entidad	46.84%
Femenina en otra entidad	47.44%
Masculina en otra entidad	46.23%

Fuente: INEGI. (2020). Censo de población y vivienda 2020.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para el segundo trimestre del 2022, la distribución de los empleos se encuentran concentrados en la industria manufacturera, el sector servicios y con una considerable lejanía el sector comercial, los cuales representan en conjunto el 70.40% de los empleos en el municipio.



Imágenes 7. Foro de la política pública Economía
Fotografía: IMPLAN, 2022.

Tabla 34. Distribución de empleos por tipo de actividad económica		
Sector de actividad económica	Empleo	%
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2,697	0.32%
Industria extractiva y de la electricidad	1,765	0.21%
Industria manufacturera	231,556	27.22%
Construcción	65,762	7.73%
Comercio	146,595	17.23%
Restaurantes y servicios de alojamiento	68,552	8.06%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	47,383	5.57%
Servicios	220,781	25.95%
Gobierno y organismos internacionales	13,946	1.64%
No especificado	51,716	6.08%
Total	850,753	100%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI, 2022.

Por parte del Semáforo Económico se encuentra que Tijuana presenta dos focos rojos, uno siendo una situación global como es la inflación y por otra parte, un área de oportunidad como lo es la tasa de condición crítica de ocupación. Así mismo se encuentra que dos puntos donde se debe trabajar más son el tema de la brecha de género y el crecimiento de la población ocupada.

Tabla 35. Semáforo económico de Tijuana		
Indicadores del Semáforo Económico	Resultado	Nacional
Bienestar laboral de Baja California	82.2%	61.2%
Brecha laboral de género	2.4%	1.5%
Crecimiento de la población ocupada	3.7%	5.9%
Inflación	9.5%	8.0%
Ingreso real por hora trabajada	\$63.50	\$45.32
Tasa de condiciones críticas de ocupación	34.5%	31.8%
Tasa de desocupación	1.8%	3.5%
Tasa de informalidad laboral	37.8%	55.2%
Tasa de subocupación	2.0%	9.0%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana. (2022). Primer trimestre de 2022.
Nota: Significado de colores: Verde es favorable, Amarillo es observable y Rojo es crítico.

Las remesas que han llegado al municipio durante el segundo trimestre del 2022 ascienden a 364.88 millones de dólares, en los últimos años han ido en aumento, casi duplicando su cantidad de 2016 a 2021, con un crecimiento del 92.2% en solo 6 años. Mientras que, en 2020 para el segundo trimestre estas se ubican únicamente 4.2% debajo del valor de 2016, en la siguiente tabla se muestra las remesas recibidas por año:

Tabla 36. Remesas recibidas por el municipio							
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Remesas (MDD)	380.85	420.94	455.94	481.46	626.22	732.05	364.88

Fuente: Balanza de pagos, ingresos por remesas, Banco de México, 2022.

La estructura de unidades económicas en Tijuana está constituida por micro y pequeñas empresas, las cuales representan el 96.66% de las empresas formales, mientras que las medianas y grandes en conjunto representan el 2.4%, en la siguiente tabla se muestra la cantidad de unidades económicas por tamaño de empresa:

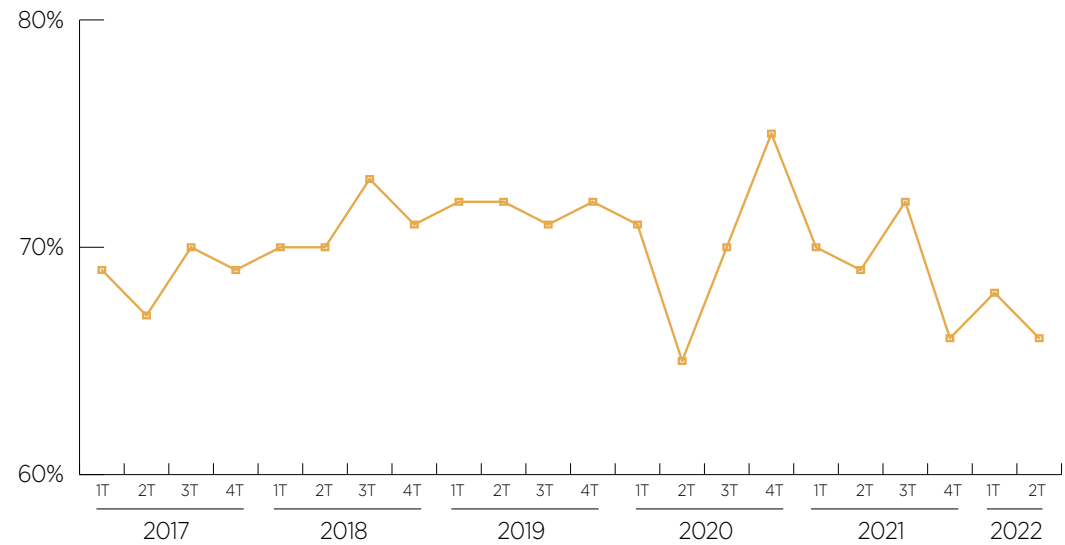
Tabla 37. Total de empresas en el municipio por tamaño		
Tamaño empresa	Cantidad	Porcentaje
Micro y pequeñas	58,096	96.66%
Medianas	668	1.11%
Grandes	775	1.29%
Gobierno	567	0.94%
Total	60,106	100.0%

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2022

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022, la concentración de los empleados dentro de los espacios de trabajo a partir del tamaño de las empresas demuestra que el principal receptor de empleados son las microempresas, lo cual se puede deber al autoempleo y negocios familiares, aunado a ello se encuentra que las MIPyMES (Micro, pequeñas y medianas empresas) representan el 66.5% de los empleos, en otras palabras 2 de cada 3 personas de Tijuana trabajan en este tipo de unidades, como se muestra en la tabla 38.



ECONOMÍA



Gráfica 7. Porcentaje formalidad laboral de forma trimestral
Fuente: Datos IMSS y Banco de Indicadores de INEGI, 2022

Tabla 38. Concentración de empleados a partir del tamaño de las unidades laborales	
Tamaño de la empresa	Concentración de empleados
Microempresas	36.34%
Pequeñas	19.01%
Medianas	11.15%
Grandes	22.46%
Gobierno	1.87%
Otros	9.17%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022

De acuerdo a la ENOE, 2022, con respecto a la distribución salarial se encuentra que esta tiene una distribución no normal, en otras palabras, se encuentra sesgada hacia la izquierda, siendo estos los dos escalafones de salarios más bajos, los cuales van desde menos de un salario mínimo hasta 2 salarios mínimos, los cuales representan al 66% de los salarios. Asimismo, se encontró que una quinta parte de la población no especificó su salario, situación que puede deberse a que sus ingresos son variables o que no trabaja dentro de territorio nacional.

Tabla 39. Distribución de empleados a partir de salarios	
Salarios	Porcentaje
Hasta un salario mínimo	25.24%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	41.05%
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	7.85%
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	2.72%
Más de 5 salarios mínimos	0.93%
No especifica	22.19%

Fuente: INEGI, (2022). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En el municipio de Tijuana para el segundo trimestre de 2022, la informalidad se encuentra al 34%, aunado a ello se puede observar que existe una constancia donde este valor se encuentra enfascado regularmente entre el 68% y 72%, el porcentaje de formalidad se presenta en la gráfica 7.

De acuerdo con el Banco de Información Económica, INEGI, 2022, para el segundo trimestre de 2022, se encuentra una tasa de ocupación del 97.36%, la cual revisada por género indica que las mujeres tienen una tasa de ocupación más elevada por 2.06% que los hombres. Sin embargo, en la distribución de población ocupada se puede apreciar que 6 de cada 10 personas laburantes en Tijuana son hombres, en la tabla 40 se muestra la población económicamente activa por género.

Tabla 40. Población ocupada por género				
Grupo	Población económicamente activa	Población ocupada	Porcentaje de población ocupada	Distribución población ocupada
Hombres	547,731	528,842	96.55%	60.24%
Mujeres	353,939	349,033	98.61%	39.76%
Población total	901,670	877,875	97.36%	

Fuente: Banco de Información Económica, INEGI, 2022



ECONOMÍA

Visión

“Lograr una Tijuana transfronteriza, global, conectada, competitiva, emprendedora, inclusiva e innovadora, que sea la meca turística de negocios con un enfoque de sustentabilidad”

Objetivo

Proyectar a Tijuana como una ciudad de carácter mundial, donde el emprendimiento y el crecimiento económico sean propiciados desde las instituciones y desde los sectores de la sociedad. Que genere un ecosistema de desarrollo y trabajo para los ciudadanos y los empresarios, para que encuentren en Tijuana un espacio para el diálogo, la conveniencia y la negociación que sumado a su ventaja geográfica le convierte en un referente de prosperidad económica.

Estrategia

Impulsar la vinculación entre el gobierno y el sector empresarial para impulsar el empleo y emprendimiento, a través de la atención de las necesidades para lograr el crecimiento económico, aprovechando las ventajas y el turismo del municipio.

Líneas estratégicas

1. Impulsar y fortalecer el turismo nacional e internacional en los sectores salud, negocios, microdestinos y gastronomía
2. Impulsar las relaciones binacionales
3. Incentivar, impulsar y fortalecer a los emprendedores y a las micro y pequeñas empresas
4. Promover el empleo
5. Promover la atracción y retención de la inversión
6. Mejorar la conectividad vial para aumentar la competitividad económica
7. Promover la industria creativa
8. Programa de capacitación sobre la economía social y educación financiera
9. Realizar programa de regularización de comercios
10. Implementar inspecciones al comercio municipal
11. Promover la competitividad de la ciudad
12. Impulsar el uso de las tecnologías en el comercio local .

BIENESTAR

Diagnóstico

La medición del Índice de Marginación Social, permite dimensionar las deficiencias en oportunidades sociales que enfrenta la población a nivel municipal en promedio. Al identificar la distribución espacial de la población según su nivel de pobreza, se obtiene una aproximación de su grupo y estrato social, así como el tipo de carencias y sus necesidades correspondientes.

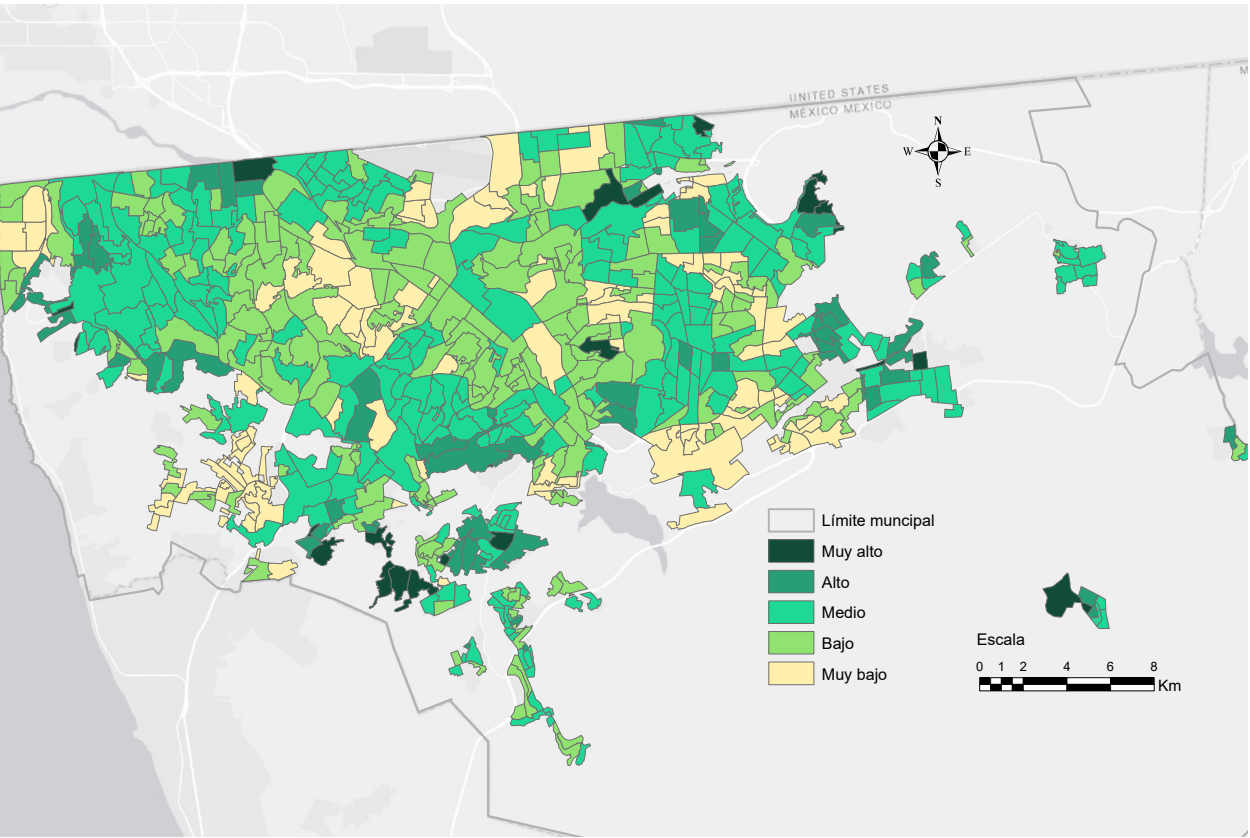
La desigualdad social que presenta el municipio de Tijuana, se manifiesta en dos niveles: Primero, donde el promedio del asentamiento humano tiene un alto grado de marginación o rezago social alto; segundo, es frecuente identificar que, al interior de un desarrollo urbano con alto nivel de urbanización, existan familias que no logran alcanzar el nivel socioeconómico de sus vecinos, lo que las expone a la exclusión social y aumenta su marginalidad.

El cálculo del Índice de Marginación realizado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) utiliza cuatro dimensiones estructurales: educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población. Estas

dimensiones dan lugar a nueve formas socioeconómicas de exclusión: analfabetismo, falta de educación primaria completa, falta de servicios sanitarios y de drenaje en viviendas, carencia de energía eléctrica, agua entubada y viviendas con hacinamiento o piso de tierra, localidades con menos de 5,000 habitantes y población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos.

Mediante esta clasificación, las entidades federativas y municipios son catalogados en una escala que va desde “muy alto”, que representa áreas con mayores carencias, hasta “muy bajo”, que indica buenas condiciones socioeconómicas.

En el marco de esta metodología, el grado de marginación en Tijuana (2020) se clasificó como “muy bajo”. Esto indica que, en promedio, se presentan condiciones socioeconómicas favorables en comparación con otros municipios. Sin embargo, esta clasificación no refleja las carencias específicas en los hogares ni las situaciones de las familias, para ello, un análisis por Áreas Geoestadísticas



Mapa 5. Grado de marginación social, 2020.
Fuente: IMPLAN 2023 con base en datos de CONAPO.



Imágenes 8. Foro de la política pública Bienestar
Fotografía: IMPLAN, 2022.

Básicas ayuda identificar las áreas de marginación social dentro del municipio. En el mapa 5 se muestra el grado de marginación social de Tijuana para el año de 2020.

Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), desarrolló el Índice de Rezago Social que mide la pobreza en cuatro dimensiones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): educación, salud, calidad y espacios en la vivienda, y servicios básicos y activos en la vivienda.

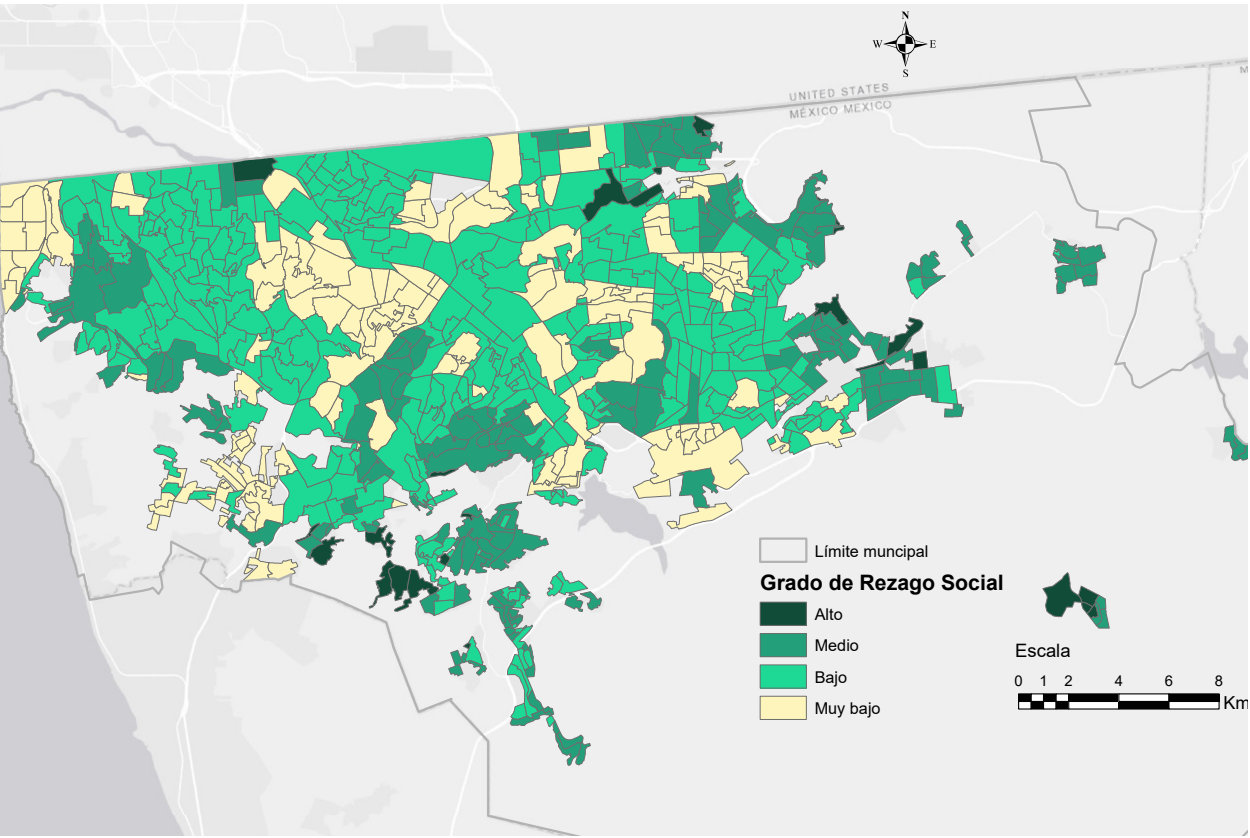
El grado de marginación social presenta una clasificación en una escala de cinco niveles, que va desde “muy bajo” hasta “muy alto”, los cuales representan los diferentes niveles de carencias sociales en las dimensiones de este índice.

En 2020, Tijuana registró un grado de rezago social “muy bajo” indicando que, en promedio, el municipio presenta

buenas condiciones socioeconómicas. Al igual que el Grado de Marginación, para tener una perspectiva más amplia sobre el Grado de Rezago Social se realizó un análisis por Áreas Geoestadísticas Básicas para tener un panorama completo sobre los diferentes niveles de pobreza en el municipio. En la siguiente tabla se muestra el Índice de Rezago Social histórico en Tijuana (2000 a 2020), junto con la figura que ilustra el rezago social.

Tabla 41. Índice de Rezago Social en Tijuana					
	2000	2005	2,010	2015	2020
Grado de rezago social	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	2,330	2,172	2,316	2,332	2,320
Población total	1,210,820	1,410,700	1,559,683	1,641,570	1,922,523

Fuente: IMPLAN 2023, con base en datos de CONEVAL.



Mapa 6. Grado de rezago social, 2020.
Fuente: IMPLAN 2023, con base en datos de CONEVAL.



BIENESTAR

En esta instancia, se observa que, el 46% de las Áreas Geoestadísticas poseen un rezago social “bajo”. El referente de análisis, aporta información para identificar aquellas colonias y fraccionamientos habitacionales con mayores carencias para implementar programas y disminuir la brecha de marginación y rezago de la población.

De acuerdo con el CONEVAL, en el año 2015 al 2020, se observó un incremento en el número de personas en situación de pobreza extrema en Tijuana, pasando de 30,931 (1.8%) a 35,510 (1.9%) personas. Sin embargo, esto resulta muy poco en comparación con el incremento de la población en un 13%, lo cual representa un desafío para reducir la pobreza extrema de manera efectiva.

Asimismo, la población vulnerable por carencia social experimentó un aumento del 30%, lo que evidencia la necesidad de dirigir mayores esfuerzos para abordar la problemática en este sector de la población. Sin embargo, se observaron avances significativos en la reducción de la pobreza moderada, la cual disminuyó en un 11% y en la población vulnerable por ingresos, con una disminución de 8%, por su parte, la población no pobre y no vulnerable experimentó un incremento del 22%. En la figura 3 se muestran indicadores de Pobreza en Tijuana.

Como parte del desarrollo demográfico en Tijuana, estos indicadores muestran un gran progreso en la lucha contra la pobreza, pero también señalan la importancia de continuar implementando acciones para brindar un mayor apoyo a los grupos más vulnerables para minimizar la marginación y el rezago social.

Tabla 42. Constancias de identidad y credenciales temporales entregadas		
Identificaciones entregadas	2021	2022
Constancias de identidad	8,446	10,307
Credenciales	136	91

Fuente: Dirección Municipal de Atención a Migrantes. (2022). Constancia de identidad y credenciales temporales entregadas.

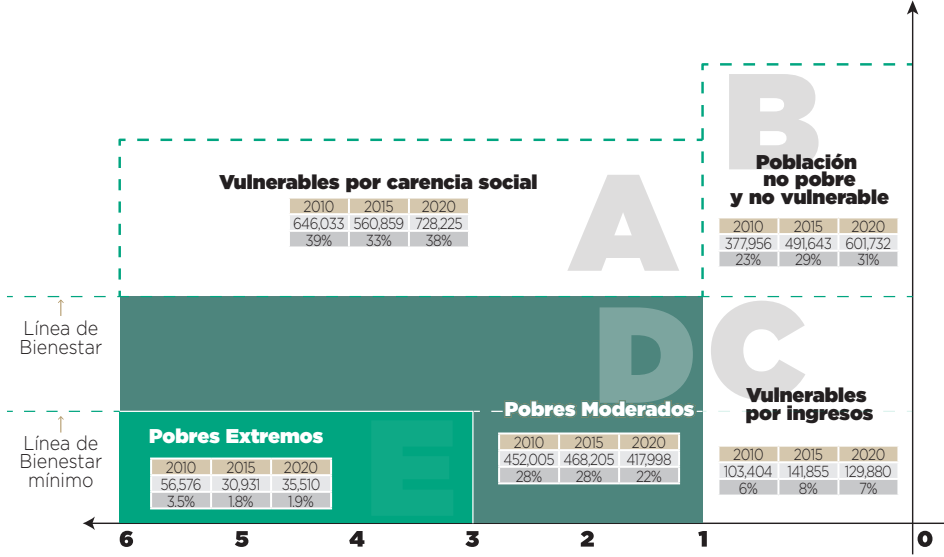


Figura 3: Indicadores de Pobreza a Nivel en Tijuana
Fuente: CONEVAL (2020).

Por otra parte, se han atendido a las personas en contexto de movilidad a un total de 10,398 personas, otorgándoles ya sea una constancia de identidad o una credencial para persona migrante, como se muestra en la tabla 42.

De acuerdo al Banco de Indicadores del INEGI 2020, la población con discapacidad representa el 3.7% de la población de Tijuana, mientras que las poblaciones con alguna condición mental representan el 1.38%. Las discapacidades más comunes son las visuales y motrices, de los cuales el 20% padece de ambas discapacidades, en la tabla 43 se muestra la población con discapacidad por tipo:

Tabla 43. Personas con discapacidad en Tijuana		
Población con discapacidad	Total	Tijuana
Para caminar, subir o bajar escaleras	31,905	1.66%
Para ver aun usando lentes	32,081	1.67%
Para hablar o comunicarse	11,683	0.61%
Para oír aun usando aparatos auditivos	12,522	0.65%
Para vestirse, bañarse o comer	14,351	0.75%
Población con algún problema o condición mental	26,558	1.38%
Total	71,235	3.70%

Fuente: Banco de Indicadores, INEGI, 2020



Imágenes 8. Continuación Foro de la política pública Bienestar
Fotografía: IMPLAN, 2022.

En materia de educación, en el ciclo escolar 2021-2022 existió un total de 466,439 estudiantes en el municipio (el 24% de la población de Tijuana). De las cuales el 72% corresponde a la educación básica, compuesta por primaria y secundaria, por parte del personal docente este asciende a un total de 25,926.

Considerando a la población en edad de recibir educación básica el CPV demuestra que hay un total de 70,796 personas que no están en la escuela, de las cuales el 48% son mujeres y de estas el 29% debería estar estudiando la primaria o secundaria.

Tabla 45. Población que no asiste a la escuela por grupo de edad			
No asiste a la escuela	Mujer	Hombre	Total
3-5 años	24,264	25,165	49,429
6-11 años	6,264	7,017	13,281
12-14 años	3,749	4,517	8,266

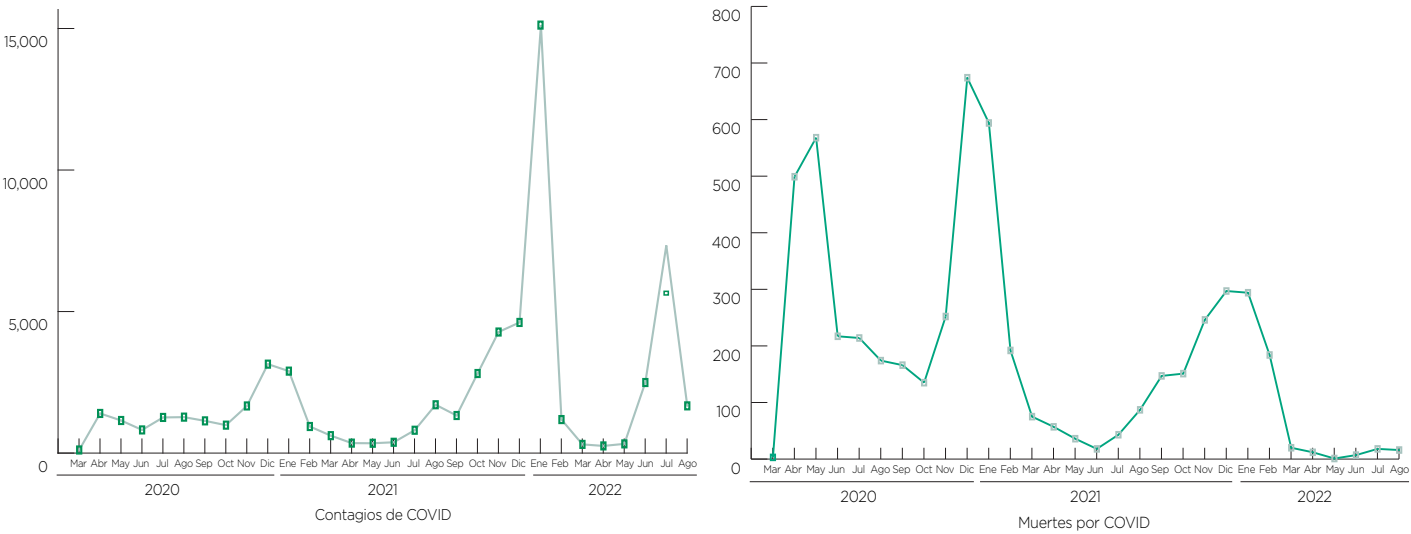
Fuente: INEGI. (2020). Censo de población y vivienda 2020.

Tabla 44. Cantidad de alumnos, docentes y escuelas para el ciclo escolar 2021-2022				
Nivel educativo	Educación básica	Educación media	Educación superior	Total
Alumnos	334,438	65,721	66,280	466,439
Docentes	14,722	5,744	5,460	25,926
Escuelas	1,580	186	98	1,864

Fuente: Secretaría de educación de Baja California, 2022

De la población mayor de 15 años, la cual en teoría ya debería haber recibido educación básica, el 1% de esta es analfabeta y el 3% no cuenta con escolaridad alguna.

En relación con el área de la salud, en la gráfica 8 se muestran los contagios y muertes por COVID desde el año 2020. En el eje izquierdo se indican la cantidad de contagios, mientras que en el derecho se presenta la cantidad de muertes, durante 2020 existió una tasa de letalidad del 22.43%, la cual en 2021 descendió a 9.22% y para 2022 se encuentra en el 1.92%.



Gráfica 8: Contagios y muertes por Covid en Tijuana
Fuente: CONACYT. (2022). COVID-19 Tablero México.



BIENESTAR

Tabla 46. Población afiliada por servicio de salud

Servicio de salud	Censo 2020	Distribución
Sin afiliación	481,326	25.04%
Afiliada	1,426,523	74.20%
IMSS	1,071,176	75.09%
ISSSTE	84,870	5.95%
PEMEX, Defensa o Marina	1,848	0.13%
Instituto de Salud por parte del Estado	187,042	13.11%
IMSS BIENESTAR	7,581	0.53%
Institución privada	72,186	5.06%
Servicios de salud en otra institución	23,659	1.66%

Fuente: Banco de Indicadores, INEGI

Tabla 47. Hospitales y clínicas en Tijuana

Tipo de hospital	Públicos	Privados	Totales
Hospitales generales	19	54	73
Psiquiátricos	0	1	1
Clínicas de otras especialidades	1	32	33
Consultorios	52	1,121	1,173
Total	72	1,208	1,280

Fuente: DENUE, 2022

De acuerdo a la población afiliada a servicios de salud en 2020, 3 de cada 4 personas se encontraban afiliadas a algún sistema de seguridad social, de los cuales el 94.94% se encuentra afiliado a algún servicio de salud pública. Tijuana tiene un total de 74 hospitales, de los cuales 55 son privados (54 generales y uno psiquiátrico), mientras que 19 de ellos son ofrecidos por parte del sector público. Por parte de los consultorios se encuentra que de los 1,173 que hay en el municipio, el 4% son públicos.

El panorama sociodemográfico de Tijuana se caracteriza por la diversidad y afluencia de personas procedentes de otras entidades y países. El Censo de Población y Vivienda 2020, reflejó que el 44% de la población residente en el municipio proviene de otra entidad federativa, mientras que, el 5% de la población son personas que llegaron desde otro país.

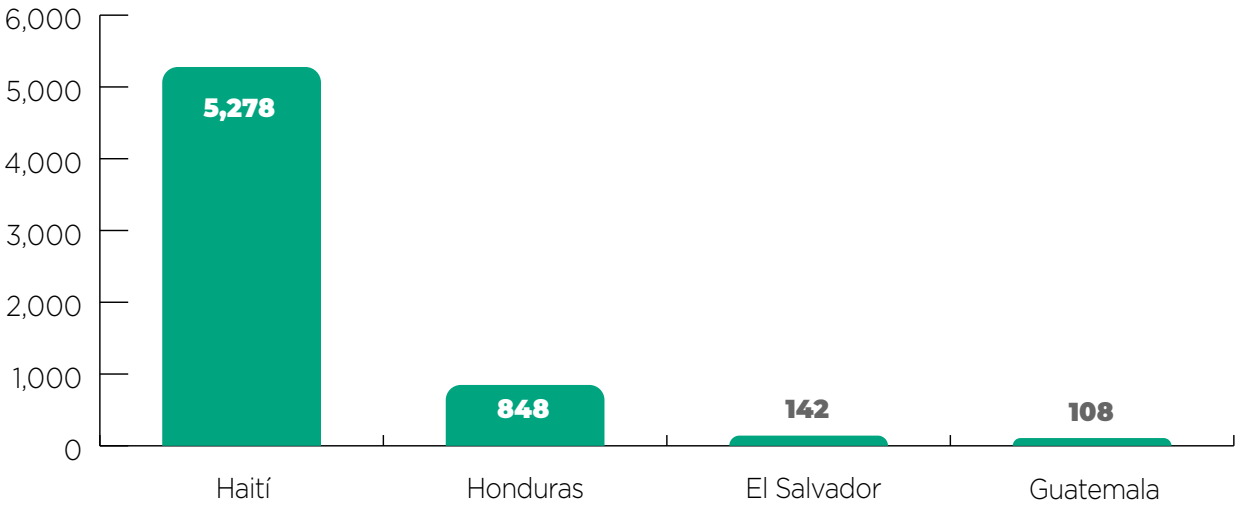
En este sentido, el grueso de la población migrante interna del país provino del estado de Sinaloa, registrando 143,422 habitantes. A su vez, destaca el caso de la población con origen en las entidades de Guerrero y Chiapas, en donde de 1990 a 2010 no registraron una concentración de población notoria; sin embargo, para 2020, ambas entidades se encontraban entre las cinco con mayor emigración de población hacia Tijuana. Entre los factores que propician este desplazamiento hacia el municipio están los relacionados a la inseguridad y la falta de oportunidades para su desarrollo, entre ellas el empleo.

Adicionalmente al registro del Censo, en los últimos años la presencia de los migrantes en Tijuana se ha diversificado notablemente. Dentro de las características de esta diversificación migratoria se encuentran la presencia de migrantes del centro y sur del país provenientes de estados como Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Las razones principales por las que la población migra a Tijuana se debe a motivos laborales, representando un 46% del



Mapa 7. Migración a Tijuana según entidad federativa de origen en 2020
Fuente: IMPLAN con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Gráfica 9: Población que migró a Tijuana proveniente de América Latina, 2016-2019
Fuente: IMPLAN, 2020, con base en el informe "Políticas multinivel para el retorno y la reinserción de migrantes mexicanos y sus familias", 2019.

total. Asimismo, un 39% de la población emigra por razones familiares, un 4% por motivos educativos, y un 3% por la inseguridad en su lugar de residencia anterior.

De acuerdo con el informe "Políticas multinivel para el retorno y la reinserción de migrantes mexicanos y sus familias" de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF), en el 2016 proliferaron diferentes procesos de asilo político por parte de migrantes de diferentes países para ser recibidos en territorio estadounidense desde Tijuana, debido a la fuerte inseguridad que se vive dentro de entidades federativas como Michoacán y Guerrero principalmente. Situación similar la viven personas de diversos países con distintas causas de desplazamiento, principalmente de Haití debido al incremento de la pobreza ocasionada por los desastres naturales. Además, se observó una migración creciente de países de Centroamérica como Guatemala, El Salvador y Honduras debido a la violencia, inseguridad y pobreza.

Estos eventos han protagonizado una forma de movilidad masiva, a partir de caravanas migrantes, con la finalidad de transitar por México de una forma más segura y buscar un lugar cercano a Estados Unidos para solicitar asilo. La siguiente gráfica muestra el total de población proveniente de Centroamérica que llega a Tijuana.

Principalmente, se observaron personas provenientes de Haití, han vivido un incremento de la pobreza, ocasionados por los desastres naturales ocurridos en los últimos años en la isla caribeña, obligándolos a migrar. Países de Centroamérica como Guatemala, El Salvador y Honduras, han sido desplazadas por violencia, inseguridad y pobreza, estos han protagonizado una forma de movilidad multitudinaria, a partir de caravanas migrantes, con la finalidad de transitar por México de una forma más segura y contar con un sitio seguro y cercano a Estados Unidos para solicitar asilo. En la gráfica 9 se muestra el total de la población que llega a Tijuana proveniente de Centroamérica con base en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF), 2019.

Con el reforzamiento de las leyes de migración de los Estados Unidos de América las deportaciones de mexicanos aumentaron notablemente durante los últimos años, siendo las ciudades fronterizas las que reciben el proceso de repatriación. Las personas deportadas enfrentan un panorama regularmente negativo, considerando como punto de partida que por sí misma la deportación es desgarradora. En su caso al ser puestos en un espacio que no conocen, sin contactos a quién recurrir y no contar con recursos, todo queda a la suerte de encontrarse un apoyo de alguna organización o institución de gobierno, así, con habilidad para sortear su nueva aventura.



BIENESTAR

Visión

“Lograr una Tijuana que propicie el desarrollo sustentable, accesible a todos en igualdad de oportunidades y condiciones, que estimule la solidaridad, la participación ciudadana y la innovación, que sea referente internacional en equidad, multiculturalidad, inclusión, innovación y sostenibilidad, comprometida con las personas vulnerables para su inclusión y reinserción social, comprometido con la salud integral, con la finalidad de alcanzar el bienestar social de su población”

Objetivo

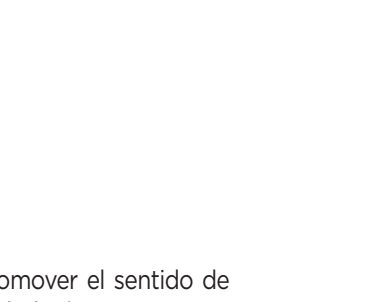
Asegurar que todas las personas que habitan o visitan Tijuana encuentren en la ciudad un espacio donde se les asegure la inclusión, el acceso y la posibilidad de desarrollo armónico, sin importar sus diferencias. Una ciudad donde la educación, la salud y el reconocimiento sirva como una cobertura de protección ante el fenómeno del Covid-19, que ha transformado las ciudades del mundo.

Estrategia

Convergencia de acciones para la generación de un municipio que atienda las demandas sociales de todos, brindando el bienestar social a través de la implementación de políticas públicas que impulsen el desarrollo y mejora de la infraestructura, mobiliario y equipo, asegurando la colaboración entre la sociedad y el gobierno.

Líneas estratégicas

1. Impulsar la inclusión social a fin de lograr una mejor calidad de vida
2. Realizar una apropiación de espacios públicos que generen un sentido de pertenencia y de convivencia social en la ciudad
3. Programa de vinculación entre los sectores académicos, gubernamentales y empresariales
4. Promover el deporte de manera integral con un enfoque hacia la salud, recreación y mejorando con ello en su calidad de vida para la sociedad
5. Impulsar acciones para mejorar el desempeño escolar
6. Impulsar programas en pro de los jóvenes que mejoren su calidad de vida
7. Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico hacia nuevas oportunidades de perfeccionamiento
8. Regular el Padrón de Asociaciones Civiles
9. Impulsar las acciones del Instituto Municipal Contra las Adicciones IMCAP
10. Implementar programas culturales para el beneficio de la comunidad
11. Apoyar programas para la atención de la salud mental
12. Aumentar los espacios deportivos a fin de generar cohesión social, integración familiar y disminución de la violencia en la ciudad
13. Brindar atención a personas en situación de calle apoyando y protegiendo su seguridad
14. Implementar programas de salud que brinde la protección y el desarrollo integral de las personas
15. Promover acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes
16. Actualizar información demográfica y socioeconómica del municipio
17. Acercar grupos vulnerables a las actividades de cultura y deporte para mejorar su calidad de vida
18. Monitorear el impacto en los programas sociales que brinda el Ayuntamiento
19. Promover acciones para la comunidad LGBTTTIQ+
20. Fomentar los valores en la sociedad
21. Promover los protocolos de atención de emergencias
22. Programa para prevenir la narcocultura en escuelas
23. Fortalecer los albergues municipales a fin de brindar un mejor servicio a los usuarios
24. Fortalecer el programa escuela para padres en la comunidad
25. Promover asesoría jurídica a la ciudadanía



26. Fortalecer el programa de concientización sobre el consumo de sustancias nocivas para la salud
27. Realizar campaña de información en redes sociales sobre la prevención de uso y abuso de sustancias nocivas para la salud
28. Implementar programas para la atención a mujeres que mejoren su calidad de vida
29. Realizar programas de atención para pueblos originarios y comunidades indígenas en la ciudad
30. Promoción del Programa de Lenguas de Señas Mexicanas
31. Incrementar la cobertura del Programa Integral Educativo para la población de 15 años en adelante
32. Desarrollar programa para promover el sentido de pertenencia histórico en la ciudadanía
33. Promover acciones para la atención de las personas con discapacidad
34. Implementar jornadas para el bienestar
35. Realizar campaña de prevención de embarazos en adolescentes
36. Promover la imagen multicultural del municipio
37. Llevar a cabo programa de atención a la persona en contexto de movilidad.

Tabla 48. Proyectos estratégicos del eje Bienestar			
Subeje estratégico	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Habitable	Tijuana Multicultural de raíz	Programa para el fortalecimiento de las vocaciones culturales y grupos activos en el ámbito, para adaptar espacios que permitan implementar proyectos de difusión con alcance internacional	Municipio
Habitable	Programa de ciudadanía moral	Formación integral para la niñez y juventud a través del programa de formación de profesores, personas servidoras públicos	Municipio
Habitable	Instituto Municipal de la Salud	Actualmente existe la Dirección de Salud y el proyecto es llegar a crear el Instituto Municipal para poder tener centros de atención médica en diferentes puntos para empezar uno por cada delegación que brinde servicios a esa comunidad. Un instituto que pueda brindar servicios de primer nivel con el objeto de reducir los niveles de enfermedades no atendidas, así como contar con el equipamiento y unidades necesarias (9 ambulancias) para pronta atención de población en contexto de movilidad	Municipio
Sustentable	Programa para la gestión sustentable e integral del agua	Programa sustentable para el manejo integral del recurso hídrico en todo su ciclo, incorporando uso y destino de aguas potable, aguas grises y aguas negras y agua pluvial, así como promoviendo el uso de agua residual tratada para el riego de áreas verdes municipales, donde se permita involucrar a organismos públicos de índole local, estatal y nacional, así como organismos privados locales e internacionales, buscando no solo la mejora sino formatos de financiamiento.	Estado
Equitativa	Programa de concientización sobre la población vulnerable "Tijuana te Abraza"	Programa informativo dirigido a la ciudadanía para sensibilizar sobre las necesidades de población vulnerable, así como impulsar sus potencialidades	Federación, Estado, Municipio, Iniciativa privada

Fuente: IMPLAN 2022



Cerro Colorado

HORIZONTE
DE LARGO PLAZO

**PLANES,
PROGRAMAS
Y PROYECTOS
PROPUESTOS**





Horizonte de largo plazo. Planes, programas y proyectos propuestos

Acciones, planes y programas estratégicos

Durante las últimas décadas se ha venido implementando una cultura de planeación que involucra la evaluación de acciones, planes y programas. Por ello se busca generar instrumentos que permitan incorporar criterios de uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, en las necesidades consideradas prioritarias para el desarrollo social y económico de la ciudad de Tijuana.

Dentro de este proceso y a través de herramientas como las consultas públicas, el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana ha logrado identificar características y condiciones que hacen a los proyectos programados, el que sea posible realizarlos, de esta forma se busca ser más eficiente y que se puedan brindar resultados para la población del municipio a través de proyectos que permitan mejorar y alinear el rumbo de la ciudad, con lo establecido en las agendas internacionales.

Así mismo a través del banco de proyectos se puede facilitar las inversiones, esto por medio de un seguimiento donde se puede conocer el impacto y los proyectos en los cuales se quieren participar tendrán el beneficio esperado, esto generando una mejor visibilidad para tomar las decisiones al momento de asignar recursos y ejecutar proyectos.

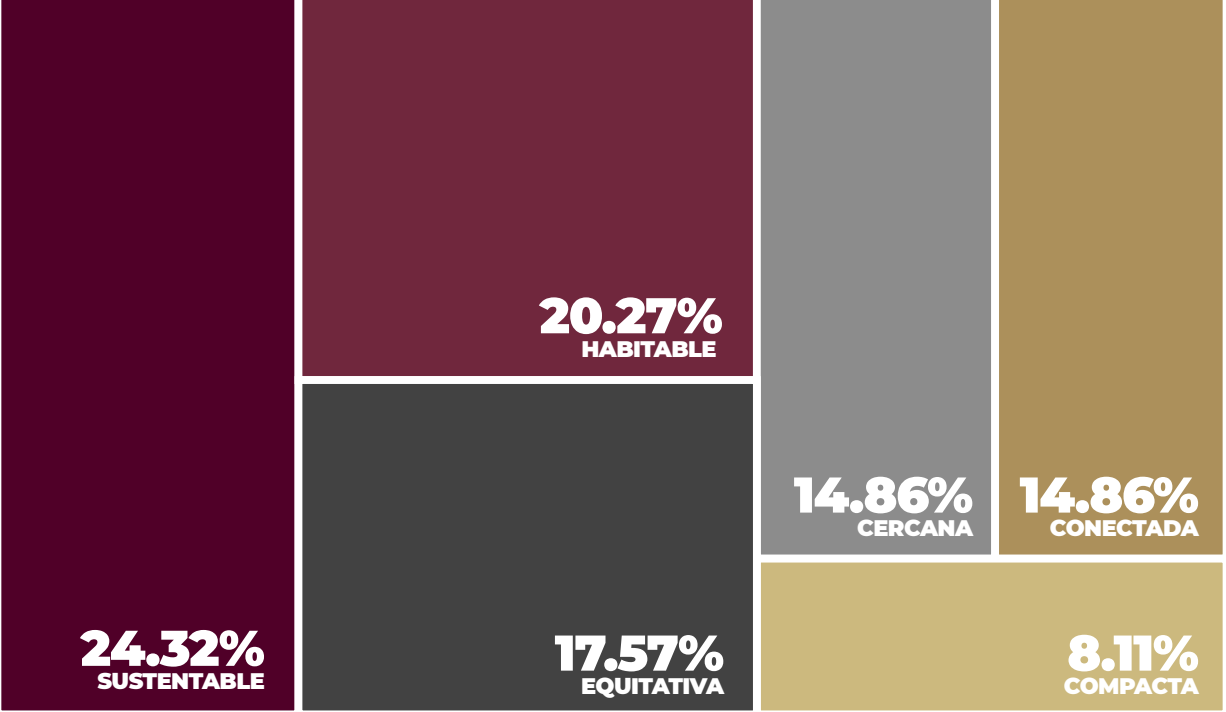
Bajo esta situación, el Banco de Proyectos se ha convertido en el mecanismo de gestión del área Metropolitana de Tijuana, donde se promueve el uso eficiente de recursos públicos para el desarrollo de proyectos de alcance metropolitano, dando con ello la capacidad de atender las prioridades de la ciudad, generando con ello una identidad única en la ciudad.

Dentro de esta construcción del Banco de Proyectos y bajo la metodología aplicada, el Banco en el Instituto, definió el alcance de los proyectos y el origen de estos:

- \\ SIDURT,
- \\ PIMUS y
- \\ PDUPT en su versión 2010-2030

Dada esta información y como variable para la toma de decisiones, se estableció que los seis tipos de subejos estratégicos que abordan y actúan sobre la problemática de la ciudad y su desarrollo a futuro, no solo existen en la narrativa de otros planes y programas del municipio, si no que por naturaleza atemporal son la parcela en la que se deben ubicar los Proyectos Estratégicos de largo plazo.

Estos están distribuidos de la siguiente manera:



Gráfica 10: Proyectos por eje estratégico
Fuente: IMPLAN, 2022.



Como resultado del aprovechamiento de la dinámica urbana y regional, así como de los consensos del desarrollo urbano, asentados en los programas e instrumentos de planeación urbana a largo plazo de la ciudad y zona metropolitana del Municipio de Tijuana resultan los proyectos estratégicos, los cuales constituyen la base de la lógica del desarrollo territorial metropolitano, todo ello con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Como se observará en las tablas presentadas a continuación, los cinco ejes estratégicos de corto y mediano plazo usados para presentar la primera generación de proyectos, Honestidad, Seguridad, Infraestructura, Economía y Bienestar, pierden participación y es mediante los subejos estratégicos que se introduce una nueva generación de proyectos de largo aliento que obedecen a ejes temáticos más descriptivos, menos concretos, con una narrativa de construcción que responde a la construcción de un imaginario común, de lo que ambicionamos de Tijuana.

Estos ejes temáticos de larga vida, responden a cómo queremos describir a la Tijuana de los próximos 15 años:

- \\ Ciudad Segura: donde la delincuencia sea evitada por la alta cohesión social y el buen actuar de las autoridades.
- \\ Ciudad Humana y Comunitaria: donde sin importar origen, credo o preferencia sexual o religiosa, todos tengan un lugar único que reciba y brinde solidaridad y dignidad.
- \\ Ciudad con alta calidad de vida: un espacio donde comparativamente con otras ciudades, se ofrezca mayor oportunidad de desarrollo, sin un sacrificio mayor de libertades o aspiraciones.
- \\ Ciudad que reconoce y conserva los valores naturales, históricos, culturales y patrimoniales: en dónde se construye el futuro con un sólido conocimiento del pasado, de la multiculturalidad de la población y de la variedad ambiental del territorio, así como el legado histórico de los que antecedieron.
- \\ Ciudad responsable, que utiliza eficientemente los recursos y asegura la sostenibilidad de estos: la visión de una ciudad que es consciente de sus limitaciones ambientales, en un clima semidesértico y que actúa en concordancia con ello en la administración de recursos ambientales.
- \\ Ciudad Resiliente: un espacio que soporta los embates económicos, ambientales y sociales propios de una zona fronteriza de alta complejidad.
- \\ Ciudad con Calidad de Vida y Armonía Social: un sitio de respeto, de certidumbre y confianza en el futuro.
- \\ Ciudad Democrática y Participativa: una urbe donde la participación ciudadana construya, tome decisiones, esté al pendiente del adecuado uso de los recursos y sobre todo, que se involucre de manera activa en la construcción de la realidad del entorno.
- \\ Ciudad Competitiva, Innovadora e Incluyente: que incorpore lo mejor de los dos mundos que lo forman. La realidad de acercarse con la cabeza del Primer mundo, y la complejidad de ser el punto de asilo de todas las necesidades de México, Latinoamérica y el mundo.
- \\ Ciudad Ordenada y Eficiente: Donde cada espacio corresponda con una acción y cada individuo cumpla con obligaciones, pero tenga asegurado el ejercicio de su derecho.
- \\ Ciudad Equilibrada: en lo ambiental, lo social y lo económico. Que se conozca y no entreque más de lo que es racionalmente permitido. Como un sistema en armonía entre demanda y oferta de capital humano, ambiental y financiero.
- \\ Ciudad accesible a servicios, equipamiento y empleo
- \\ Ciudad Policéntrica: en contracorriente al desarrollo inercial nacional, una ciudad que propicie la generación de múltiples espacios de interés, atención, desarrollo económico, social y humano al interior del territorio municipal.
- \\ Ciudad con Movilidad Diversa: pensada en escala humana. Donde la existencia de multimodalidad sea una realidad sin cargo extra.
- \\ Ciudad Metropolitana y Transfronteriza Integrada y Comunicada: conectada con SAN Diego, pero también con el resto de la república. Con los sistemas de abastecimiento, energía y recursos humanos, tecnológicos y financieros de ambos lados de la frontera.

Quedando el Banco de Proyectos estratégicos de largo plazo, como sigue según Sub-ejes estratégicos:

Tabla 49. Eje estratégico ciudad habitable	
Ejes temáticos	Acciones, planes y programas
Ciudad Segura	Tijuana Segura, fortalecimiento de programas de prevención del delito
	Recuperación de vivienda abandonada
	Infraestructura del poder judicial, seguridad y penitenciarios
	Plan de Seguridad Vial
	Plan de Movilidad en Entornos Educativos.
Ciudad Humana y Comunitaria	Red de Centros Comunitarios de Aprendizaje
	Programa de Rehabilitación de Guarderías
	Centro Municipal de Atención de Personas con Discapacidad
	Centro Psicopedagógico Infantil-Juvenil
	Centro de Atención del Migrante Seguro
	Centro de Prevención y Atención de la Violencia Familiar
Ciudad con alta calidad de vida	Programa de Vivienda Social y Asequible
	Programa Progresivo de Suelo Urbanizado y Vivienda
	Programa Espacio Urbano
	Instituto Municipal de Salud

Fuente: IMPLAN, 2022.

Tabla 50. Eje estratégico ciudad sustentable	
Ejes temáticos	Acciones, planes y programas
Ciudad que reconoce y conserva los valores naturales, históricos, culturales y patrimoniales.	Programa de áreas de conservación
	Infraestructura verde
	Programa de mejoramiento de imagen urbana
	Programa restauración de bienes susceptibles a patrimonio de la ciudad. Declaratorias de usos y destinos para áreas de riesgo.
	Integración del Consejo Municipal de Ordenamiento Ecológico.
	Programa para la gestión sustentable e integral del agua.
	Reserva Ecológica Municipal
	Declaratorias de Conservación.
Ciudad responsable, que utiliza eficientemente los recursos y asegura la sostenibilidad de estos	Planes y/o Programas de Ordenamiento Ecológico
	Plan de manejo integral de residuos sólidos municipales
	Sistema de capacitación agua de lluvia e infraestructura verde
	Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire
	Manejo integral de la cuenca del Río Tijuana
Ciudad resiliente	Plan Municipal de Movilidad Eléctrica
	Programa de prevención del riesgo y capacitación ciudadana.
	Ordenamiento de asentamientos irregulares en arroyos, ríos, cuencas y cañones de la ciudad.
	Atlas municipal de riesgo y vulnerabilidad.
	Fondo municipal de prevención de desastres.

Fuente: IMPLAN, 2022.

Tabla 51. Eje estratégico ciudad equitativa	
Ejes temáticos	Acciones, planes y programas
Ciudad con Calidad de Vida y Armonía Social	Programa de concientización sobre la población vulnerable “Tijuana te abraza”
	Cabildo abierto
	Tijuana multicultural de raíz
	Programa de Ciudadanía Moral
	Movilidad Activa y Sostenible
Ciudad Democrática y Participativa	Modernización del catastro municipal
Ciudad Competitiva, Innovadora e Incluyente	Cabildo abierto
	Marca Tijuana
	Andador peatonal plaza financiera
	Distrito turístico y de negocios zona centro
	Tijuana creativa digital
	Zona económica estratégica
	Gobierno digital

Fuente: IMPLAN, 2022.

Tabla 52. Eje estratégico ciudad compacta	
Ejes temáticos	Acciones, planes y programas
Ciudad ordenada y eficiente	Planes y programas de desarrollo urbano.
	Actualización de planes y programas de desarrollo urbano.
	Programa de reserva territorial
Ciudad equilibrada	Programa de aprovechamiento de vacíos intraurbanos
	Planes maestros de regeneración urbana
	Planeas maestros de integración urbana

Fuente: IMPLAN, 2022.

Tabla 53. Eje Estratégico Ciudad Cercana	
Ejes temáticos	Acciones, planes y programas
Ciudad accesible a servicios, equipamiento y empleo	Proyecto de abasto municipal.
	Rastro municipal.
	Centro Municipal de Arte y Cultura.
	Sistema de cementerios.
	Estadio Olímpico.
	Sistema de infraestructura de salud pública.
	Barrios mágicos.
	Observatorio Urbano Ciudadano
	Plan de descentralización (Centralidad Zona Este)
	Modernización de delegaciones y subdelegaciones
Ciudad policéntrica	Fortalecimiento administrativo delegacional
	Programa de Nodos de Movilidad

Fuente: IMPLAN, 2022.

Tabla 54. Eje estratégico ciudad conectada	
Ejes temáticos	Acciones, planes y programas
Ciudad con movilidad diversa	Programa de reingeniería vial, transporte público e infraestructura de movilidad urbana.
	Proyecto de fortalecimiento de líneas de Ferrocarril de carga.
	Actualización de Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable.
	Movilidad y planeación fronteriza.
Ciudad metropolitana y transfronteriza integrada y comunicada	Instituto metropolitano de planeación.
	Convenio intermunicipal de colaboración.
	Código Urbano Metropolitano.
	Plan maestro fronterizo.
	Fortalecimiento del proyecto Garita de Otay II Alamar.
	Planeación y colaboración binacional.
	Programa de creación y fortalecimiento de vialidades, pavimentación y mantenimiento de infraestructura urbana.

Fuente: IMPLAN, 2022.



PROSPECTIVAS



Temas Críticos

A través de los planes estratégicos planteados en los antecedentes se establecieron proyectos urbanos (estructuradores) los cuales responden a criterios de factibilidad e impacto urbano que permitieran mejorar el desarrollo municipal, algunos avances relacionados con el municipio de Tijuana es el incremento de esfuerzos para reutilizar las aguas residuales (línea morada), forestación y manejo integral de cuencas, creación y proceso de actualización del atlas de riesgo, búsqueda de nuevos espacios para atender la demanda de residuos sólidos urbanos (rellenos sanitarios), mejora de la prevención, manejo y gestión integral de residuos, modernización de luminarias municipales, aumentó de esfuerzos para el cuidado del medio ambiente (huella ecológica), promoción cultural y educativa para el cuidado del medio ambiente, mejora de la infraestructura así como el cuidado de agua, se ha realizado mejoras a zonas económicas e históricas del municipio, se han aumentado los parques y espacios públicos.

Grandes proyectos como el Zócalo 11 de julio se quedaron inconclusos por la falta de seguimiento a la gestión de la obra, pero proyectos importantes como la Ciudad Natura han sido un alivio para la oferta de vivienda a la población municipal, así mismo el desarrollo Valle San Pedro/ Las Palmas además de la vivienda ofertada ha permitido crear espacios educativos como la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) misma que ha permitido atender la demanda estudiantil, la cual atiende a las necesidades de capital humano calificado por las unidades económicas que se establecen en el municipio.

Se han mejorado las condiciones para lograr un ordenamiento territorial que esté atendiendo las demandas del desarrollo de ciudad que presenta Tijuana, comenzando por la regularización de la tenencia de la tierra y la realización de nuevos fraccionamientos los cuales deben cumplir con las condiciones adecuadas para ofrecer bienestar a las familias y que se puedan ofertar más viviendas.

En materia de movilidad se implementó el Sistema de Transporte Rápido de Tijuana (SITT) para mejorar la



Imagen 9. Estadio Caliente
Fuente: Dirección de Comunicación Social

movilidad urbana, esto permite mejorar la oferta de transporte público así como el trabajo en equipo con las empresas de transporte público que día a día han permitido conectar al municipio, así mismo se desarrollaron programas para promover la movilidad no motorizada como la ciclovía del bulevar Benítez, y alguna modificación de calles como la avenida revolución de la delegación centro.

Resaltamos los cambios en la rendición de cuentas por parte de la ejecución del recurso público del Ayuntamiento de Tijuana, la transparencia que se ha mejorado a través de los portales de acceso a la información y las nuevas tecnologías por medio de las cuales la ciudadanía está involucrada cada vez más con las acciones de gobierno.

Tomando como referencia la planeación de hace más de 10 años vertida en los planes antes mencionado, seguiremos los trabajos para lograr un municipio con mejor desarrollo urbano, que permita la reactivación económica y siga aprovechando las ventajas competitivas de su posición geográfica y de las relaciones con las naciones que día a día visitan nuestra Tijuana, beneficiando el bienestar de quienes la habitan y brindando un mejor panorama social y económico para el futuro, el camino es difícil pero no imposible con la colaboración con la iniciativa privada, la academia, organizaciones civiles y la población que activa nuestro municipio lograremos una ciudad conectada, con amplia calidad de vida, a través del cuidado del medio ambientes y la conectividad que merecemos como el municipio más poblado y visitado que nos caracteriza.

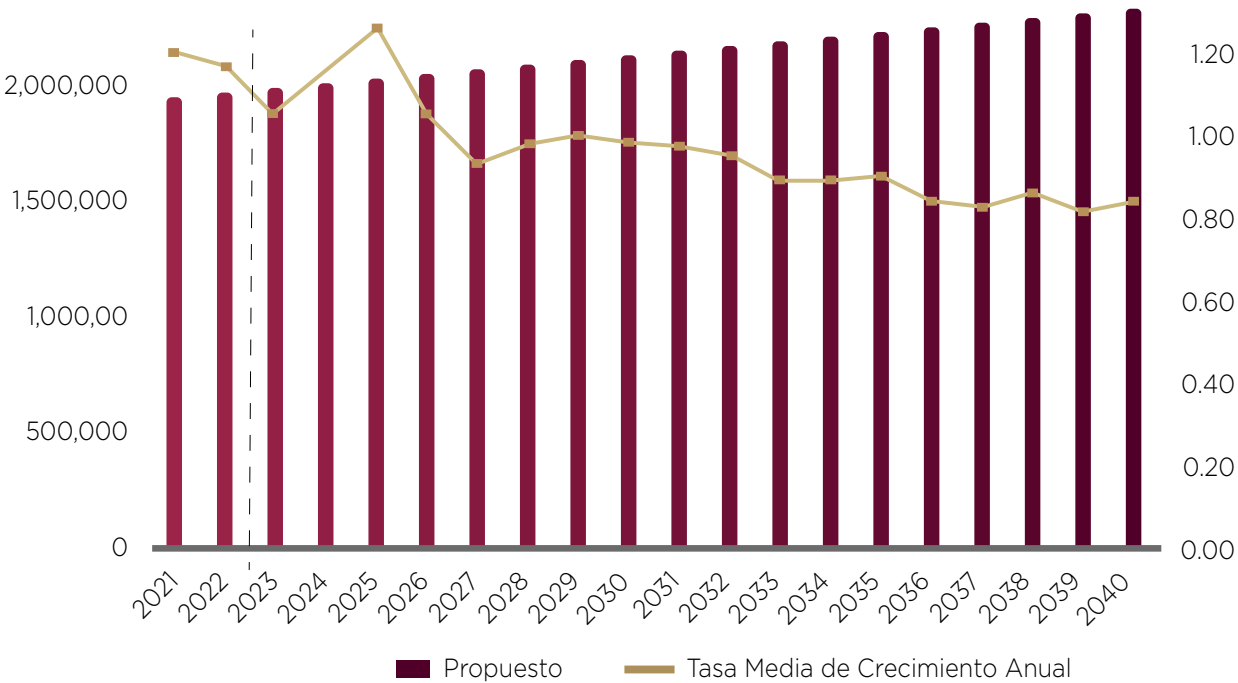
Pronóstico de crecimiento: población, vivienda y unidades económicas.

Con el fin de definir el comportamiento de crecimiento demográfico al interior del Centro de Población se toma como base la información de los Censos de Población y Vivienda de los años 2000, 2010 y 2020 del INEGI, así como información de natalidad, mortalidad, deportaciones y migración. En este sentido se establecen dos escenarios hipotéticos de crecimiento: tendencial y propuesto. El primer escenario, denominado tendencial, tiene como base las estimaciones del INEGI, las cuales muestran un ritmo de crecimiento poblacional en el que durante las últimas décadas registra tasas con tendencia decreciente.

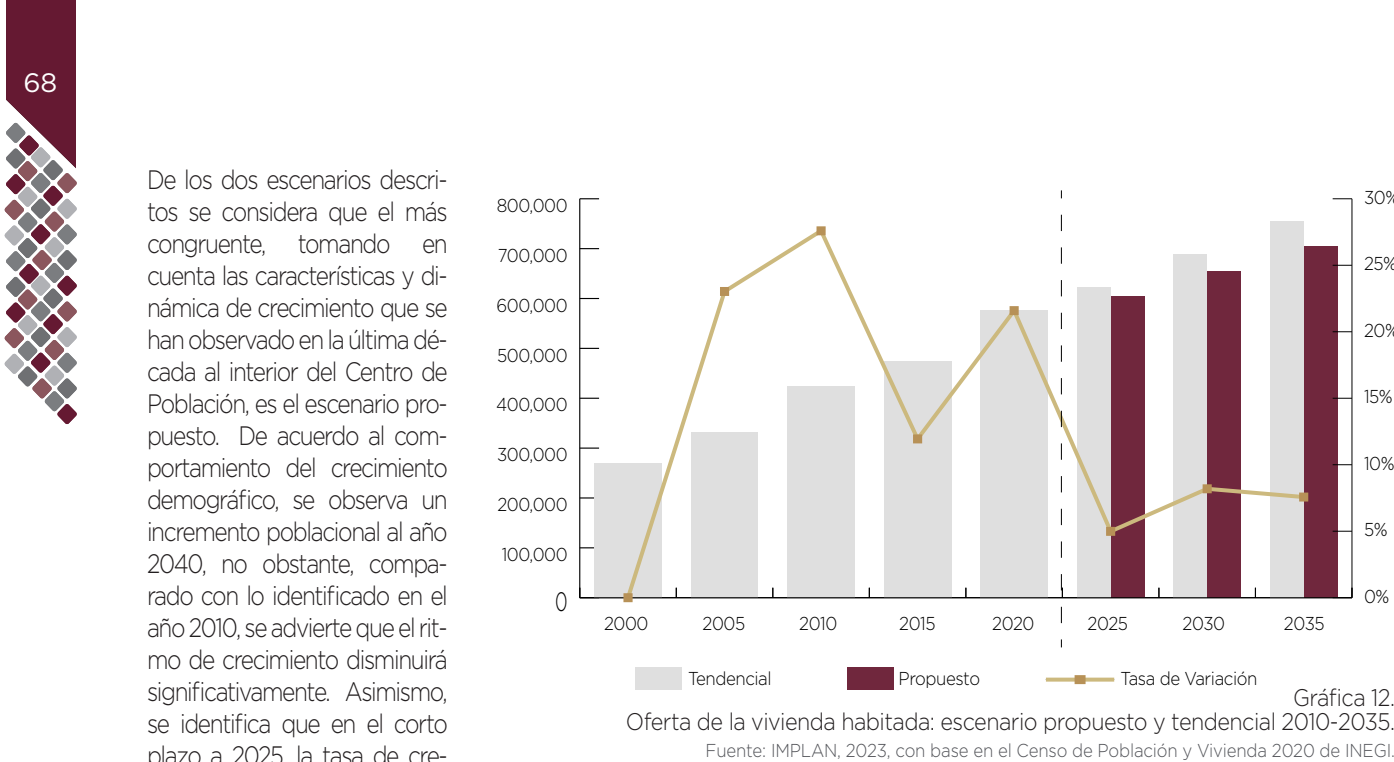
Con respecto al escenario Propuesto, toma en cuenta las condiciones sociales, urbanas y la dinámica de crecimiento en la región, debido a que el análisis ponderado realizado, retoma el comportamiento de la migración masiva que se registró en el último quinquenio en el Centro de Población y las deportaciones registradas por esta frontera en el mismo periodo; asimismo, identifica desarrollos multifamiliares construidos y en proceso de obra al año 2021, lo que permite un reconocimiento aproximado de la población y con ello su distribución en los diferentes sectores y subsectores.

Tabla 55. Estimación de población hacia 2037				
Año	Tendencial		Propuesto	
	TMCA	Población	TMCA	Población
2020		1,922,521		1,922,521
2021	1.05	1,942,671	1.20	1,945,569
2022	1.19	1,965,719	1.17	1,968,367
2023	1.15	1,988,407	1.05	1,989,125
2024	1.12	2,010,716	1.15	2,012,079
2025	1.09	2,032,634	1.26	2,037,340
2026	1.06	2,054,149	1.07	2,059,060
2027	1.03	2,075,237	0.93	2,078,108
2028	1.03	2,096,541	0.98	2,098,496
2029	1.03	2,118,065	1.00	2,119,572
2030	1.03	2,139,809	0.99	2,140,523
2031	1.03	2,161,777	0.98	2,161,422
2032	1.02	2,183,890	0.95	2,182,012
2033	0.98	2,205,260	0.89	2,201,453
2034	0.97	2,226,692	0.88	2,220,874
2035	0.97	2,248,213	0.90	2,240,775
2036	0.96	2,269,836	0.84	2,259,644
2037	0.96	2,291,548	0.83	2,278,357

Fuente: IMPLAN, 2021, con base en el Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020 de INEGI.



Gráfica 11. Población total y tasa de crecimiento 2022-2040.
Fuente: IMPLAN, 2020.



otro lado, también indica la forma en la que impacta el desarrollo de negocios y empresas, junto con la creciente demanda de créditos de vivienda INFONAVIT, en el incremento de la oferta de viviendas disponibles.

Tabla 56. Proyección de viviendas habitadas hacia 2035				
Año	Tendencial		Propuesto	
	Tasa de variación	Viviendas habitadas	Tasa de variación	Viviendas habitadas
2000		269,949		269,949
2005	23.03%	332,110	23.03%	332,110
2010	27.59%	423,741	27.59%	423,741
2015	11.94%	474,316	11.94%	474,316
2020	21.59%	576,708	21.59%	576,708
2025	7.79%	621,662	4.99%	605,502
2030	10.79%	688,754	8.19%	655,087
2035	9.74%	755,847	7.57%	704,673

Fuente: IMPLAN, 2023, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI.

Al considerar el efecto de estas variables en la proyección de la oferta de viviendas habitadas, se logra un ajuste más preciso que refleja el comportamiento a lo largo del tiempo. Siguiendo este escenario propuesto, se estima

$$VIV=123031.373706 - 1454.57228232*IPC_MAN + 6.2977181528*UE + 1.30174202803*DINF$$

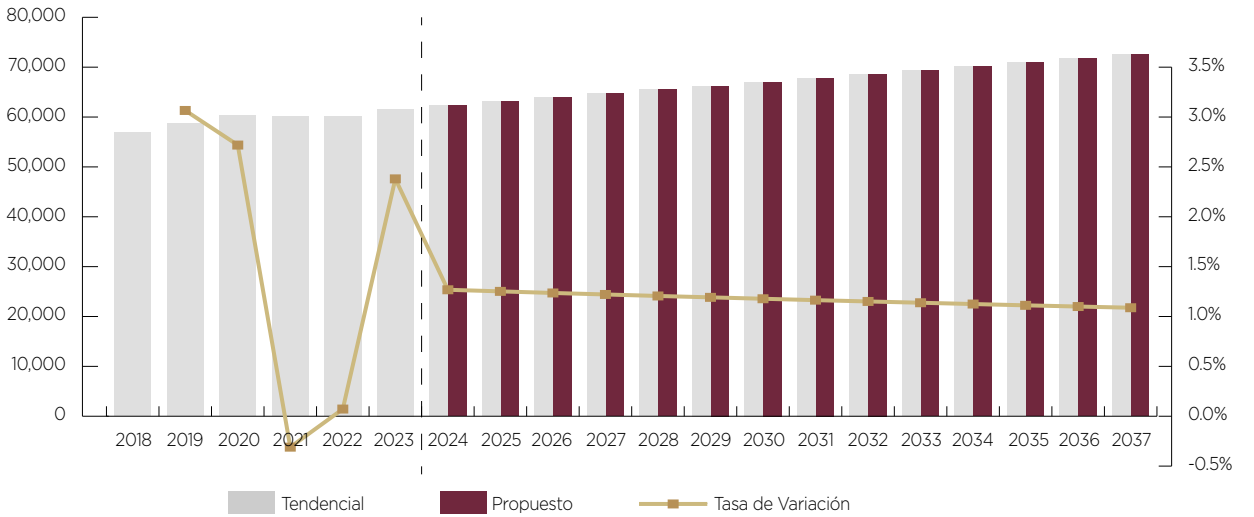
Donde:

VIV: Viviendas habitadas.

IPC_MAN: Índice nacional de precios productor. Construcción residencial, mano de obra.

UE: Unidades económicas.

DINF: Demanda potencial de créditos de vivienda INFONAVIT.



que para el año 2035, la oferta de viviendas habitadas aumente en un 22% en comparación con el año 2020. Esta proyección es relevante debido al crecimiento demográfico constante de Tijuana, lo que plantea el desafío de satisfacer las necesidades habitacionales de su población en expansión.

En el mismo sentido, se realizaron dos escenarios para proyectar el crecimiento de las unidades económicas en Tijuana de 2023 a 2037. En el escenario propuesto, se consideraron el índice nacional de precios al productor y la inversión privada captada en los distintos sectores de la economía entre 2018 y 2022. Por otro lado, en el escenario tendencial, solo se tuvo en cuenta el crecimiento histórico de las unidades económicas.

El modelo econométrico para el escenario propuesto, con una explicación del 86% de la variabilidad, muestra la forma en la que índice el incremento en los precios percibidos por el sector productivo en el aumento de unidades económicas, mientras que la inversión privada impacta en la disminución de negocios y empresas en Tijuana.

El escenario hipotético propuesto plantea que un aumento en el IPP incentiva la producción y expansión empresarial, aumentando unidades económicas en Tijuana. Mientras que, una mayor inversión privada se asocia con disminución de unidades, posiblemente debido a la inversión en empresas existentes en lugar de crear nuevas. De esta forma, se estima que las unidades económicas aumenten en un 20% para el año 2037.

Tabla 57. Estimación del crecimiento de las unidades económicas hacia 2037				
Año	Tendencial		Propuesto	
	Tasa de variación	Unidades Económicas	Tasa de variación	Unidades Económicas
2018		56,947		56,947
2019	3.07%	58,693	3.07%	58,693
2020	2.72%	60,289	2.72%	60,289
2021	-0.31%	60,102	-0.31%	60,102
2022	0.07%	60,145	0.07%	60,145
2023	2.38%	61,577	2.26%	61,506
2024	1.27%	62,357	1.23%	62,262
2025	1.25%	63,138	1.22%	63,019
2026	1.24%	63,918	1.20%	63,776
2027	1.22%	64,699	1.19%	64,533
2028	1.21%	65,479	1.17%	65,290
2029	1.19%	66,260	1.16%	66,046
2030	1.18%	67,040	1.15%	66,803
2031	1.2%	67,821	1.13%	67,560
2032	1.2%	68,601	1.12%	68,317
2,033	1.14%	69,382	1.11%	69,074
2,034	1.12%	70,162	1.10%	69,831
2,035	1.11%	70,943	1.08%	70,587
2,036	1.10%	71,723	1.07%	71,344
2,037	1.09%	72,504	1.06%	72,101

Fuente: IMPLAN, 2023, con base en el Directorio de Unidades Económicas 2023 de INEGI.

$$UE = 36572.8114209 + 239.740422326*IPP - 1.67238733251*INV$$

Donde:

UE: Unidades económicas.

IPP: Índice nacional de precios productor.

INV: Inversión privada captada en el municipio de Tijuana en millones de dólares.



Evaluación y seguimiento

La evaluación de acuerdo con la Ley de Planeación de Baja California, es el proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados y las medidas tomadas para alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas; por ello el IMPLAN en relación con la iniciativa privada, asociaciones civiles y academia, realizarán el proceso de evaluación de Plan, así mismo se presentarán los avances a la ciudadanía a través de su plataforma oficial, manifestado las acciones, programas y actividades que se realicen con una periodicidad anual para atender las líneas estratégicas del Plan.

En ese sentido se proponen dos fuentes de instrumentos adecuados para este propósito. El primer conjunto se refiere a la observación quinquenal de los Indicadores publicados por el CONEVAL, Seguridad BC, el IMSS, el Censo y la ENVIPE del INEGI, y la información compartida por el IMCO; el segundo conjunto se refiere a la aplicación periódica de la Encuesta de Percepción Ciudadana presentada en el Anexo.

Tabla 58. Indicadores de la Agenda 2030 incorporados al plan		
Indicadores Agenda 2030	Indicador	Fuente
Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza.	6.76%	CONEVAL 2020
Proporción del gasto público total en servicios esenciales (educación, salud y protección social).	40.05%	Tesorería Municipal de Tijuana, 2022
Porcentaje de la población en situación de pobreza.	23.59%	CONEVAL 2020
Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a la seguridad social.	27.32%	CONEVAL 2020
Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a los servicios de salud.	45.39%	CONEVAL 2020
Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.	97.30%	CONEVAL 2020
Porcentaje de la población que tiene acceso al agua entubada diariamente, así como al saneamiento.	98.48%	CONEVAL 2020
Proporción de la población con acceso a la electricidad.	99.37%	CONEVAL 2020
Proporción del empleo informal en el empleo no agropecuario.	33.70%	IMSS
Tasa de desocupación, desglosada por sexo.	"3.45% hombres 1.49% mujeres"	INEGI 2021
Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100 000 adultos.	8.63	IMCO, 2021
Número de cajeros automáticos por cada 100 000 adultos.	66.84	IMCO,2021
Volumen de transporte de pasajeros, desglosado por medio de transporte.	"Automóvil 95.23% Camiones 0.95% Motocicleta 3.82%"	INEGI 2021
Volumen de transporte de carga, desglosado por medio de transporte.	"Público 0.11% Privado 99.89%"	INEGI 2021
Personal ocupado generado por las MIPyMES (comprende asalariados, no asalariados y empleos suministrados por otra razón social).	73.00%	INEGI 2021
Número de defunciones por homicidio por cada 100 000 habitantes.	115	Seguridad BC, 2022
Proporción de la población que ha sufrido violencia física en los últimos 12 meses.	0.8%	Seguridad BC, 2022
Proporción de la población que ha sufrido violencia sexual en los últimos 12 meses.	0.06%	Seguridad BC, 2022
Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente.	8.80%	ENVIPE, 2022
Prevalencia delictiva en unidades económicas.	27.25	Seguridad BC, 2022
Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de parques y jardines públicos.	46.92%	Encuesta de Percepción Ciudadana PEM 2023-2037
Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de agua potable.	65.56%	Encuesta de Percepción Ciudadana PEM 2023-2037
Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de drenaje y alcantarillado.	61.81%	Encuesta de Percepción Ciudadana PEM 2023-2037
Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de alumbrado público.	30.53%	Encuesta de Percepción Ciudadana PEM 2023-2037
Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de recolección de basura.	44.96%	Encuesta de Percepción Ciudadana PEM 2023-2037
Proporción de personas que usan internet, por entidad federativa y principales ciudades.	73.37%	Encuesta de Percepción Ciudadana PEM 2023-2037

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, INEGI, IMCO, IMSS, Seguridad BC, ENVIPE, Tesorería Municipal, IMPLAN, IMPAC, 2022

Pres Abelardo L. Rodríguez

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ESTRAT GICO
MUNICIPAL

Participación

HONESTIDAD

Adriana Navarrete	Harim Quevedo Rivas	Manuel Pérez F.
Ailin Guadalupe Talavera	Humberto Rodríguez Romero	Marcelo de Jesús Machain Servín
Alicia A. Macedo	J. Alberto Velasco	Mariela Juárez L.
Andrea Romero	Jazmín Guadalupe Castillo	Paula Garnica Rivera
Ángel Hernández Talavera	Jesús Adrián Macías Fabela	Raymundo Vega Andrade
Beatriz Chávez Ceja	Jesús Alberto Sandoval Franco	Rodolfo Adame Alba
Carlos Caro del Castillo	Jesús Oswaldo León Domínguez	Rosina Del Villar Casas
Carolina Pedraza	Jorge A. Ochoa Orduno	Ruth Magali Baltazar
Cesar Rafael O’connor	Jorge A. Saucedo Acosta	Salvador Ruiz Galán
Cheryl Álvarez Torres	Jorge R. Medina Moreno	Sonia H. Castro López
Daniela Elena Ramírez Cuevas	José Alfonso Islas Morales	Vanessa Fernández
Diana Laura Ruiz Estrada	José Sergio Soto García	Viviana Lozoya
Edgar Ortiz	Lillian Ramírez	Yadira Anaya
Eduardo Tapia Zuckerman	Lizbeth Portillo Quintero	Zuehellen Gámez
Evy Vera Guerrero	Lucía Ariana Miranda Gómez	
Francisco Javier Parral León	Luis Antonio Quezada Salas	

ECONOMÍA

Aarón Victorio Escalante	Hugo Acosta Martínez.	Martín Méndez Pineda
Adriana E. Eguia Alanís	Iván Galván	Mayra Amezquita Córdova
Alejandro Mungaray	Jair Hernández Pena	Miguel Aguiñiga Rodríguez
Alejandro Zazueta Valenzuela	Jorge Rivera Sánchez	Miguel Valdez González
Alessa Rivera Ramírez	José Arturo Gutiérrez Sánchez	Minerva Celaya
Alexa Murillo V.	José Gabriel Aguilar B.	Moisés Librado González
Alfredo Ángeles Díaz	Juan Coronado Ruiz	Natanael Ramírez Angulo
Alfredo Chávez Pérez	Julían Palombo Saucedo	Nereyda Ayala Jiménez
Alfredo Pineda	Julissa Conde	Oscar Fernando Contreras Montellano
Antonio Lagunas	Karina Salinas Solís	Pedro Campos
Araceli Almaraz Alvarado	Karla Daniela Díaz Ramírez	Pereira Escutia
Benjamín Acuul	Leonardo Hernández García	Rene G. Avelar
E. Daniel Valdez M.	Leslie A. Talamantes	Roberto Iván Fuentes Contreras
Eduardo López Ruíz	Luis Lutteroth Del Riego	Rodolfo Martínez Gutiérrez
Elí Topete Robles	Luis Millán	Sergio Mercedez P.
Elme Peña	Marco A. Vuelvas	Stephanie Ambrocio
Ernesto Macías	María Antonieta Ferias U.	Yadira Zulith Flores Anaya
Eva Yeraldit González Cadena	María Del Rosio Barajas Escamilla	
Guadalupe Sandoval	Martha Ofelia Lobo Rodríguez	

Participación

SEGURIDAD

Alberto Castro Sempere	Francisco Javier Martínez Mendoza	Ma. Luisa Munguía Ramírez
Alberto Velasco Mendoza	Francisco Orozco Díaz	Marco Orlando Banalo Michael
Ana Gabriela Magallanes Rodríguez	Gabriela Orozco González	Miriam de Anda
Anel Ortiz	Guillermo Gabriel Flores Macías	Naim Amalia Gallegos Rivera
Araceli Saavedra	Héctor Torres Mozqueda	Néstor Alonso Cruz Reyes
Bernardo Martínez Robles	Ismael Ruiz Castro	Nimrod Noé Huerta Guzmán
Bernardo Villegas Ramírez	Jacob Rocha Loaiza	Omar Alexander Ponce Pelayo
Carlos Manuel Carreño Guerrero	Jaime Brambila Álvarez	Omar Gamaniel Cejudo Inzunza
César Adrián Grijalva Soto	Jesús Emanuel Villalba León	Paloma Treviño San Juan
César Martínez Godina	Jesús Eugenio Cruz Vázquez	Rafael Carrillo Venegas
Conrado Macfarland Valenzuela	Jhosell Rosell Castro	Rafael Vázquez Hernández
Daniel Bautista	Jorge Alberto Aguirre Carbajal	Ramiro J. Maceda Soyo
David Cerón López	Juan Manuel Herrera Peregrina	Ramón Rivas
Eddy Jaime Villanueva D.	Judith Cristina Félix Callejas	Ricardo Cano Castro
Eduardo Elías Gutiérrez López	Julio Cesar Castro Bojórquez	Roberto José Quijano Sosa
Erika Claire Caizero	Liliana Sevilla	Severo Jiménez Arteaga
Eros Hernández	Livier Monsalvo	Sophia Luna
Esther Mejía Sánchez	Luis Eduardo A.	Víctor Javier Agüero Solís
	Luis Eduardo Vargas Gurrola	Yeraldit González Cardona
	Luis F. Mares	

BIENESTAR

Alberto Quintanar Hernández	Jessica Hernández Ramírez	María Lujan
Alejandro Sánchez Flores	Jesús Álvarez U.	María Natalia Rodríguez Franco
Alfredo Flores	Joaquín Payan Quiñones	Mario Alejandro Meza Garduño
Ana María León Soto	Jorge A. Soto A.	Martha Salazar Cintora
Andrea Ruíz Galán	José Bustamante	Mayrette Velázquez Meza
Andrés Cruz Hernández	José Guadalupe Solís B	Miguel Ávila Solís
Aurora J	José Luis Herrera Quezada	Miriam Hernández González
Auzado Morales	José Luis Pérez Canchola	Montserrat Galván Godoy
Bibiana Jiménez Ramírez	José M. García A.	Oscar Carrete
Blanca Emma Flores A.	José Martin Ruiz Moreno	Oscar Alan Enríquez Valadez
Blanca R Zamora Cota	Juan A. Figueroa G.	Oscar I. Vázquez Vega
Cecilio Humberto Hernández	Juan José Estrada Barragán	Perla Saucedo Robles
César Silva Ruiz	Juan López	Ramón Chávez G.
Claudia Silva	Juana Cruz Baltierra	Raúl E. Vázquez Guerrero
Dalia B. González M.	Julia Gómez	Raúl Rafael Palacios Lazos
Daniel Flores Gutiérrez	Julisa Escalante Valdez	Rosa A. Rodríguez Fuentes
Daniel Villarreal	Karina Cordero Olmeda	Rosa Areli Aramburo Loja
David Flores Rodríguez	Karina Visaiz Cerda	Rosa Aurora Martínez Herrera
Eckaterine Zdanova Fletez Guillen	Keit Fletez	Rosa Ma del Meraz Cristal
Elizabeth Martínez	Leonora A Trejo del Toro	Rosa María González Toledo
Erika Valenzuela	Lidia Aparicio Miguel	Rosario Ruiz Camacho
Ernesto García Caballero	Liliana Lanz Vallejo	Sammy Gómez
Fabiola G Bejar	Lorena Fariás Martínez.	Sara Rodríguez
Gabriela Barbosa Colín	Lorena Sillas	Sergio Carrillo García
Gerardo León Barrios	Lorenzo Herrera	Sergio N. Sagarnaga B.
Gerardo López Montes	Lourdes Flores R.	Sofía Acha Martínez
Gustavo Camarena Salinas	Luis Ángel Robles Cruz	Sofía S. Palafox
Humberto Ibarra R.	Luis Antonio Ayala Morales	Tania Alejandra Mota Alvarado
Irma Hernández	Luis Ricardo López Apodaca	Tania Nogueta Leyva
Irma Mejorado Velásquez	Luz Consuelo Huerta	Thelma Armengol
Isabela Vega	Luz Vianey Robles Hernández	Víctor Sotelo
Isaías Plascencia	Ma Elena Oliva Jiménez	Victoria Valdespino Domínguez
Israel Ruiz Castro	Manuela Monjarrez D.	Victoria Zepeda
Ivette Ochoa	María de Jesús Montoya	Yolanda Eugenia Del Ángel Aradillas
Jaime Abraham Dior Narváez	María de Lourdes Velázquez C	

Participación

INFRAESTRUCTURA

- | | | |
|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| A. Ismael Carrazco Ávila | Gabriela Muñoz Meléndez | María Lujan |
| Alberto Osuna Palma | Georgina Erendira Arana Cruz | Marisol Hernández Sotelo |
| Alejandro Muñoz Gil Lamadrid | Gerardo Acevedo Quintero | Massiel Martínez Valenzuela |
| Alfonso Edén Gómez | Gerardo Tenorio Escárcega | Mayra Lazcano Martínez |
| Alfonso Padres Pesqueira | Germán Chávez | Myrna Yolanda Borja Medina |
| Alonso Hernández G. | Guadalupe Citlali Balderas Ojeda | Nidya Garduño A. |
| Ana Rosalía Langerica | Guillermina Montaña | Oscar Alberto Pombo López |
| Ana Victoria Morales | Gustavo Paredes Machado | Oscar Alejandro González Lozano |
| Braulio Francisco Ortiz Pérez | Haydee Martínez Espinoza | Oscar Enrique Carrete |
| Bertha Alejandra Sánchez Aguirre | Héctor E López C | Pedro Rosales R. |
| Blanca Araujo González | Hernando Durán Cabrera | Pedro Vallin Inzunza |
| Carlos Antonio Foo-Kong Foo-Kong | Ixchel Astrid Camacho | Ramiro Ramírez Contreras |
| Carlos M Carreño Guerrero | Javier Durán Crespo | Raúl Baruth Pimienta Gallardo |
| Carolina Martínez | Joel Montoya | Raúl Chávez Peinado |
| Christian Suarez González | Jorge Alberto Muñoz Escudero | Ricardo Gallardo Ortiz |
| Daniel Gómez Patiño | José Alfredo Tejada Mendoza | Roberto Lara Rangel |
| Daniel Monroy Ojeda | José L Almanza Bracamontes | Rodolfo Argote Gutiérrez |
| Delia Castellanos A. | Julio C. Campos P | Rolando Medina |
| Edmundo Rodríguez C | Lorenzo Ruiz Gómez | Rosa Sánchez Martínez |
| Elizabeth Hensley Chaney | Lina Ojeda Revah | Tito Alejandro Alegría Olazábal |
| Emma Edith Vélez Hernández | Luis Fernando González Vergara | Tomas Pérez Vargas |
| Fermín Kim King | Luz Elena Félix | Vanessa Antonia García Sicaïros |
| Fernanda R. Bochm | Ma. Magdalena Cerda Báez | Wendoline Ávila |
| Gabriela Guinea | Marco Antonio Campoy Arce | |

Consulta Especializada de Evaluación de Proyectos

- | | | |
|-------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| Aarón Victorio Escalante | Janely Quintero | Luis Alfonso Duarte Mora |
| Alberto Ozuna P. | Jesús Corona Mendoza | Mauricio Zapata |
| Alejandro Jiménez | Jorge Aguirre | Max Cervantes |
| Andrea Ruíz Galán | Jorge Medina Moreno | Néstor A. Cruz Reyes |
| Carlos Rivera | Jorge Pérez | Norberto González G. |
| César Aguirre R. | José Abel Delgado Peraza | Oscar Duarte |
| Citlalic Jiménez | José Alfredo Lizárraga | Pedro Vallin Inzunza |
| Daniel Eduardo Rivera Basulto | José Cleofás Arreola León | Roberto Lyle |
| Daniel Rubio Valdés | | Rodrigo Robledo S. |
| Diana Delgado Vega | José Obed Silva Sánchez | Rosa Sánchez Martínez |
| Edgar Ortiz Arellano | Juan Bedoya Orozco | Sergio Acevedo C. |
| Eliza Antúnez | Juan Francisco Magullón R. | Sergio Carrillo |
| Enrique de la Cruz | Juan Manuel Sánchez | Sonia Castro López |
| Fausto Antonio Armenta Parra | Julio César Campos Pérez | Yadira Anaya González |
| Francisco Javier López Chávez | Karin Bickle López | Yesica Sánchez Flores |
| Gerardo Tenorio Escárcega | Karla Vianey García Espinoza | Zeferino Sánchez |
| Ilse Campos Álvarez | Laureano Flores Ramírez | |

Siglas y Acrónimos

PEM	Plan Estratégico Municipal	ONG	Organización No Gubernamental
LPEBC	Ley de Planeación del Estado de Baja California	INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IMPLAN	Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana	CEDHBC	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California
PMDU	Plan Municipal de Desarrollo Urbano	SSPCM	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal
LPEBC	Ley de Planeación del Estado de Baja California	CBX	Cross Border Xpress
ONU	Organización de Naciones Unidas	TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
PND	Plan Nacional de Desarrollo	CPV	Censo de Población y Vivienda
PED	Plan Estatal de Desarrollo	IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
PMD	Plan Municipal de Desarrollo	LNPP	Laboratorio Nacional de Políticas Públicas
UMA	Unidad de Medida y Actualización	CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CDT	Consejo Desarrollo de Tijuana	ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
UABC	Universidad Autónoma de Baja California	DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
MASC	Consultor en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	DARE	Drugs Abuse Resistance Education (Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible	IMPAC	Instituto Municipal de Participación Ciudadana
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	IMCAD	Instituto Municipal Contra las Adicciones
NODESS	Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria por parte del Instituto Nacional de la Economía Social	IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
MIPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
UTT	La Universidad Tecnológica de Tijuana		
CMPV	Comité Municipal para la Prevención de la Violencia		
DDHH	Derechos Humanos		

Tablas

Tabla 1. Delegaciones municipales por superficie . . .	25	Tabla 28. Tipos de suelo en el municipio de Tijuana . . .	44
Tabla 2. Ingresos municipales en millones de pesos . . .	32	Tabla 29. Porcentaje de cobertura de las pendientes en el municipio de Tijuana . . .	44
Tabla 3 Egresos municipales en millones de pesos por principales rubros.	32	Tabla 30. Proyectos estratégicos del eje Infraestructura	48
Tabla 4. Estado de la deuda municipal	32	Tabla 31. Índice de ciudades sostenibles 2021	50
Tabla 5. Expedientes realizados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el municipio de Tijuana.	32	Tabla 32. Población Indígena y Afrodescendiente . . .	50
Tabla 6. Principales autoridades señaladas.	33	Tabla 33. Origen de la población que habita Tijuana . .	50
Tabla 7. Quejas por grupos vulnerables de la sociedad civil	33	Tabla 34. Distribución de empleos por tipo de actividad económica	51
Tabla 8 Proyectos estratégicos del eje Honestidad . . .	35	Tabla 35. Semáforo económico de Tijuana	51
Tabla 9. Operativos del sistema de drones	36	Tabla 36. Remesas recibidas por el municipio	51
Tabla 10. Ingreso de infractores	36	Tabla 37. Total de empresas en el municipio por tamaño	51
Tabla 11. Dosis de drogas decomisadas	36	Tabla 38. Concentración de empleados a partir del tamaño de las unidades laborales	52
Tabla 12. Intervenciones SSPCM.	37	Tabla 39. Distribución de empleados a partir de salarios	52
Tabla 13. Operativos policiales	37	Tabla 40. Población ocupada por género	52
Tabla 14. Nivel de percepción de inseguridad municipal comparado al nivel nacional.	37	Tabla 41. Índice de Rezago Social en Tijuana	55
Tabla 15. Nivel de percepción de inseguridad municipal por género	38	Tabla 42. Constancias de identidad y credenciales temporales entregadas	56
Tabla 16 Proyectos estratégicos del eje Seguridad. . .	39	Tabla 43. Personas con discapacidad en Tijuana . . .	56
Tabla 17 Trámites de la Dirección de Administración Urbana 2017-2022.	40	Tabla 44. Cantidad de alumnos, docentes y escuelas para el ciclo escolar 2021-2022 . . .	57
Tabla 18 Superficie de áreas verdes según condición de incorporación al Ayuntamiento de Tijuana	40	Tabla 45. Población que no asiste a la escuela por grupo de edad.	57
Tabla 19. Vehículos registrados en Tijuana	42	Tabla 46. Población afiliada por servicio de salud . . .	58
Tabla 20. Estadísticas anuales de pasajeros de vuelos en Tijuana en miles de personas . . .	42	Tabla 47. Hospitales y clínicas en Tijuana	58
Tabla 21. Usuarios de Cross Border Xpress en miles de personas	42	Tabla 48. Proyectos estratégicos del eje Bienestar . .	61
Tabla 22. Cuartos por vivienda	42	Tabla 49. Eje estratégico ciudad habitable	66
Tabla 23. Porcentaje de viviendas que tienen acceso a servicios básicos.	42	Tabla 50. Eje estratégico ciudad sustentable	66
Tabla 24. Porcentaje de viviendas que cuentan con determinados bienes	42	Tabla 51. Eje estratégico ciudad equitativa	67
Tabla 25. Porcentaje de viviendas que cuentan con Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	43	Tabla 52. Eje estratégico ciudad compacta.	67
Tabla 26. Mantenimiento de áreas verdes	43	Tabla 53. Eje Estratégico Ciudad Cercana	67
Tabla 27. Porcentaje de rocas presentes en Tijuana . .	44	Tabla 54. Eje estratégico ciudad conectada	68
		Tabla 55. Estimación de población hacia 2037.	71
		Tabla 56. Proyección de viviendas habitadas hacia 2035	72
		Tabla 57. Estimación del crecimiento de las unidades económicas hacia 2037	73
		Tabla 58. Indicadores de la Agenda 2030 incorporados al plan	75

Imágenes

Imagen 1. Plan Estratégico Del Xiv Ayuntamiento.. 17

Imagen 2. Plan Estratégico de Tijuana 2003-2025. 17

Imagen 3. Plan Estratégico de Tijuana 2009-2030. 18

Imágenes 4. Foro de la política pública Honestidad 33

Imágenes 5. Foro de la política pública Seguridad. 36

Imágenes 6. Foro de la política pública Infraestructura 43

Imágenes 7. Foro de la política pública Economía 51

Imágenes 8. Foro de la política pública Bienestar 55

Imagen 9. Estadio Caliente 70

Figuras

Figura 1: Proceso para la elaboración del Plan Estratégico Municipal 2023-2037 19

Figura 2: FODA 21

Figura 3: Indicadores de Pobreza a Nivel en Tijuana 56

Mapas

Mapa 1: Zona metropolitana de Tijuana 26

Mapa 2: Incidencia delictiva, 2022. 38

Mapa3: Accidentes de tránsito 41

Mapa 4: Zonas de alto riesgo en Tijuana. 46

Mapa 5. Grado de marginación social, 2020. 54

Mapa 6. Grado de rezago social, 2020.. 55

Mapa 7. Migración a Tijuana según entidad federativa de origen en 2020. 58

Gráficas

Gráfica 1: Participación de los moderadores en la consulta pública 21

Gráfica 2: Resultados consulta pública especializada. 30

Gráfica 3: Proyectos más importantes considerados por la ciudadanía 31

Gráfica 4: Luminarias por delegación 40

Gráfica 5: Accidentes de tránsito por tipo 41

Gráfica 4: Promedio diario de recolección de RSU 2010-2021 43

Gráfica 7. Porcentaje formalidad laboral de forma trimestral 52

Gráfica 8: Contagios y muertes por Covid en Tijuana 57

Gráfica 9: Población que migró a Tijuana proveniente de América Latina, 2016-2019 59

Gráfica 10: Proyectos por eje estratégico 64

Gráfica 11. Población total y tasa de crecimiento 2022-2040. 71

Gráfica 12. Oferta de la vivienda habitada: escenario propuesto y tendencial 2010-2035. 72

Gráfica 13.Crecimiento de unidades económicas: escenario propuesto y tendencial 2018-2037 73

Gráfica 14 Cuestionario por delegación 96

ANEXOS

Anexos

En el siguiente apartado se agregan fotografías de la aplicación de la encuesta de percepción ciudadana, la realización de los foros de consulta pública especializados, así como algunos de los productos elaborados durante la misma:

Encuesta de percepción ciudadana



Fuente: IMPAC, 2022.



Fuente: IMPAC, 2022.

Consulta Pública Especializada



Fuente: IMPAC, 2022.



Fuente: IMPAC, 2022.



Fuente: IMPAC, 2022.



Fuente: IMPAC, 2022.



2022.



2.

2022.

Imagen A18



2.

Imagen A16

2022.

Imagen A19



2.

Imagen A20



2.

Imagen A21
Visión consulta Política Pública Economía

VISION

• Paz social -

"Ser la ciudad fronteriza de México con mayor igualdad, de oportunidades de crecimiento y bienestar social, con seguridad y paz."

"Hoy construimos la Tijuana de mañana."

"Tijuana una bella ciudad con muchas oportunidades y con vías de desarrollo global con enfoque innovador, emprendedor y potencializador de una sociedad, con bienestar y el mejor lugar para vivir."

"Convertir a Tijuana en una ciudad de oportunidades, inclusiva presente."

"Ser una ciudad innovadora, inclusiva y sostenible."

"Ciudad de encuentro multicultural, potencia de oportunidades para todos y lugar de emprendimientos creativos."

ser la ciudad fronteriza más emprendedora, inclusiva, e innovadora; con oportunidades ~~para todos~~ y bienestar social con visión global 2022-2036.

Fuente: IMPAC, 2022.

Imagen A22
Proyecto Propuesto consulta Eje Estratégico de Seguridad



Consulta Pública para el Plan Estratégico Municipal
2022-2036

Formato 4

Ficha técnica validación de Proyectos Viabilidad con el PMU

NOMBRE DEL PROGRAMA	Eficiencia Energética en Sector público Tijuana					
ORGANISMO PROMOTOR	UTT/SEDETI Oficina Mayor	ORGANISMO OPERADOR	UTT/OM	TIPO DE PROYECTO		
				NUOVO	IMPULSO	
DESCRIPCIÓN	CUELTANDOS SOBRE EL PROYECTO, ¿CUAL ES SU SITUACION ACTUAL?, ¿EXISTEN ALTERNATIVAS AL MISMO? Programa enfocado en general estudios de energía en edificios públicos de Tijuana enfocados a reducir consumo. Contar con indicadores y con planes para ahorro de energía					
ÁMBITOS DE ACCIÓN	 INFRAESTRUCTURA	 BIENESTAR	 SEGURIDAD	 ECONOMIA	 HONESTIDAD	
COBERTURA	Playas de Tijuana. Rodolfo Sánchez Taboada. Cerro Colorado Centro La Mesa.		San Antonio de los Buenos Mesa de Otay Centenario Presa Este La Presa Todo Tijuana			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	¿DE DONDE CONSIDERAS QUE PUEDE/DEBE DE VENIR EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO?					
	Municipal	Estatal	Federal	Internacional	Privado	Asociación Publico Privada No sé
TIEMPO DE GESTION DEL PROYECTO			TIEMPO DE VIDA / DURACION DEL PROYECTO			
CORTO PLAZO 0-6 MESES	MEDIANO PLAZO 7-12 MESES	LARGO PLAZO +13 MESES	0-3 años	3-5 años	5-15 años	
ORGANISMOS INVOLUCRADOS	UTT/OM/SEDETI					
MONTO ESTIMADO	1MDP-2MDP					

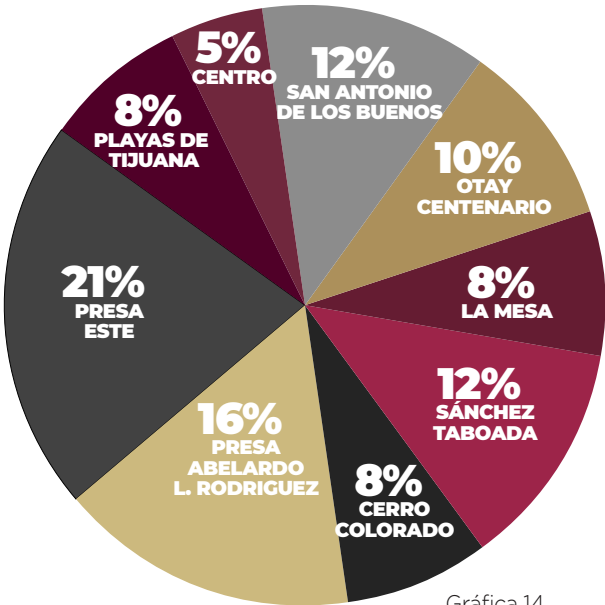
Fuente: IMPAC, 2022.



Encuesta de opinión ciudadana base para el Plan Estratégico Municipal

Tabla A1 Cuestionario por delegación		
Delegación	Encuestas	Participación porcentual
Playas de Tijuana	49	7.52%
Centro	33	5.06%
San Antonio	77	11.81%
Otay Centenario	65	9.97%
La Mesa	55	8.44%
Rodolfo Sánchez Taboada	77	11.81%
Cerro Colorado	51	7.82%
La Presa Abelardo L. Rodríguez	107	16.41%
La Presa Este	138	21.17%
Total	652	100%

Fuente:
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana,
agosto de 2022.



Gráfica 14
Cuestionario por delegación
Fuente: IMPLAN Tijuana, 2022.

Tabla A2 Cuestionarios aplicados a colonias Delegación Playas de Tijuana		
Colonia	Encuesta	(%)
El Jibarito II	2	4.17%
El Mirador	3	6.25%
Granjas La Esperanza	1	2.08%
Herrera	3	6.25%
Las Cumbres	3	6.25%
Las Palmeras	4	8.33%
Lázaro Cárdenas 3ra. Mesa	4	8.33%
Miramar	5	10.42%
Real del Mar	1	2.08%
Residencial San Marino 1ra Sección	2	4.17%
San Ángel	3	6.25%
San Antonio del Mar	1	2.08%
Sección Costa Azul	1	2.08%
Sección Costa de Oro	1	2.08%
Sección Jardines Playas de Tijuana	1	2.08%
Sección Monumental	3	6.25%
Soler	3	6.25%
Urbiquinta del Cedro	3	6.25%
Vista Encantada	4	8.33%
Total	48	100%

Fuente:
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, agosto de 2022.

Tabla A3 Cuestionarios aplicados a colonias Delegación Centro		
Colonia	Encuesta	(%)
Castillo	4	12.10%
Gabilondo	3	9.10%
Guerrero	3	9.10%
Herradura	1	3.00%
Independencia	3	9.10%
Morelos	3	9.10%
Zona Centro	3	9.10%
Zona Norte	7	21.20%
Zona Río	4	12.10%
Altamira	2	6.10%
Zona Norte	33	100%
Total	33	100%

Tabla A4 Cuestionarios aplicados a colonias Delegación San Antonio de los Buenos		
Colonia	Encuesta	(%)
Artisanal	1	1.30%
Barcelona	2	2.60%
Cañón de las Carretas	5	6.49%
Chihuahua	1	1.30%
Colinas del Sol	1	1.30%
Corona del Mar	1	1.30%
Ejido Lázaro Cárdenas	6	7.79%
Flores Magón	2	2.60%
Francisco Villa	1	1.30%
Jardín	5	6.49%
Jibarito	4	5.19%
La Cima	3	3.90%
La Gloria	2	2.60%
Lagunitas	5	6.49%
Las Cruces	1	1.30%
Loma Blanca	2	2.60%
Loma Bonita	1	1.30%
Lomas del Pacífico	3	3.90%
Manuel Paredes	5	6.49%
Montes Olímpicos	2	2.60%
Niños Héroes	1	1.30%
Obrera	3	3.90%
Pedregal de Santa Julia	7	9.09%
Salvatierra	5	6.49%
Santa Fe	6	7.79%
Tecolote	2	2.60%
Total	77	100%

Tabla A5 Cuestionarios aplicados a colonias Delegación Otay Centenario		
Colonia	Encuesta	(%)
70/76	6	9.23%
Altabrisa	4	6.15%
Buena Vista	2	3.08%
Campestre Murua	1	1.54%
Granjas Familiares	2	3.08%
Granjas Familiares División del Norte	3	4.62%
Granjas Familiares Unidas	1	1.54%
Las Torres	4	6.15%
Libertad	7	10.77%
Lomas Taurinas	6	9.23%
Murua	2	3.08%
Murua Campestre	1	1.54%
Murua Martínez	1	1.54%
Nueva Tijuana	5	7.69%
Otay	7	10.77%
Otay Constituyentes	1	1.54%
Roberto de la Madrid	1	1.54%
Tecnológico	2	3.08%
Tomas Aquino	5	7.69%
Valle Vista	3	4.62%
Vista Mirador	1	1.54%
Total	65	100%

Tabla A6 Cuestionarios aplicados a colonias Delegación Rodolfo Sánchez Taboada		
Colonia	Encuesta	(%)
18 de Marzo	1	1.30%
3 de Octubre	14	18.18%
Anexa Panamericano	2	2.60%
Anexa Providencia	1	1.30%
Benton	1	1.30%
Camino Verde	11	14.29%
Cañada Verde	1	1.30%
Cañón del Sainz	1	1.30%
El Valle	1	1.30%
Emperadores	5	6.49%
La Joya	2	2.60%
Mirador del Valle	1	1.30%
Panamericano	1	1.30%
Sánchez Taboada	16	20.78%
Tecolote	19	24.68%
Total	77	100%

Tabla A7 Cuestionarios aplicados a colonias de La Presa Abelardo L. Rodríguez		
Colonia	Encuesta	(%)
Altiplano	10	9.43%
Dorado	9	8.49%
Ejido Francisco Villa	2	1.89%
Ejido Mariano	1	0.94%
Ejido Matamoros	4	3.77%
El Pípila	9	8.49%
Florida 1ra Sección	1	0.94%
Granjas Familiares	4	3.77%
Haciendas las Fuentes	1	0.94%
Mariano Matamoros	10	9.43%
Mariano Matamoros Centro	4	3.77%
Paseos del Vergel	1	0.94%
Real de San Francisco	7	6.60%
Residencial del Bosque	6	5.66%
Riveras del Bosque	4	3.77%
Valle San Pedro	1	0.94%
Valle Verde	4	3.77%
Villa Fontana	14	13.21%
Villas del Real	2	1.89%
Villas del Real 3	1	0.94%
Villas del Sol	8	7.55%
Villas del Sol 3	3	2.83%
Total	106	100%

Tabla A8 Cuestionarios aplicados a colonias Delegación Cerro Colorado		
Colonia	Encuesta	(%)
Agraristas	4	7.84%
Buenos Aires Norte	4	7.84%
Buenos Aires Sur	4	7.84%
Campestre Murua	1	1.96%
División del Norte	4	7.84%
El Águila	2	3.92%
Guaycura	4	7.84%
Horóscopo	5	9.80%
Insurgentes	1	1.96%
Jardín Dorado	5	9.80%
López Portillo	5	9.80%
Los Lobos	1	1.96%
Paseo del Guaycura	3	5.88%
Presidentes	2	3.92%
San Carlos	3	5.88%
Valle Vista	3	5.88%
Total	51	100%

Tabla A9 Cuestionarios aplicados a colonias Delegación La Mesa		
Colonia	Encuesta	(%)
20 de Noviembre	6	10.91%
Campos	8	14.55%
Fortín de las Flores	7	12.73%
Jardines de La Mesa	1	1.82%
La Mesa	1	1.82%
Lomas de la Amistad	7	12.73%
Los Álamos	6	10.91%
Los Ángeles	4	7.27%
Los Santos	8	14.55%
Palmas	7	12.73%
Total	55	100%

Tabla A10 Cuestionarios aplicados a colonias de La Presa Este		
Colonia	Encuesta	(%)
Delicias	10	7.25%
El Niño	3	2.17%
Florida	4	2.90%
Hacienda Santa María	3	2.17%
Imperio	1	0.72%
La Morita	21	15.22%
Laurel	2	1.45%
Lomas del Valle	6	4.35%
Los Valles	7	5.07%
Natura	7	5.07%
Ojo de Agua	7	5.07%
Parajes del Valle	5	3.62%
Paseos del Florida	3	2.17%
Paseos del Vergel	1	0.72%
Refugio	2	1.45%
Terrazas del Valle	7	5.07%
Tijuana Progreso	7	5.07%
Unión Antorchista	2	1.45%
Valle de las Palmas	11	7.97%
Valle San Pedro	8	5.80%
Villa del Campo	10	7.25%
Villa del Prado	2	1.45%
Vista El Mirador	3	2.17%
Vistas del Valle	5	3.62%
Los Valles	1	0.72%
Total	138	100%

Fuente: Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, 2022.



Tabla A11. Mesas de trabajo por política estratégica

Eje Estratégico	ODS* a Impactar	Mesa de Trabajo	Temas		Moderador	Institución	Relator
							IMPLAN
Honestidad	Objetivos 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas y 17: Alianzas para lograr los objetivos	Gobierno abierto	Acceso a la información, transparencia y datos abiertos, gestión pública participativa.		Daniela Ramírez Cuevas	Vigilancia Ciudadana BC A.C.	Gloria Esmeralda Sánchez Palacio
		Gestión pública sostenible	Calidad del gasto público, profesionalización del servicio público, recaudación y autonomía financiera, gestión adecuada del endeudamiento, ética.		Francisco Javier Martínez Mendoza	Tierra Colectiva Ciudadanía Género y Medio Ambiente A.C.	Juan Roberto Salas Gómez
Economía	Objetivos 8: Trabajo decente y crecimiento económico, 9: Industria, innovación e infraestructura y 12: Producción y consumo responsables	Planeación y promoción económica	Capital humano, mercado laboral, desempleo, empleo digno, informalidad, promoción de inversiones.		Aarón Victorio Escalante	Consejo Desarrollo de Tijuana (CDT)	Manuel Ruiz Páez
		Asuntos fronterizos y turismo	Asuntos binacionales, turismo estratégico, corredores turísticos		Martha Ofelia Lobo Rodríguez	Facultad de Turismo y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Baja California	Juan Roberto Salas Gómez
		Emprendimiento	Incubación de negocios, capacitación y créditos para el emprendimiento y el autoempleo.		Roberto Iván Fuentes Contreras	UABC-YUNUS Centre, Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la UABC.	José Arturo González Domínguez
Seguridad	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Seguridad y desarrollo social	Violencia; Confianza ciudadana en materia de Seguridad; Programas de Inclusión Social; Actividades y programas orientados a la prevención de violencia de género; juventud; personas con discapacidad; Adultos Mayores; Migrantes, etc.		Francisco Orozco Díaz	Casa de las Ideas, Tijuana Innovadora	Manuel Ruiz Páez
		Tecnología y seguridad ciudadana	Videovigilancia, drones, botones de pánico, aplicación móvil, infraestructura y equipamiento de seguridad.		Eddy Jaime Villanueva Díaz	Prevención Delitos Cibernéticos A.C	José Arturo González Domínguez
		Desarrollo y profesionalización policial	Seguridad social de los policías, certificación, profesionalización y capacitación continua.		Marco Orlando Banalo Michelle	Instituto de Capacitación y Adiestramiento Profesional	Juan Roberto Salas Gómez
		Manejo de emergencias y desastres	Bomberos, protección civil, 911, UMAS, equipamiento para atención de emergencias, profesionalización de bomberos y protección civil.		Rafael Carrillo Venegas	Dirección de Bomberos	Miranda Donají Valeria Martínez Amador
Bienestar	Objetivos 1: Fin de la pobreza, 2: Hambre cero, 3: Salud y bienestar, 4: Educación de calidad, 5: igualdad de género, 6: Agua limpia y saneamiento y 10: Reducción de las desigualdades	Educación y cultura	Casas de la Cultura; Actividades y Programas Culturales. Rol del municipio en educación.		Martha Salazar Cintora	Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California	Manuel Ruiz Páez
		Desarrollo humano	Competencias, oportunidades, formación humana, juventud y deporte.		Luz Consuelo Huerta	Consultor en mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC)	German Chávez Rodríguez
		Derechos humanos	Igualdad de género, LGBT+TQI+, pueblos originarios, discapacidad, niñez.		Jorge Álvaro Ochoa Orduño	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Zoila Krauss Corona
		Salud y adicciones	Habitantes del bordo, salud mental, Infraestructura de salud, salud preventiva.		Raúl Rafael Palacios Lazos	Centro de Integración Juvenil A.C.	Juan Roberto Salas Gómez
		Migración	Albergues, protocolos de atención, inserción laboral y social, retornos a lugar de origen.		Martín Arturo Enrique Lucero Vázquez	Dirección de Atención al Migrante	Luis Enrique Ocegüera Lara
Infraestructura	Objetivos 7: Energía asequible y no contaminante, 11: Ciudades y comunidades sostenibles, 13: Acción por el clima, 14: Vida submarina y 15: Vida de ecosistemas terrestres.	Gestión del medio ambiente y consumo de recursos naturales	Infraestructura verde, agua, saneamiento y drenaje, gestión de residuos sólidos, energía, calidad del aire, ruido.		Delia Cristina Castellanos Armendáriz	Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C	Daniela Ceniceros Herrera
		Resiliencia urbana	Capacidad de adaptación al cambio climático y eventos naturales extremos: mapa de riesgo, planes de contingencia, alerta temprana, infraestructura preventiva.		Luis Fernando González Vergara	Colegio de Constructores, Posgraduados de Tijuana, AC	Miranda Donají Valeria Martínez Amador
		Movilidad y accesibilidad	Seguridad vial, igualdad y eficiencia en cuestiones de movilidad, uso de bicicletas, transporte público, peatón.		Rosa Sánchez Martínez	Sociedad de Urbanismo de la Zona Metropolitana Tijuana A.C.	German Chávez Rodríguez
		Desarrollo urbano	Equipamiento urbano, servicios, infraestructura, imagen urbana.		Marco Antonio Campoy Arce	Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal	Cristina Olmedo Santiago
		Vivienda y ordenamiento del territorio	Uso de suelo, normatividad, asentamientos irregulares, desigualdad urbana.		Roberto Lara Rangel	Dirección de Administración Urbana	Manuel Ruiz Páez

Fuente: IMPLAN Tijuana, 2022.

HONESTIDAD

Se llevó a cabo la consulta pública del eje estratégico de Honestidad, el 23 de agosto del 2022, en el Museo de Historia de Tijuana, la cual contempló dos mesas temáticas: Gobierno Abierto; y Gestión Pública Sostenible con la participación de 45 expertos se logró concretar el siguiente análisis:



Imágenes A23.
Foro de la política pública Honestidad
Fotografía: IMPAC, 2022.

Fortalezas

- Existe oferta de capacitaciones sobre transparencia acceso a la información y protección de datos personales
- Existen sanciones por faltas a la transparencia
- Gobierno digital, modernización de plataformas
- La cercanía física del gobierno con la ciudadanía permite resolver dudas y ofrecer información directa a ciudadanía.
- Compromiso de gobierno para encaminarse hacia un gobierno abierto. Creación de la Dirección de Transparencia y la forma de la declaratoria de Gobierno Abierto.
- Continúa capacitación de enlaces de transparencia
- Uso de múltiples canales de comunicación para difundir información pública.
- Consulta pública para planes de desarrollo y espacios de participación ciudadana para el seguimiento.
- Existen condiciones para cocrear la política de gobierno con organismos de la sociedad civil, iniciativa privada y sector educativo.
- Se utilizan herramientas para mejorar y atender obligaciones de transparencia, respuesta a solicitudes.

Oportunidades

- Organismos autónomos y de la sociedad civil, iniciativa privada, sector educativo con oferta de capacitación y cercanía con varios sectores para crear trabajo colaborativo.
- Existen buenas prácticas y experiencias para un mejor uso de TIC´s e implementar más acciones hacia un gobierno abierto.
- Pendiente acercar información hacia las juventudes, niñez, adultos mayores, población en contexto de migración, pueblos originarios.
- Buenas prácticas y experiencias en prácticas de cocreación de políticas.
- Posibilidad de llevar a cabo campañas con diferentes sectores.
- Ampliación de oferta educativa para generar capacitación, información accesible, materiales para grupos vulnerables.
- Academia con especialización en temas.
- Desarrollo económico regional.
- Redes de cooperación internacional que pueden abonarse o construirse.



Imágenes A23. Continuación Foro de la política pública Honestidad
Fotografía: IMPAC, 2022.

Debilidades

- Falta de difusión sobre información pública, derecho al acceso a la información y protección de datos.
- Falta de adecuación de la información pública para que sea accesible a todos los sectores y completa.
- Falta de políticas y compromiso para la población a largo plazo de información pública.
- Falta de sensibilización de titulares y enlaces sobre la importancia de información pública accesible y atención sensible a las solicitudes de información (capacitación).
- Falta de mejora en atención y de procesos para trámites de gobierno, no pueden ser solo digitales.
- Falta de retroalimentación con órgano garante, para comprender mejor el tema y mejorar procesos.
- Posibilidad de incluir asignaturas en el sistema educativo municipal de derecho a la transparencia, acceso a la información y protección de datos.
- Posibilidad de vincularse y colaborar con OSC, el sector educativo, órganos autónomos para acercar la información y derechos a todos los sectores.
- Falta de mejora de pertenencia de las personas funcionarias públicas.

Amenazas

- Ciudadanía y usuarios de información pública sin acceso a tecnología o falta de pericia.
- Desconocimiento sobre transparencia, derecho acceso a la información y protección de datos personales.
- Desconocimiento sobre información pública o manejo, análisis, lectura de base de datos.
- La cultura de transparencia aún no es una cultura general.
- Grupos políticos no ven sanciones por faltas de transparencia como afectación real, continúan repitiendo malas prácticas.
- Niñez, adolescentes, mujeres, población en contexto de migración, pueblos originarios, personas con discapacidad, lengua de señas Mexicana, traducción a lenguas indígenas, apoyo auditivo u otras adaptaciones.

ECONOMÍA

Se llevó a cabo la consulta pública del eje estratégico Economía, el 24 de agosto del 2022, en la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACO-Servytur) Tijuana, la cual contempló tres mesas temáticas: Planeación y Promoción Económica; Asuntos Fronterizos y Turismo; y Emprendimiento, con la participación de 55 expertos se logró concretar el siguiente análisis

Fortalezas

- Diversidad cultural.
- Economía binacional.
- Comercio exterior.
- Capital humano.
- Dinamismo de la ciudad.
- Baja tasa de desempleo.
- Crecimiento de pymes.
- Inversión extranjera directa.
- Migración.
- Comunicación transfronteriza.
- Conectividad.
- Turismo.
- Ubicación geográfica.
- Conectividad de la ciudad.
- Diversidad cultural.
- Gastronomía.
- Oferta de servicios para la atención del turismo de salud y bienestar.
- Turismo de negocio.
- Pertenencia a la región Tijuana.
- Impacto económico.
- Cultura del esfuerzo y del emprendimiento.
- Ubicación geográfica.
- Capital humano especializado.
- Diversidad social, cultural y étnica.

Oportunidades

- Cadena de suministro
- Sector primario
- Mejora regulatoria
- Capacitación
- Infraestructura
- Industrias creativas
- Impulso al desarrollo económico
- Desarrollo digital
- Crear un reglamento para atender las denuncias de turistas
- Generar campañas para el mercado nacional
- Generar programas y campañas para el turismo social e incluyente
- Permisos y apertura de convocatorias.
- Gobierno digital.
- Mejorar la imagen de la línea internacional (San Ysidro) y entradas.
- Diseñar campañas para promover los servicios turísticos en personas que utilizan los servicios de salud y bienestar.
- Mejorar la infraestructura vial.
- Generar un estudio permanente que mida el impacto de la derrama y el efecto multiplicador.
- Turismo tema prioritario en el Plan Estratégico Municipal con una visión de sostenibilidad.
- Fortalecer emprendimiento con desarrollo de identidad.
- Escuela de emprendedores en economía social.
- Desarrollo institucional.
- Observatorio de Objetivos de Desarrollo Sostenible-Programas Nacionales Estratégicos (Programas de desarrollo por parte de CONACYT, los cuales se encuentran alineados a los ODS).
- Catálogo NODESS-SE-SB-INAES, Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria por parte del Instituto Nacional de la Economía Social, colaboradoras por la Secretaría de Economía y Secretaría de Bienestar.
- Spill-overs (Acompañamiento).
- Democratización de emprendimiento con enfoque inclusivo.
- Trazabilidad de emprendedores.



Imágenes A24. Foro de la política pública Economía
Fotografía: IMPAC, 2022.

Debilidades

- Articulación.
- Educación y capacitación.
- Sueldos.
- Proveeduría local.
- Infraestructura.
- Movilidad.
- Financiamiento y apoyos.
- Transporte público.
- Falta de planeación urbana.
- Financiamiento (Acceso, perspectiva de género/ inclusión, difusión).
- Energía.
- Imagen de la ciudad.
- Seguridad.
- No se recibe la atención y presupuesto en tema de turismo.
- Infraestructura inadecuada.
- Falta de ordenamiento, mala implementación en leyes y reglamentos.
- Permisos municipales (Flexibilidad).
- Vinculación.
- Emprendimiento por necesidad.
- Imagen y perspectiva de las entradas a la ciudad (San Ysidro).
- Señalética y la señalización.
- Falta de una estrategia de marca como Tijuana.
- Seguridad.
- Reputación e imagen de los policías.
- Falta de protocolos para temas emergentes de seguridad.
- Cultura de la legalidad.
- Falta de infraestructura.

Amenazas

- Formalidad.
- Alta tasa de informalidad.
- Energía eléctrica.
- Seguridad.
- Movilidad.
- Agua.
- Infraestructura.
- Mejora regulatoria.
- Continuidad y seguimiento de programas y proyectos.
- Competencia nacional.
- Mala imagen de Tijuana en Estados Unidos de América
- Tiempo de espera en frontera.
- Coordinación entre los tres ámbitos de gobierno.
- Desacreditación y malas notas en medios nacionales e internacionales.
- Falta de cultura ciudadana (Tijuana como ciudad turística).
- Efectos del cambio climático.
- Oferta de otros municipios para el turismo.
- Surgimientos de micro destinos.
- Alta dependencia del mercado de California
- Retos.
- Sostenibilidad.
- Escasez de agua.
- Ecosistema emprendedor con poco impacto social.
- Cobro de piso.
- Desvinculación con el mercado nacional.
- Falta de adaptación a la tecnología de las MIPyMES
- Ciberseguridad.

SEGURIDAD



Imágenes A25. Foro de la política pública Seguridad
Fotografía: IMPAC, 2022.

Se llevó a cabo la consulta pública de la política estratégica de Seguridad, el 30 de agosto del 2022 en la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), la cual contempló cuatro mesas temáticas: Seguridad y Desarrollo Social; Tecnología y Seguridad Ciudadana; Desarrollo y Profesionalización Policial; y Manejo de Emergencias y Desastres, con la participación de 61 expertos, se logró concretas el siguiente análisis:

Fortalezas

- ▼ Oportunidades laborales.
- ▼ Instituciones con arraigo.
- ▼ Comité Municipal para la Prevención de la Violencia (CMPV).
- ▼ Experiencia y antecedentes de organismos.
- ▼ Redes de apoyo.
- ▼ Sociedad civil.
- ▼ Contexto fronterizo.
- ▼ Resiliencia económica y social.
- ▼ Dinamismo.
- ▼ Oferta educativa, turística y servicios.
- ▼ Ciudad humanista e incluyente.
- ▼ Identidad local.
- ▼ Desempeño efectivo.
- ▼ Ubicación geográfica estratégica.
- ▼ Capacitación y coordinación institucional.
- ▼ Trabajo en conjunto con la ciudadanía.
- ▼ Personal capacitado.
- ▼ Innovación tecnológica.
- ▼ Participación ciudadana.
- ▼ Actividades de vigilancia.
- ▼ Mejora de la perspectiva de la comunidad.

Oportunidades

- ▼ Difusión de la memoria histórica para generar sentido de pertenencia, y programas de inclusión real para personas con discapacidad.
- ▼ Programas formativos y reordenamiento de carreras a partir de las necesidades de la industria.
- ▼ Existencia de recursos federales e internacionales para programas de seguridad.
- ▼ Condiciones sociales y urbanas para la implementación de programas de formación y profesionalización.
- ▼ Ciudad en desarrollo susceptible de ser intervenida en diseño urbano.
- ▼ Acceso a convenios de colaboración.
- ▼ Profesionalización (servicios de emergencia e instituciones involucradas).
- ▼ Transversalidad efectiva.
- ▼ Acceso a tecnología.
- ▼ Fondo municipal de desastres.
- ▼ Servicios médicos y hospitalarios municipales.
- ▼ Gestión integral de riesgos.
- ▼ Campaña de información.
- ▼ Comunicación amigable.
- ▼ Políticas públicas en uso de vigilancia.
- ▼ Videovigilancia en lugares de crecimiento.
- ▼ Generar nuevos puntos estratégicos.

Debilidades

- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">▼ Falta de logística en seguridad.▼ Medidas populistas.▼ Impunidad.▼ Medios informales más creíbles que formales.▼ Construcción vertical.▼ Programa de uso de espacios públicos.▼ Integración de migraciones.▼ Rezago de servicios públicos.▼ Falta de liderazgo.▼ Falta de planeación urbana.▼ Sectorización de seguridad.▼ Violencia. | <ul style="list-style-type: none">▼ Pobreza.▼ Falta de programas para atender la salud mental.▼ Atención a la ciudadanía como clientes electorales.▼ Precarización.▼ Normalización de violencia.▼ Rezago educativo.▼ Falta plan de desarrollo organizacional.▼ Perfiles de los articuladores de las diferentes organizaciones.▼ Comunicación integral efectiva.▼ Organización general. | <ul style="list-style-type: none">▼ Diversidad de cultura.▼ Falta de equipamiento.▼ Atlas de riesgo actualizado y accesible.▼ Sistema de monitoreo.▼ Sistema de alertamiento.▼ Transversalidad en la respuesta de emergencias.▼ Falta de resiliencia.▼ Falta de coordinación entre dependencias.▼ Ausencia de áreas deportivas. |
|--|---|---|

Amenazas

- | | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">▼ Sobrepoblación▼ Contingencias naturales▼ Migración, crisis migratoria▼ Militarización▼ Crimen organizado▼ Gentrificación que estimula la inmigración.▼ Escala de violencia.▼ Falta de continuidad de planes estratégicos.▼ Movilidad.▼ Continuidad de proyectos y operaciones.▼ Cambios de tipo industrial. | <ul style="list-style-type: none">▼ Políticas económicas a nivel nacional.▼ Disminución de la participación ciudadana.▼ Surgimiento de una sociedad civil poco organizada.▼ Procesos de aculturación y falta de integración.▼ Agotamiento de recursos naturales.▼ Continuidad de programas públicos en cambio de administración.▼ Ordenamiento territorial. | <ul style="list-style-type: none">▼ Falta de tecnología (Acorde al crecimiento demográfico).▼ Falta de cultura en prevención y seguridad.▼ Servicios públicos al día.▼ Edificaciones adecuadas.▼ Continuidad.▼ Recursos económicos.▼ Seguridad de los datos.▼ Rechazo de la comunidad.▼ Crecimiento de la ciudad.▼ Falta de confianza. |
|---|---|---|



Imágenes A25. Continuación Foro de la política pública Seguridad
Fotografía: IMPAC, 2022.

Análisis FODA

BIENESTAR

Se llevó a cabo la consulta pública del eje estratégico de Bienestar, el 31 de agosto del 2022, en el Museo el Cubo del Centro Cultural de Tijuana (CECUT), la cual contempló cinco mesas temáticas: Educación y Cultura; Desarrollo Humano; Derechos Humanos; Salud y Adicciones; y Migración, con la participación de 110 expertos, se logró concretar el siguiente análisis:

Fortalezas

- ▮ Ciudad de brazos abiertos a comunidad de cualquier estrato socioeconómico.
- ▮ Suficiencia de oportunidades laborales.
- ▮ Existen ejemplos de transformación de espacios/mejoramiento.
- ▮ Zonas gastronómicas metropolitana pujante.
- ▮ Vinculación entre sectores empresariales y universidades.
- ▮ Capacitación de inversión extranjera.
- ▮ Ciudad diversa, dinámica e intelectual.
- ▮ Condición de frontera como ubicación estratégica.
- ▮ Talento deportivo pujante.
- ▮ Fortaleza en cultura física en fútbol, básquetbol y béisbol.
- ▮ Multiculturalidad tijuanense y oferta educativa.
- ▮ Turismo médico creciente.
- ▮ Crecimiento y desarrollo individual para juventudes tijuanenses.
- ▮ Sociedad organizada y considerable.
- ▮ Reglamentación nacional e internacional.
- ▮ Instituciones fortalecidas y especializadas.
- ▮ Clúster médico.
- ▮ Resiliencia.
- ▮ Colaboración y disposición para la innovación y desarrollo.
- ▮ Disposición del aprendizaje.
- ▮ Multiculturalidad y diversidad.
- ▮ Regulación de A.C.
- ▮ Mejorar las políticas públicas.
- ▮ Ciudad de oportunidades y estabilidad laboral.
- ▮ Trabajo transversal, colaborativo, creatividad, trabajo divergente transfronterizo y multicultural.
- ▮ Infraestructura, programas y ubicación geográfica.
- ▮ Liderazgo y voluntad de los titulares.
- ▮ Capacitación de líderes.
- ▮ Migración, riqueza cultural.
- ▮ Relación gobierno-A.C. en relación a los migrantes.
- ▮ Participación de actores estratégicos.
- ▮ Apertura educativa a migrantes.
- ▮ Apertura de gobierno-ciudad a la migración.
- ▮ Relaciones gubernamentales para el acceso a diferentes sectores.
- ▮ Numerosas organizaciones civiles.
- ▮ Apoyo del sector salud a migrantes.
- ▮ Programas de prevención y adicciones.
- ▮ Existen asociaciones civiles que atienden a la población.
- ▮ Diversidad cultural y social.
- ▮ Recurso para infraestructura hospitalaria para la población.
- ▮ Infraestructura para la atención de la salud mental.
- ▮ Cuenta con universidades de profesionalización en la salud.
- ▮ Voluntad social para las causas de salud.
- ▮ Ubicación geográfica.
- ▮ Gobierno con apretadura con atención a la salud.
- ▮ Participación ciudadana en temas de salud.
- ▮ Diversidad de fuentes de trabajo.
- ▮ Menos corrupción.
- ▮ Empleos y visas.
- ▮ Clínicas y centros de rehabilitación.
- ▮ Vinculación internacional.
- ▮ Comité de salud municipal.
- ▮ Comité municipal contra las adicciones.
- ▮ Jornadas médicas en colonias del municipio.
- ▮ Instituto de psiquiatría.
- ▮ Instituto Municipal Contra las Adicciones.
- ▮ Existen instituciones municipales para la atención de salud.
- ▮ Disposición del aprendizaje.
- ▮ Turismo médico.



Oportunidades

- ▮ Capacitación de sociedad en artesanos locales.
- ▮ Apertura de espacios deportivos.
- ▮ Mayor difusión y claridad entre entes gubernamentales y ciudadanos.
- ▮ Formación de líderes para ciudadanía.
- ▮ Atención a personas en situación de calle.
- ▮ Atención psiquiátrica a personas en situación de calle.
- ▮ Convenios de vinculación honorarios con profesionistas.
- ▮ Considerar mayor apoyo a egresados (PyMES reciben practicantes).
- ▮ Mayor difusión para profesionistas con estudiantes.
- ▮ Movilidad de turismo al ingresar al país.
- ▮ Facilitar pases médicos en garitas.
- ▮ Formalización de redes interinstitucionales.
- ▮ Emprendimiento de la sociedad civil.
- ▮ Recuperar formas de organización social para la solución de problemas.
- ▮ Recuperar espacios públicos.
- ▮ Trabajo entre sociedad y gobierno.
- ▮ Impulsar a Tijuana como capital del deporte.
- ▮ Centros de capacitación para acelerar ideas de emprendimiento.
- ▮ Participación ciudadana.
- ▮ Gobernanza (disponibilidad de espacios).
- ▮ Presupuesto institucional (Enfoque DD. HH).
- ▮ Infraestructura.
- ▮ Comunicación y difusión. Perspectiva de DD.HH.
- ▮ Colaboración interinstitucional (3 órdenes de gobierno).
- ▮ Educación de DD.HH. en el sistema educativo.
- ▮ Aportaciones de fondos internacionales.
- ▮ Desarrollo de organizaciones civiles.
- ▮ Inserción laboral a migrantes.
- ▮ Apertura de empresas a trabajos seguros y legales.
- ▮ Alianzas intergubernamentales.
- ▮ Prevención sanitaria.
- ▮ Creación de espacios recreativos.
- ▮ Educación y salud a migrantes.
- ▮ Promoción y campañas de salud.
- ▮ Promover el desarrollo de una película con relación a migrantes.
- ▮ Desarrollo de una ciudad cosmopolita.
- ▮ Reorganización al interior del gobierno.
- ▮ Instituto de Salud Municipal.
- ▮ Tecnología.
- ▮ Infraestructura de desplazo para personas en situación de calle.
- ▮ Proyectos a corto plazo para personas en situación de calle.
- ▮ Especialización del personal de salud en programas universitarios.
- ▮ Repartición de programas útiles.
- ▮ Programas de capacitación enfocados en ser el primer respondiente.
- ▮ Generar convenios con iniciativa privada.
- ▮ Programas autosustentables.
- ▮ Contacto con el gobierno identificar programas de participación ciudadana con funcionarios públicos.
- ▮ Prevención mental.
- ▮ Mejorar la regulación legal para lograr la donación de predios.
- ▮ Implementación de programas para la prevención de adicciones.
- ▮ Vínculo con gobierno para emplear a los migrantes.
- ▮ Habilitar a centros comunitarios para la atención mental.
- ▮ Cursos gratuitos de primeros auxilios.
- ▮ Asociaciones civiles y centro de atención y adicciones.
- ▮ Tratamientos actualizados.
- ▮ Atender la guía de práctica médica mental en secundarias y preparatorias.
- ▮ Empleos sin falta de documentación para las personas migrantes.
- ▮ Medición de salud.
- ▮ Directorio de instituciones para la atención de salud.

BIENESTAR

Debilidades

- Falta de áreas deportivas y recreativas.
- Falta de capacitación para jóvenes.
- Falta de convenios con entidades privadas.
- Falta de capacitación del cuerpo policiaco.
- Falta de cultura ciudadana/ formación cívica.
- Falta de cohesión comunitaria.
- Falta de espacios de diálogo con infantes y jóvenes.
- Falta de diagnóstico para conocer las necesidades directamente.
- Falta de formación de niños y jóvenes.
- Inclusión de grupos vulnerables a grupos deportivos.
- Marco normativo deficiente y visión de derechos humanos en el deporte.
- Falta de planeación integral, seguimiento y control de juventudes.
- Falta de medición del impacto del beneficio de programas sociales.
- Falta de espacios para personas con discapacidad.
- Falta de control y designación de programas estudiantiles y juveniles.
- Libre acceso y movilidad.
- Telefonía accesible y subtítulos. Comunicación (A fuentes razonables y diseño universal).
- Mecanismos de implementación y seguimiento.
- Cultura de DD.HH. y conocimiento y prevención.
- Seguridad social (servicios).
- Falta de trabajadores (P.C.I.).
- Derecho a la educación.
- Espacios accesibles, incluyentes y no discriminatorios.
- Falta de regulación.
- Falta de transparencia y rendición de cuentas.
- Percepción de la ciudadanía sobre el gobierno.
- Promoción de herramientas y difusión (accesibilidad).
- Falta de efectividad.
- Falta de participación directa e incluyente.
- Falta de transporte público seguro y regular
- Bajo desempeño escolar.
- Falta de educación artística, discapacidad, inclusión, falta de educación ambiental, legalidad, lectura, historia regional.
- Existe desigualdad en los recursos económicos y naturales (falta de agua) / falta de presupuesto.
- Existe apatía escolar.
- Burocratización de los recursos y donativos.
- Falta continuación en los proyectos y programas.
- Falta de vinculación entre artistas, asociación civil, gobierno y público.
- No hay filantropía, las artes son vistas como un bien de poco valor social.
- Faltan valores dentro de la familia, escuela y sociedad.
- Desconocimiento de los programas.
- Desconocimiento de la Ley de migración.
- Vocación de los servidores públicos en materia de migración.
- Falta de atención a los grupos migrantes.
- Falta de gestión de recursos (fondos federales).
- Falta de atención a deportados.
- Falta de orientación en albergues migrantes.
- Falta de documentación oficial.
- Falta de censo a la población migrante.
- Falta de instituciones con relación a la atención migrante.
- Costos altos para la atención de salud médica.
- Adolecemos de una figura que pueda coordinar las instituciones y asociaciones.
- Programas caros para la población.
- Programas con poco recurso económico.
- La población no está preparada para la prevención de la salud.
- Salud preventiva área de odontología.
- Falta de infraestructura para la atención de la salud
- Costos altos en el servicio privado para la atención de salud.
- Falta de apoyo a las asociaciones que se dedican a la salud
- Fortalecimiento en los planes de trabajo.
- No existe atención médica para la población con quemaduras.
- Mayor inversión en equipamiento médico y hospitalario.
- Insuficiencia en ambulancia.
- Regularizar los censos de salud en el área de adicciones.
- Falta de personal para la atención a emergencias.
- Difusión y actualización para los programas de salud.
- Falta de paciencia/ información para el tema de adicciones.
- Inclusión de temas relacionados con los temas relacionados con la prevención de escuelas.
- Inversiones medibles, cuantificables y a largo plazo.
- Especialización del capital humano dedicado a la atención de la salud.
- Actualización de instrumentos para la información actualizada en tema de atención a las adicciones.
- Sistema de detección y canalización de adicciones.
- Falta de atención pediátrica para personas vulnerables.
- Falta de sensibilización sobre los temas de salud mental.
- No existen programas preventivos de salud mental en las escuelas.
- Programas muy basados en la población y datos científicos.
- Desconfianza ciudadana a las instituciones públicas.



Amenazas

- Situación de narcotráfico y vulnerabilidad de infantes.
- Saturación de albergues.
- Falta de continuidad en Programa federales por parte de instituciones.
- Falta de comités ciudadanos.
- Falta de espacios seguros de diálogo para la comunidad.
- Distancia entre políticas públicas y desarrollo humano.
- Sociedad individualista y fragmentada.
- Delitos en espacios públicos.
- Falta de regulación de las prácticas del deporte federado.
- Nula actualización de competencias laborales y universitarias.
- Crecimiento urbano desordenado / falta de regulación.
- Distanciamiento físico entre institutos de la juventud y entes gubernamentales.
- Crecimiento poblacional.
- Acceso a la educación y trabajo (modelo educativo).
- Infraestructura.
- Baja natalidad.
- Adultocentrismo
- Crisis económica.
- Desplazamiento forzado.
- Falta de vivienda asequible.
- Mecanismos de protección en materia de derecho a la vivienda.
- Especulación.
- Deserción escolar
- Imagen pública (violencia)
- Declive competitivo en educación
- Recorte de presupuesto
- Rezago escolar
- Abandono de espacios públicos y naturales
- Falta de infraestructura y programas para migración
- Gentrificación
- Transiciones gubernamentales que no generan una continuación y certidumbre
- Falta de agua
- Familias disfuncionales
- Asentamientos irregulares
- Acceso a la salud mental a migrantes.
- Trata de personas.
- Incertidumbre política.
- Crimen organizado.
- Acceso a justicia condicionada.
- Pandemias o enfermedades.
- Capacitación preventiva.
- Recursos federales limitados.
- Sobrepoblación.
- Economía y factores inflacionarios.
- Mala imagen de la ciudad (reputación).
- Xenofobia y cultura ciudadana de discriminación.
- Población en situación de movilidad que puede ser portadora de una enfermedad.
- Legislación del consumo de sustancias.
- Mal manejo de parte de los medios de comunicación de los conceptos de regulación y control.
- El discurso de consumo.
- Mayor costo por el turismo médico.
- Dificultad para recibir donaciones de E.U.A.
- Desinformación en el ciudadano en materia de salud.
- Disponibilidad de alimentos con alto contenido de azúcar.
- Cultura de automedicación.
- Desintegración familiar.
- No recepción de la población a los programas de salud.
- Enfermedad/ cultura.
- Infraestructura vial inadecuada.
- Incremento constante de la población.
- Terapias alternativas a la medicina.
- No existe medicamento suficiente especializado.
- Programas de planificación familiar.
- Discrepancia entre modelos de atención.
- No continuidad de programas exitosos entre administraciones.
- Fomento a través de las redes sociales de conductas de riesgo.
- Influencia de narcocultura.
- Sustancias proactivas de nueva producción.
- Asimiento por el aumento de población.
- Aumentó el precio de la vivienda, canasta básica, artículos de primera necesidad que causan personas en situación de calle.
- Normalización de consumo de drogas.
- Violencia a causa del consumo de drogas.
- No dar prioridad a la atención de salud mental
- Promedio de edad de la población.
- La población no está preparada para atender la señal de las enfermedades.
- Consumo de sustancias nocivas a temprana edad.

Análisis FODA

INFRAESTRUCTURA

Se llevó a cabo la consulta pública del Eje estratégico de Infraestructura, el 1 de agosto del 2022, en el Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana, la cual contempló cinco mesas temáticas, Gestión del Medio Ambiente y Consumo de Recursos Naturales; Resiliencia Urbana; Movilidad y Accesibilidad; Desarrollo Urbano; Vivienda y Ordenamiento Territorial, con la participación de 76 expertos se logró concretar el siguiente análisis:

Fortalezas

- | | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Instrumentos y políticas, normatividad. Acuerdos binacionales. Participación con ciudadanía. Posición geográfica. Clima. Combinación Océano Pacífico y Golfo de California. Adaptación de la población. Fuentes de alternativa hídrica. Ubicación estratégica. Capital humano. Participación ciudadana. Ciudad multicultural. Adaptabilidad de las instituciones. Diversidad universitaria. Empleo. Ubicación fronteriza. Migración. Planeación. Iniciativa privada. Colaboración privada, pública, social, academia. | <ul style="list-style-type: none"> Vivienda irregular se convierte en regular. Disponibilidad de vivienda. Vivienda vertical. Ciudad joven. Frontera Estados Unidos. Costa. Creatividad. Oportunidades de trabajo. Conectividad aérea (nacional e internacional). Situación geográfica (cuenca, mar, frontera, aérea). Cadenas de valor. Impuestos bajos. Atracción a industria. Diversificación (especialización mano de obra). Buena relación entre gobierno e iniciativa privada. ONG potencial intelectual (facilidad de obtención de permisos). Diversidad. Riqueza cultural. Turismo. | <ul style="list-style-type: none"> Población joven. Ciudad joven. Infraestructura existente. Capacidad de análisis de dependencias gubernamentales. Ubicación geográfica privilegiada/logística. Se cuenta con una empresa municipal de transporte público como el SIT. Inversión económica/dinamismo económico. Infraestructura en toma gastronómica y especialidades médicas. Vocación turística pujante y vinculación con otras entidades. Clima propicio para la movilidad activa (no motorizada). Centros educativos para la colaboración en temas de movilidad. Capacidad educativa. Elemento suficiente para implementar movilidad sustentable. |
|--|--|---|



Imágenes A27. Foro de la política pública Infraestructura
Fotografía: IMPAC, 2022.



Imágenes A27. Continuación Foro de la política pública Infraestructura
Fotografía: IMPLAN, 2022.

Oportunidades

- | | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento del agua residual tratada. Saneamiento arroyo alamar. Río Tijuana. Línea morada. Recurso económico. Creación de fondo de emergencias. Maximizar el capital humano mediante capacitación continua. Realización de proyectos estratégicos enfocados a la integración de riesgo. Seguimiento a la instalación del Comité Municipal para la Prevención de la Violencia. Actualización continua del Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Creación de arquitectura hostil en espacios públicos Transparencia efectiva. Marcos jurídicos actualizados. Obtención de recursos internacionales. Intercambio de conocimientos. Colaboración sectores público-privado-social. Políticas públicas para zonas con alta densidad. Predial. Planeación funcional. | <ul style="list-style-type: none"> Interés de inversión. Actualizar atlas de riesgo. Incentivar la autoconstrucción. Localización. Aprovechamiento de recursos privados. Rehabilitación de vivienda abandonada. La informalidad apoya a la densificación de la ciudad. Aprovechamiento de áreas de riesgo. Infraestructura sustentable. Ciudad joven, planeación. Diseño de ciudad incluyente y sustentable, política pública. Inclusión de delegaciones, ciudadanos, ONG y academia. Actualización, servicios, plusvalía por cooperación, transparencia, gobierno digital. Captación de fondos (transparencia). Movilidad, transporte público eficiente, definición de vías, ajuste horario, educación vial, rediseño vialidades, peatones, logística. Vinculación entre gobierno, sector privado y sociedad civil. | <ul style="list-style-type: none"> Trato digno a los habitantes (trabajo, vivienda). Ordenamiento vehicular. Existe proyecto UABC en mejoramiento de movilidad no motorizada y recopilación de datos. Posibilidad de duplicar la movilidad no motorizada en 200,000 personas (datos 2020). Uso de tecnologías para el cruce fronterizo digital. Implementar sistema integrado de transporte público Implementar hoy no circula. Existe espacio físico para mejorar la movilidad no motorizada. Celebrar convenios de control y vigilancia/compartir funciones. Oportunidad de mejorar transporte escolar y de carga Socializar los proyectos de movilidad. Educación vial a escolares y adultos (licencias). Uso de tecnologías de drones para la atención de emergencias. Implementar carril de carpool. Utilizar y aportar datos al gemelo digital de la ciudad. |
|--|--|---|

Análisis FODA.

INFRAESTRUCTURA

Debilidades

- Diagnóstico por delegación.
 - Descarga de aguas residuales.
 - Falta de áreas verdes.
 - Manejo ineficiente residual.
 - Falta monitoreo de calidad del aire.
 - Falta aprovechamiento del agua residual tratada.
 - Falta de control de emisiones.
 - Falta de alternativas en transporte.
 - Ordenamiento territorial sostenible.
 - Atlas de riesgo.
 - Falta de recursos.
 - Falta de educación y comunicación.
 - Falta de visión binacional.
 - Falta gubernamental.
 - Coordinación gubernamental.
 - Vivienda irregular.
 - Normatividad de vivienda.
- Mala implementación de planes.
 - Personal público ineficaz.
 - Falta de coordinación entre niveles de gobierno.
 - Accesibilidad a vivienda (precio, créditos, infraestructura).
 - Tipo y uso de suelo.
 - Producción de vivienda.
 - Infraestructura saturada.
 - Centralismo, falta de vinculación (gobierno, asociación civil y población), sin participación de las delegaciones.
 - Poca participación ciudadana.
 - Infraestructura insuficiente.
 - Diseño urbano poco planificado.
 - Nodo de distribución sobresaturado en capacidad.
 - Inseguridad vial y peatonal en glorietas.
- Falta de espacios para vehículos de emergencias.
 - Falta de sincronía en semáforos.
 - Falta de reformas-mejoras al diseño urbano.
 - Falta de accesibilidad universal a toda la ciudad.
 - Falta de regulación/homologación del reglamento de la ley de movilidad.
 - Falta de información georreferenciada del aforo vehicular.
 - Ineficiencia del transporte público.
 - Alto índice de motorización.
 - Falta de alternativas reales de movilidad.
 - Falta de transparencia en datos de siniestros viales.
 - Falta de accesibilidad universal en banquetas.



Imágenes A27. Continuación Foro de la política pública Infraestructura
Fotografía: IMPLAN, 2022.

Amenazas

- Cambio climático.
 - Desarrollo urbano descontrolado.
 - Dependencia hídrica del río colorado.
 - Aplicación de leyes federales.
 - Falta de continuidad de programas.
 - Cambio climático.
 - Inseguridad.
 - Crecimiento poblacional.
 - Crecimiento exponencial.
 - Falta de infraestructura y servicios de emergencia.
 - Falta de seguimiento a los programas.
 - Cambios en la economía.
 - Falta de arraigo y compromiso.
 - Inmovilidad.
 - Falta de coordinación en la transición de gobierno.
 - Falta de agua.
 - Sobrepoblación.
 - Mercado inmobiliario.
 - Falta de continuidad de planes gubernamentales.
 - IMPLAN no es autónomo.
 - Rezago infraestructura.
 - Visiones públicas y privadas difieren.
- Falta de apoyo para vivienda económica.
 - Programas de desarrollo desactualizados.
 - Servicios públicos saturados.
 - Vivienda abandonada.
 - Salario bajo.
 - Debilidad de ingresos municipales.
 - Asentamientos irregulares.
 - Economía informal.
 - Suelos inestables.
 - Inseguridad.
 - Planeación, asentamientos irregulares.
 - Demanda de servicios.
 - Migración.
 - Control de la frontera.
 - Gentrificación.
 - Movilidad.
 - Servicios básicos.
 - Corrupción.
 - Gestión integral de riesgo de desastres.
 - Ambiente (armonización) sustentabilidad.
 - Falta de agua.
 - Falta suelo.
 - Manejo de residuos.
 - Incumplimiento de la ley.
- Metropolización (innovación, integración, descentralización).
 - Vinculación débil.
 - Desigualdad.
 - Seguridad.
 - Vivienda vertical.
 - Personal de transporte sin capacitación en temas de accesibilidad y género.
 - Gentrificación de las zonas centrales/expulsión hacia periferias.
 - Alto índice de importación de vehículos fronterizos.
 - Polo de atracción migratoria por ubicación geográfica.
 - Tráfico interno afectado por cruce fronterizo.
 - Competencia desleal en modalidades de transporte/ineficiencia.
 - Mafia del transporte.
 - Aumento de demanda vehicular por densificación inmobiliaria.
 - Imposibilidad de atención de vehículos de emergencia debido a la virtualización.
 - Accesibilidad insuficiente.
 - Sistema vial colapsado.

Con la participación de los expertos representantes de la sociedad civil, iniciativa privada, academia y gobierno a través de la consulta pública especializada, sumando los comentarios vertidos por la población en general a través de la consulta ciudadana se integrarán las líneas estratégicas del Plan, con las que el gobierno municipal con la alianza ciudadana llevará a cabo para atender las debilidades y amenazas, a su vez maximizar las fortalezas y oportunidades que se presentan en nuestro municipio.

Encuesta ciudadana

Se implementó una consulta ciudadana a través de la aplicación de una muestra estadística significativa de 665, mismas que fueron aplicadas a la población en las 9 delegaciones municipales, con la finalidad de conocer la percepción de los residentes sobre las necesidades y fortalezas que ellos consideran, la encuesta integró un total de 140 preguntas, las cuales otorgaron los siguientes resultados:



Tabla A12 Participación ciudadana por delegación municipal	
Opción	Resultado
Otay Centenario	7.37%
Centro	4.21%
Cerro Colorado	8.57%
La Mesa	7.67%
Presa ALR	14.44%
La Presa Este	13.08%
Playas de Tijuana	7.22%
Rodolfo Sánchez Taboada	12.48%
San Antonio de los Buenos	11.13%
No contestó	13.83%



Tabla A13 Percepción sobre los servicios públicos brindados	
Opción	Resultado
Muy bueno	17.14%
Bueno	48.42%
Ni malo ni bueno	23.76%
Malo	5.11%
Muy malo	3.16%
No contestó	2.41%

Tabla A14 Color del agua	
Opción	Resultado
Muy bueno	17.44%
Bueno	49.92%
Ni malo ni bueno	17.59%
Malo	3.46%
Muy malo	0.15%
No contestó	11.43%

Tabla A15 Sabor de agua	
Opción	Resultado
Muy bueno	7.67%
Bueno	39.70%
Ni malo ni bueno	19.55%
Malo	9.17%
Muy malo	1.05%
No contestó	22.86%

Tabla A16 Olor del agua	
Opción	Resultado
Muy bueno	9.77%
Bueno	48.27%
Ni malo ni bueno	22.26%
Malo	6.17%
Muy malo	0.45%
No contestó	13.08%

Tabla A17 Presión del agua	
Opción	Resultado
Muy bueno	14.29%
Bueno	43.76%
Ni malo ni bueno	18.95%
Malo	8.87%
Muy malo	1.65%
No contestó	12.48%

Tabla A18 Continuidad del servicio de agua	
Opción	Resultado
Muy bueno	15.34%
Bueno	43.46%
Ni malo ni bueno	18.20%
Malo	7.52%
Muy malo	2.41%
No contestó	12.93%

Tabla A19 Conexión de vivienda con servicios	
Opción	Resultado
A un pozo negro, pozo séptico o cámara séptica	7.67%

Tabla A19 Conexión de vivienda con servicios	
Opción	Resultado
A una red de drenaje público, alcantarillado o cloacas	85.86%
Ninguno	2.11%
No contestó	4.36%

Tabla A20 Calidad de conexión de drenaje, alcantarilla o cloaca	
Opción	Resultado
Muy bueno	14.74%
Bueno	47.07%
Ni malo ni bueno	21.05%
Malo	6.62%
Muy malo	3.91%
No contestó	6.62%

Tabla A21 ¿Ha tenido desbordes de sistema de alcantarillado dentro de su casa en el último año?	
Opción	Resultado
Si	16.24%
No	75.79%
No contestó	7.97%

Tabla A22 ¿Ha tenido aguas negras en la calle durante el último año?	
Opción	Resultado
Si	34.59%
No	50.38%
No contestó	15.04%

Imágenes: IMPAC
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2022

Tabla A23 Evaluación de la limpieza en la colonia	
Opción	Resultado
Muy limpio	7.52%
Limpio	25.56%
Ni limpio ni sucio	41.80%
Sucio	17.14%
Muy sucio	6.02%
No contestó	1.95%

Tabla A24 ¿El camión recolector pasa con la frecuencia programada?	
Opción	Resultado
Si	76.84%
No	17.89%
No contestó	5.26%

Tabla A25 Principal responsable de la condición de limpieza en la colonia	
Opción	Resultado
Comercio ambulante, indigentes, recolectores, etc.	4.21%
El comportamiento de vecinos	55.04%
El gobierno (estado, municipio)	32.18%
No contestó	5.26%
Otros	3.31%

Tabla A26 Frecuencia de cortes de energía eléctrica en la vivienda	
Opción	Resultado
Todas las semanas	2.11%
Todos los meses	3.46%
Cada 2-3 meses	13.08%
Alguna vez al año	27.82%
Casi nunca o nunca	49.02%
No contestó	4.51%

Tabla A27 ¿Cada cuánto tiempo se producen altas o bajas disminuciones de tensión en la red eléctrica de su vivienda?	
Opción	Resultado
Todas las semanas	5.26%
Todos los meses	5.86%
Cada 2-3 meses	10.98%
Alguna vez al año	24.21%
Casi nunca o nunca	47.67%
No contestó	6.02%

Tabla A28 ¿Tiene usted en su vivienda bombillas eficientes de bajo consumo?	
Opción	Resultado
Si	84.36%

Tabla A28 ¿Tiene usted en su vivienda bombillas eficientes de bajo consumo?	
Opción	Resultado
No	10.98%
No contestó	4.66%

Tabla A29 ¿Tiene usted en su vivienda aire acondicionado adquirido después del 2014?	
Opción	Resultado
Si	13.98%
No	82.41%
No contestó	3.61%

Tabla A30 ¿Tiene usted en su vivienda refrigerador adquirido después de 2014?	
Opción	Resultado
Si	48.12%
No	48.42%
No contestó	3.46%

Tabla A31 ¿Tiene usted en su vivienda ventanas con paneles de vidrio doble?	
Opción	Resultado
Si	19.55%
No	76.69%
No contestó	3.76%

Tabla A32 ¿Cómo califica en general la calidad del aire que usted respira cuando circula por su colonia?	
Opción	Resultado
Muy bueno	6.47%
Bueno	35.64%
Ni malo ni bueno	33.53%
Malo	16.54%
Muy malo	3.76%
No contestó	4.06%

Tabla A33 ¿La calidad del aire se ha deteriorado por la quema de basura o materiales en el último año?	
Opción	Resultado
Si	58.95%
No	28.27%
No contestó	12.78%

Tabla A34 ¿La calidad del aire se ha deteriorado por el humo de vehículos en el último año?	
Opción	Resultado
Si	42.56%
No	40.60%
No contestó	16.84%

Tabla A35 ¿La calidad del aire se ha deteriorado por el polvo en el último año?	
Opción	Resultado
Si	59.85%
No	24.06%
No contestó	16.09%

Tabla A36 ¿La calidad del aire se ha deteriorado por el olor a basura en el último año?	
Opción	Resultado
Si	47.97%
No	34.44%
No contestó	17.59%

Tabla A37 ¿La calidad del aire se ha deteriorado por el olor a aguas negras en el último año?	
Opción	Resultado
Si	41.20%
No	40.45%
No contestó	18.35%

Tabla A38 ¿La calidad del aire se ha deteriorado por residuos industriales en el último año?	
Opción	Resultado
Si	19.40%
No	61.20%
No contestó	19.40%

Tabla A39 ¿Durante el último año ha habido enfermedades respiratorias en su hogar?	
Opción	Resultado
Si	33.68%
No	56.69%
No contestó	9.62%

Imágenes: IMPAC
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2022

Tabla A40 ¿Piensa que las enfermedades respiratorias tuvieron que ver con la calidad del aire que se respira en su ciudad y su colonia, o con otras causas?	
Opción	Resultado
Tuvieron que ver con la calidad del aire	27.97%
Tuvieron que ver con otras causas	27.67%
No contestó	44.36%

Tabla A41 ¿En el último año, los ruidos de los vecinos han afectado su calidad de vida?	
Opción	Resultado
Si	49.77%
No	39.40%
No contestó	10.83%

Tabla A42 ¿En el último año, el ruido del tránsito ha afectado su calidad de vida?	
Opción	Resultado
Si	33.83%
No	51.58%
No contestó	14.59%

Tabla A43 ¿En el último año, el ruido de refacción o construcción de vivienda ha afectado su calidad de vida?	
Opción	Resultado
Si	20.90%
No	63.61%
No contestó	15.49%

Tabla A44 Durante los últimos 12 meses, ¿El ruido de reparación de calles en su colonia ha afectado su calidad de vida y la de las personas de su hogar?	
Opción	Resultado
Si	12.18%
No	71.58%
No contestó	16.24%

Tabla A45 Durante los últimos 12 meses, ¿El ruido de bares, discotecas y vida nocturna ha afectado su calidad de vida y la de las personas de su hogar?	
Opción	Resultado
Si	9.47%
No	74.14%
No contestó	16.39%

Tabla A46 Durante los últimos 12 meses, ¿El ruido de animales (perros, gatos) ha afectado su calidad de vida y la de las personas de su hogar?	
Opción	Resultado
Si	50.38%
No	32.78%
No contestó	16.84%

Tabla A47 ¿Cómo califica, en general, el nivel de ruido existente en su colonia?	
Opción	Resultado
Muy Alto	11.58%
Alto	21.20%
Ni alto ni bajo	44.81%

Tabla A47 ¿Cómo califica, en general, el nivel de ruido existente en su colonia?	
Opción	Resultado
Bajo	11.43%
Muy Bajo	5.41%
No contestó	5.56%

Tabla A48 ¿Con qué frecuencia tienen problemas de ruidos molestos?	
Opción	Resultado
Todos los días	14.89%
Todas las semanas	10.08%
Todos los meses	2.11%
Algunas veces por semana	35.49%
Algunas veces al año	10.08%
Casi nunca	20.45%
No contestó	6.92%

Tabla A49 Usted cree que en Tijuana, los eventos climáticos extremos (inundaciones, olas de frío, olas de calor, temporales) ocurren:	
Opción	Resultado
Más frecuencia que antes	60.75%
Más o menos la misma frecuencia que antes	32.03%
No contestó	7.22%

Tabla A50 ¿Cuánto cree usted que el cambio climático global afecta al clima en Tijuana?	
Opción	Resultado
Bastante	23.91%
Mucho	53.38%
Poco	13.53%
Nada	2.86%
No contestó	6.17%

Tabla A51 ¿Cuánto cree usted que el cambio climático global afecta a su familia?	
Opción	Resultado
Bastante	23.46%
Mucho	45.26%
Poco	19.25%
Nada	6.02%
No contestó	6.02%

Tabla A52 ¿Diría usted que la policía está preparada para hacer frente a un desastre natural, por ejemplo, una temporada de lluvia más fuerte que pudiera ocurrir en la ciudad o en el área donde usted vive?	
Opción	Resultado
Preparados	22.41%
No preparados	66.62%
No contestó	10.98%

Tabla A53 ¿Diría usted que los bomberos están preparados para hacer frente a un desastre natural, por ejemplo, una temporada de lluvia más fuerte que pudiera ocurrir en la ciudad o en el área donde usted vive?	
Opción	Resultado
Preparados	54.14%
No preparados	35.34%
No contestó	10.53%

Tabla A54 ¿Diría usted que los hospitales están preparados para hacer frente a un desastre natural, por ejemplo, una temporada de lluvia más fuerte que pudiera ocurrir en la ciudad o en el área donde usted vive?	
Opción	Resultado
Preparados	30.98%
No preparados	56.09%
No contestó	12.93%

Tabla A55 ¿Diría usted y su familia están preparados para hacer frente a un desastre natural, por ejemplo, una temporada de lluvia más fuerte que pudiera ocurrir en la ciudad o en el área donde usted vive?	
Opción	Resultado
Preparados	32.63%
No preparados	55.49%
No contestó	11.88%

Imágenes: IMPAC
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2022

Tabla A56 ¿Diría usted que el gobierno está preparado para hacer frente a un desastre natural, por ejemplo, una temporada de lluvia más fuerte que pudiera ocurrir en la ciudad o en el área donde usted vive?	
Opción	Resultado
Preparados	28.12%

Tabla A56 ¿Diría usted que el gobierno está preparado para hacer frente a un desastre natural, por ejemplo, una temporada de lluvia más fuerte que pudiera ocurrir en la ciudad o en el área donde usted vive?	
Opción	Resultado
No preparados	57.14%
No contestó	14.74%

Tabla A57 ¿Diría usted que los militares están preparados para hacer frente a un desastre natural, por ejemplo, una temporada de lluvia muy fuerte que pudiera ocurrir en la ciudad o en el área donde usted vive?	
Opción	Resultado
Preparados	58.35%
No preparados	28.57%
No contestó	13.08%

Tabla A58 El barrio donde usted vive, ¿Se ha inundado como consecuencia de las lluvias?	
Opción	Resultado
Si	21.50%
No	73.68%
No contestó	4.81%

Tabla A59 ¿Con qué frecuencia se inunda su colonia?	
Opción	Resultado
Cada vez que llueve	11.58%



Tabla A59 ¿Con qué frecuencia se inunda su colonia?	
Opción	Resultado
Solo cuando llueve muy fuerte	14.44%
Casi nunca o nunca	16.09%
No contestó	57.89%

Tabla A60 La última vez que hubo una inundación, ¿cuánto duró?	
Opción	Resultado
Una semana o más	3.91%
Varios días	9.02%
Un día	5.86%
Unas pocas horas	13.68%
No contestó	67.52%



Tabla A61 ¿Y cuál fue el nivel alcanzado por el agua durante la inundación?	
Opción	Resultado
Inundó la calle, pero no llegó a las veredas	15.34%
Ingresó a las viviendas	5.26%
Inundó las calles y las veredas	10.53%
No contestó	68.87%

Tabla A62 ¿Con qué frecuencia usted o algún miembro del hogar concurre a algún espacio público de la colonia donde usted vive, con fines recreativos o de esparcimiento?	
Opción	Resultado
Todos los días	8.72%
Todas las semanas	6.02%
Todos los meses	5.26%
Algunas veces por semana	28.12%
Algunas veces al año	16.24%
Casi nunca	30.98%
No contestó	4.66%

Tabla A63 ¿Diría que los espacios públicos (parques, plazas, paseos, canchas deportivas, etc.) en su colonia son?	
Opción	Resultado
Muy agradables	7.97%
Agradables	35.04%
Ni agradables ni desagradables	30.08%
Desagradables	11.28%
Muy desagradables	4.36%
No contestó	11.13%

Tabla A64 ¿Diría que los espacios públicos que hay en su colonia son? (Suficientes)	
Opción	Resultado
Suficientes	24.66%
Insuficientes	67.37%
No contestó	7.97%

Tabla A65 ¿Diría que los espacios públicos que hay en su colonia son? (Seguridad)	
Opción	Resultado
Muy seguros	4.66%
Seguros	19.40%
Ni seguros ni inseguros	23.01%
Inseguros	30.68%
Muy inseguros	10.98%
No contestó	11.13%

Tabla A66. Según lo que observa, ¿Qué tanto le parece que cuidan y respetan sus vecinos los espacios públicos?	
Opción	Resultado
Mucho	11.28%
Algo	28.27%
Poco	23.91%
Nada	24.36%
No contestó	12.18%



Tabla A67 ¿Considera que el alumbrado público en la ciudad es suficiente?	
Opción	Resultado
Si	29.02%
No	57.59%
No contestó	13.38%

Tabla A68 ¿Considera que el alumbrado público en su colonia es suficiente?	
Opción	Resultado
Si	31.43%
No	57.59%
No contestó	10.98%

Tabla A69 ¿Considera que el alumbrado público en espacios públicos es suficiente?	
Opción	Resultado
Si	31.13%
No	51.13%
No contestó	17.74%



Tabla A70 El salario o sueldo que usted percibe y el total del ingreso familiar, ¿Permite cubrir satisfactoriamente sus necesidades familiares? ¿En cuál de estas situaciones se encuentra usted?

Opción	Resultado
Les alcanza bien, pueden ahorrar	13.23%
Les alcanza justo	51.13%
No les alcanza, tienen dificultades	23.61%
No les alcanza, tienen grandes dificultades	8.72%
No contestó	3.31%

Tabla A71 ¿Ha tenido usted y su familia dificultades en los últimos 12 meses para pagar las cuentas de agua o luz/electricidad?

Opción	Resultado
Si	39.40%
No	56.99%
No contestó	3.61%

Tabla A72 ¿Se ha quedado sin dinero para comprar la comida?

Opción	Resultado
Si	33.38%
No	61.65%
No contestó	4.96%

Tabla A73 ¿Cuán satisfecho se encuentra usted con la calidad de vivienda en que vive?

Opción	Resultado
Muy satisfecho	17.29%
Satisfecho	54.14%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	17.44%
Insatisfecho	6.02%
Muy insatisfecho	1.20%
No contestó	3.91%

Tabla A74 La vivienda y el terreno en el que residen, es (tipo de tenencia):

Opción	Resultado
Vivienda Propia, en terreno propio (ya pagó).	46.92%
Vivienda Propia, en terreno propio (la está pagando).	19.10%
Vivienda Propia, en terreno no propio.	3.46%
Vivienda alquilada.	17.74%
Vivienda prestada.	7.22%
Vivienda ocupada.	0.30%
Otra situación.	1.20%
No contestó	4.06%

Tabla A75 El costo que usted paga por su vivienda, ¿Qué le parece con relación a sus ingresos?

Opción	Resultado
Barato	5.11%
Adecuado	33.23%
Caro	27.67%
No contestó	33.83%

Tabla A76 ¿Cómo califica, en términos generales, el sistema de transporte público en su ciudad?

Opción	Resultado
Muy bueno	5.56%
Bueno	19.55%
Ni malo ni bueno	26.77%
Malo	20.90%
Muy malo	18.65%
No contestó	8.57%

Imágenes: IMPAC
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2022

Tabla A77 ¿Cómo calificaría la frecuencia del servicio de taxi o autobús durante el día?

Opción	Resultado
Muy bueno	11.58%
Bueno	24.21%
Ni malo ni bueno	21.50%
Malo	20.00%
Muy malo	6.77%
No contestó	15.94%



Tabla A78 ¿Cómo calificaría la frecuencia del servicio de taxi o autobús durante la noche?

Opción	Resultado
Muy bueno	4.21%
Bueno	14.89%
Ni malo ni bueno	17.74%
Malo	27.97%
Muy malo	15.94%
No contestó	19.25%

Tabla A79 ¿Cómo calificaría el costo del boleto del servicio de taxi o autobús?

Opción	Resultado
Muy bueno	2.71%
Bueno	21.80%
Ni malo ni bueno	23.01%
Malo	23.16%
Muy malo	11.58%
No contestó	17.59%

Tabla A80 ¿Cómo calificaría la comodidad durante el viaje en taxi o autobús?

Opción	Resultado
Muy bueno	4.66%
Bueno	20.00%
Ni malo ni bueno	18.50%
Malo	27.82%
Muy malo	12.48%
No contestó	16.39%

Tabla A81 ¿Cómo calificaría la limpieza del taxi o autobús?

Opción	Resultado
Muy bueno	4.36%
Bueno	21.95%
Ni malo ni bueno	21.95%
Malo	21.50%
Muy malo	13.53%
No contestó	16.54%



Tabla A82 ¿Con qué frecuencia utiliza usted el sistema de transporte público en su ciudad?

Opción	Resultado
Todos los días	23.01%
Varios días por semana (4 a 6)	15.34%
Algunos días por semana (1 a 3)	23.61%
Alguna vez por mes	9.77%
Casi nunca o nunca	21.50%
No contestó	6.62%

Tabla A83 ¿Cuánto tiempo demora en llegar desde su casa a su trabajo o centro de estudios? Tiempo en ida y vuelta

Opción	Resultado
0 minutos	0.30%
hasta media hora	17.74%
más de 30 a 60 minutos	13.23%
más de 60 a 90 minutos	2.71%
más de 90 a 120 minutos	24.36%
más de 120 minutos	1.95%

Tabla A84 ¿Usted considera que el tiempo que le toma llegar a su trabajo o lugar de estudio es...?

Opción	Resultado
Adecuado	40.75%
Demasiado	40.15%
No contestó	18.80%

Tabla A85 Piense en el desplazamiento que realiza más habitualmente, por ejemplo, para trabajar o estudiar ¿En qué modo lo realiza?

Opción	Resultado
A pie, caminando	3.91%
Bicicleta	0.15%
Moto	0.30%
Taxi /autobus de ruta	43.61%
Taxi libre/carro de transporte público (uber)	12.48%
Auto o carro propio	28.12%
Otro (motocarro, bicitaxi, transporte informal)	2.26%
No contestó	9.17%

Tabla A86 En su hogar, ¿Ha habido alguna víctima de un accidente de tránsito en los últimos 5 años?

Opción	Resultado
Si	19.85%
No	70.83%
No contestó	9.32%

Tabla A87 ¿Cuál es para usted el principal riesgo de accidentes de tránsito en su colonia?

Opción	Resultado
Estado de la calle	10.23%
Falta de educación vial de los conductores o peatones	27.37%
Falta de iluminación pública	4.96%
Señalización o semaforización inadecuada	11.43%
Velocidad de desplazamiento vehiculos	39.70%
Otro	1.20%
No contestó	5.11%



Tabla A88 ¿Actualmente usted se encuentra trabajando o buscando trabajo?

Opción	Resultado
Buscando trabajo	10.83%
Trabajando	56.39%
Ninguna de las anteriores	24.81%
No contestó	7.97%

Tabla A89 ¿Cuán preocupado estaría usted de quedarse sin trabajo o de estar desempleado en los próximos 12 meses?

Opción	Resultado
Muy preocupado	24.51%
Preocupado	21.50%
Poco preocupado	13.38%
No está preocupado	25.11%
No contestó	15.34%

Tabla A90 En su hogar, ¿tienen conexión a Internet?

Opción	Resultado
Si	70.98%
No	22.26%
No contestó	6.62%

Tabla A91 ¿Cómo evalúa la velocidad de la conexión?

Opción	Resultado
Muy bueno	12.48%
Bueno	31.28%
Ni malo ni bueno	22.41%
Malo	6.62%
Muy malo	4.51%
No contestó	22.71%

Tabla A92 ¿Y con qué frecuencia tiene cortes del servicio de Internet?

Opción	Resultado
Todas las semanas	6.62%
Todos los meses	7.52%
Cada dos o tres meses	13.08%
Alguna vez al año	15.04%
Casi nunca o nunca	32.93%
No contestó	24.51%

Tabla A93 ¿Y cómo calificaría el costo del servicio de Internet?

Opción	Resultado
Muy caro	17.59%
caro	25.26%
ni caro ni barato	28.42%
Barato	3.76%
Muy barato	1.50%
No contestó	23.46%



Tabla A94 ¿Usted o algún miembro de su hogar tiene algún dispositivo con conexión WiFi (notebook, Smartphone, Tablet)?	
Opción	Resultado
Si	66.02%
No	14.14%
No contestó	19.85%

Tabla A95 Nivel educativo del encuestado	
Opción	Resultado
Universitario/ completo y más	10.38%
Universitario/ incompleto	8.12%
Preparatoria completa	17.74%
Preparatoria incompleta	6.62%
Secundario completo	19.10%
Secundario incompleto	8.72%
Primaria completa	14.89%
Hasta primaria incompleto	10.83%
No contestó	3.61%

Tabla A96 ¿Cómo califica usted la calidad de la educación primaria?	
Opción	Resultado
Muy buena/buena	8.57%
Regular	40.30%
Mala	35.19%
No contestó	15.64%

Tabla A97 ¿Usted o alguien de su familia ha tenido dificultades para obtener un espacio para continuar sus estudios?	
Opción	Resultado
Si	29.47%
No	59.70%
No contestó	10.83%

Tabla A98 ¿En qué nivel educativo?	
Opción	Resultado
Preescolar	1.05%
Primaria	5.86%
No contestó	63.46%

Tabla A99 ¿Se siente usted seguro(a) caminando solo(a) por la noche en la ciudad o sitio donde vive?	
Opción	Resultado
Si	12.93%
No	82.71%
No contestó	4.21%

Tabla A100 ¿Se siente usted seguro(a) caminando solo(a) por la noche en la colonia donde vive?	
Opción	Resultado
Si	20.30%
No	71.73%
No contestó	7.82%

Tabla A101 ¿Cuánta confianza tiene usted en la policía?	
Opción	Resultado
Mucho	8.42%
Algo	27.52%
Poco	26.77%
Nada	33.98%
No contestó	3.31%

Tabla A102 En algunas ocasiones en los últimos 12 meses, ¿Se han reunido con los vecinos para discutir o reclamar contra la inseguridad?	
Opción	Resultado
Si	31.73%
No	62.56%
No contestó	5.71%

Tabla A103 En los últimos 12 meses, ¿Usted o alguien de su familia se puso en contacto con la policía?	
Opción	Resultado
Si	28.72%
No	66.02%
No contestó	5.26%

Tabla A104 En algunas ocasiones en los últimos 12 meses, ¿Se organizaron entre los vecinos para vigilar su calle?	
Opción	Resultado
Si	27.82%
No	66.02%
No contestó	6.17%



Tabla A105 En algunas ocasiones, en los últimos 12 meses, ¿Pagaron algún servicio de seguridad privada?	
Opción	Resultado
Si	11.88%
No	80.45%
No contestó	7.67%

Tabla A106 ¿Ha sido usted o algún familiar asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos 12 meses?	
Opción	Resultado
Si, usted	16.39%
Si, un pariente	18.65%
Ambos	2.71%
No	55.49%
No contestó	6.77%

Tabla A107 ¿Qué tipo de delito fue cometido contra usted o su pariente?	
Opción	Resultado
Agresión	3.46%
Hurto	3.91%
Robo (con violencia y amenazas)	22.86%
Otro	4.21%
No contestó	64.96%

Tabla A108 ¿Cuán satisfecho está usted con los servicios de salud que recibe?	
Opción	Resultado
Muy satisfecho	9.62%
Satisfecho	38.80%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	25.41%
Insatisfecho	13.53%
Muy insatisfecho	3.61%
No contestó	9.02%

Tabla A109 ¿Y cuán satisfecho está usted con la infraestructura del centro médico donde se atiende?	
Opción	Resultado
Muy satisfecho	10.68%
Satisfecho	42.56%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	20.60%
Insatisfecho	8.72%
Muy insatisfecho	4.06%
No contestó	13.38%

Imágenes: IMPAC
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2022



Tabla A110 ¿Y cuán satisfecho está usted con la calidad de la atención médica?	
Opción	Resultado
Muy satisfecho	8.42%
Satisfecho	42.56%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	20.00%
Insatisfecho	10.68%
Muy insatisfecho	4.51%
No contestó	13.68%

Tabla A111 ¿Y cuán satisfecho está usted con la disponibilidad de médicos?	
Opción	Resultado
Muy satisfecho	8.72%
Satisfecho	36.09%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	20.90%
Insatisfecho	15.04%
Muy insatisfecho	5.11%
No contestó	14.14%

Tabla A112 ¿Y cuán satisfecho está usted con el costo del servicio de atención?	
Opción	Resultado
Muy satisfecho	9.47%
Satisfecho	37.29%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	15.34%
Insatisfecho	11.73%
Muy insatisfecho	7.07%
No contestó	18.95%

Tabla A113 Cuando necesita de atención de emergencia ¿A qué lugar acude?	
Opción	Resultado
Centros de salud públicos	22.56%
Cruz Roja	6.02%
Hospital público	29.62%
Sanatorios, clínicas privadas	25.86%
Otro	9.32%
No contestó	6.47%

Tabla A114 ¿Qué posibilidades de participar en las decisiones de su gobierno municipal usted siente que tiene?	
Opción	Resultado
Muchas posibilidades	15.49%
Algunas posibilidades	44.06%
No tiene posibilidades	31.73%
No contestó	8.57%



Tabla A115 ¿Cómo califica usted los servicios e información que el gobierno municipal presta en su página web?	
Opción	Resultado
Muy bueno	9.77%
Bueno	33.68%
Ni bueno ni malo	31.43%
Malo	6.02%
Muy malo	2.86%
No contestó	16.09%

Tabla A116 ¿Y cómo califica la transparencia del gobierno municipal? (Transparencia se refiere al grado en que el público puede acceder a la información del gobierno municipal)	
Opción	Resultado
Muy bueno	10.83%
Bueno	28.57%
Ni bueno ni malo	34.44%
Malo	8.72%
Muy malo	5.26%
No contestó	12.18%

Tabla A117 La calidad de las escuelas, institutos técnicos y universidades de la ciudad, es:	
Opción	Resultado
Alta	24.66%
Regular	58.05%
Baja	10.98%
No contestó	6.32%

Tabla A118 El costo de vida en su ciudad, es:	
Opción	Resultado
Alta	69.17%

Tabla A119 ¿Conoce usted si en su ciudad existen programas para fomentar la creación de nuevos negocios o empresas?	
Opción	Resultado
Si	46.47%
No	45.86%
No contestó	7.67%

Tabla A120 Si tuviera que buscar trabajo, ¿Usted tiene claro a qué instituciones (gobierno, empresas, etc.) recurrir y qué medios utilizar para que se le facilite esta búsqueda?	
Opción	Resultado
Si	48.12%
No	41.35%
No contestó	10.53%

Tabla A121 En términos de trámites y papeleos, ¿Considera usted que es simple y fácil crear una nueva empresa o un nuevo negocio en su ciudad?	
Opción	Resultado
Si	29.77%
No	56.84%
No contestó	13.08%



Tabla A122 ¿Cómo califica los siguientes bienes y servicios en el municipio?											
Evaluación/Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	No contestó
1. Servicio de agua potable	25%	7%	4%	2%	10%	3%	7%	14%	7%	19%	4%
2. Servicio de saneamiento	23%	9%	5%	2%	12%	3%	7%	12%	4%	16%	6%
3. Servicio de recolección de residuos	27%	7%	5%	2%	9%	2%	7%	8%	7%	21%	4%
4. Disponibilidad de energía eléctrica y gas	29%	8%	4%	3%	10%	2%	4%	10%	11%	15%	4%
5. Calidad de aire	16%	5%	6%	2%	17%	4%	10%	13%	8%	15%	4%
6. Cambio climático	10%	5%	5%	3%	17%	6%	8%	15%	6%	21%	4%
7. Ruidos molestos	18%	7%	6%	2%	14%	5%	8%	13%	6%	17%	4%
8. Temporales y lluvias muy fuertes	22%	5%	6%	2%	16%	6%	8%	11%	5%	12%	5%
9. Drenaje	23%	7%	4%	2%	11%	4%	6%	9%	5%	23%	4%
10. Escasez de espacios públicos	15%	9%	5%	4%	15%	4%	9%	10%	5%	19%	4%
11. Ingresos insuficientes	15%	5%	6%	2%	15%	4%	7%	15%	7%	22%	3%
12. Calidad de vivienda	22%	6%	8%	2%	13%	4%	8%	13%	6%	13%	4%
13. Transporte público y/o tránsito	18%	4%	5%	3%	15%	4%	6%	12%	6%	23%	4%
14. Empleo	26%	4%	4%	2%	12%	5%	7%	11%	7%	16%	5%
15. Servicio telefónico e Internet	30%	6%	4%	1%	12%	3%	6%	12%	5%	13%	7%
16. Servicios educativos	23%	5%	5%	3%	13%	6%	7%	12%	6%	13%	6%
17. Seguridad ciudadana	11%	2%	4%	3%	15%	5%	9%	8%	7%	30%	5%
18. Servicios de salud	17%	5%	4%	4%	11%	4%	10%	12%	9%	18%	6%
19. Falta de participación en las decisiones del gobierno municipal	19%	5%	7%	3%	16%	5%	7%	12%	6%	13%	6%
20. Dificultades para realizar trámites con la municipalidad	20%	6%	6%	2%	14%	6%	7%	12%	7%	14%	6%
21. Falta de transparencia del gobierno municipal	21%	6%	5%	3%	15%	4%	8%	10%	6%	16%	7%

Tabla A123 De la pregunta anterior, ¿Cuáles diría que son las que más afectan su calidad de vida actualmente?			
Opción	Resultado	Opción	Resultado
Calidad del aire	3.76%	Seguridad ciudadana	24.51%
Calidad de vivienda	1.80%	Servicio de agua potable	18.50%
Cambio climático	4.06%	Servicio de recolección de residuos	3.76%
Dificultades para realizar trámites con la municipalidad	1.50%	Servicio de saneamiento	1.80%
Disponibilidad de energía eléctrica y gas	1.20%	Servicio telefónico e Internet	1.05%
Drenaje	5.26%	Servicios de salud	1.95%
Empleo	2.41%	Servicios educativos	0.90%
Escasez de espacios públicos	3.01%	Temporales y lluvias muy fuertes	1.20%
Falta de participación en las decisiones del gobierno municipal	1.50%	Transporte público y/o tránsito	3.16%
Falta de transparencia del gobierno municipal	0.60%	Otros problemas	0.60%
Ingresos insuficientes	4.36%	No contestó	6.02%
Ruidos molestos	7.07%		

Imágenes: IMPAC
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2022



Tabla A124 Sexo de la persona encuestada	
Opción	Resultado
Masculino	33.68%
Femenino	61.20%
No contestó	4.81%

Tabla A125 Edad de la persona encuestada	
Opción	Resultado
Menores de 18	0.45%
18-34	30.08%
35-59	46.47%
Más de 59	19.55%
No contestó	3.31%

Tabla A126 Ocupación de la persona encuestada	
Opción	Resultado
Cuenta propia	17.14%
Empleado	35.64%
Estudiante	5.41%
Hogar	27.67%
Profesionista	4.06%
Otro	4.96%
No contestó	4.81%

Tabla A127 ¿La persona encuestada es originaria de Tijuana?	
Opción	Resultado
Si	33.53%
No	58.05%
No contestó	7.67%

Tabla A128 ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en Tijuana?	
Opción	Resultado
0 a 5 años	8.72%
6 a 10 años	4.36%
11 a 15 años	3.31%
16 a 20 años	8.57%
21 a 25 años	8.12%
26 a 30 años	5.11%
31 a 40 años	9.62%
41 a 50 años	6.77%
51 a 60 años	2.41%
61 a 70 años	0.75%
71 a 80 años	0.45%
No contestó	40.45%

Tabla A129 ¿Cuál es el principal problema de la ciudad?	
Opción	Resultado
Delincuencia e inseguridad	46.74%
Trabajo policial	14.39%
Vialidades e infraestructura	7.72%
Transporte público	3.12%
Alcantarillado/drenaje	2.52%
Basura	1.63%
Ap	1.48%
Agua	1.04%
Economía	0.89%
Limpieza	0.89%
Participación ciudadana	0.89%
No contestó	8.90%

Tabla A130 ¿Cuál considera que sea el proyecto más importante que se tenga que hacer en la ciudad?			
Opción	Resultado	Opción	Resultado
Seguridad	29.74%	Recolección de basura	1.69%
Vialidades	14.95%	Apoyos sociales generales	1.54%
Profesionalización policial	6.78%	Drenaje y viaductos	1.23%
Escuelas públicas y educación para todos	4.47%	Profesionalización servidores público	1.23%
Transporte público	3.08%	Agua	1.08%
Empleo	3.08%	Desarrollo familiar	1.08%
Áreas verdes y parques	2.77%	Puentes vehiculares	0.92%
Alumbrado público	2.16%	Hospitales y centros de salud	0.92%
Mayor transparencia	2.16%	Vivienda accesible	0.77%
Vigilancia	1.85%	Albergues para gente en situación de calle/migrantes	0.77%
Construcción y recuperación de espacios públicos	1.85%	No contestó	12.48%





Render Proyecto
Parque Buena Vista
IMPLAN

Alineación Estratégica

Programa Naciones Unidas para el Desarrollo

Como parte de la alineación estratégica, el Plan deberá atender los acuerdos internacionales para el desarrollo en los que los Estados Unidos Mexicanos participen, como lo es el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/ Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual el 25 de septiembre del 2015, fue adoptada por los 193 líderes mundiales miembros de las Naciones Unidas para buscar erradicar la pobreza, proteger el

planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda, la cual integra 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lograr el desarrollo todos tienen que hacer su parte, desde el gobierno municipal y la alianza con la iniciativa privada, asociaciones civiles y academia, se fortalecerán las acciones a través de los 5 ejes rectores para atender la nueva Agenda 2030.

Tabla A131 Alineación con la Agenda 2030 de la ONU.						
ALINEACIÓN		EJES RECTORES DEL PEM 2023-2037				
AGENDA 2030 O.N.U.		Honestidad	Seguridad	Infraestructura	Economía	Bienestar
	Fin de la Pobreza					✓
	Hambre cero					✓
	Salud y bienestar					✓
	Educación de calidad					✓
	Igualdad de género					✓
	Agua limpia y Saneamiento					✓
	Energía asequible y no contaminante			✓		
	Trabajo decente y crecimiento económico				✓	
	Industria, innovación e infraestructura				✓	
	Reducción de las desigualdades					✓
	Ciudades y comunidades sostenibles			✓		
	Producción y consumo responsables				✓	
	Acción por el clima			✓		
	Vida Submarina			✓		
	Vida de ecosistemas terrestres			✓		
	Paz, justicia e instituciones sólidas	✓	✓			
	Alianzas para lograr los objetivos	✓				

Fuente: IMPLAN. (2022). Con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU.



La alineación de las líneas estratégicas de este Plan se vincula con los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), de la Organización de las Naciones Unidas; con los Ejes Temáticos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND); con los Resultados a Lograr (RAL) del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED); y al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 (PMD) como se muestra en las siguientes tablas:

HONESTIDAD



Tabla A132 Alineación Política Estratégica Honestidad				
Alineación Política Estratégica Honestidad				
PEM 22-36	ODS 2030	PND 19-24	PED 22-27	PMD 22-24
H1	ODS 16, Meta 16.6	E.T. III.2.1	RAL 9.4.1	LA 5.1.1.2
H2	ODS 16, Meta 16.10	E.T. III.2.1	RAL 9.5.1.2	LA 5.2.1.5
H3	ODS 17, Meta 17.7	E.T. III.2.1	RAL 10.4.1.3 RAL 9.4.2.2	LA 5.1.1.7
H4	ODS 10, Meta 10.3	E.T. III.2.1	RAL 9.4.2.2	LA 4.1.1.1.2
H5	ODS 17, Meta 17.7	E 3.7.5	RAL 10.4.1.4	LA 5.1.1.3.1
H6	ODS 10, Meta 10.3	E.T. III.2.2	RAL 9.5.3.1	LA 5.1.1.1.3
H7	ODS 17, Meta 17.7	E.T. III.2.1	RAL 9.2.1.1	LA 3.2.1.8, 4.2.1.6
H8	ODS 16, Meta 16.10, ODS 17, Meta 17.8	E.T. III.2.2	RAL 9.5.1.2	LA 5.2.1.1
H9	ODS 17, Meta 17.16	E.T. III.2.2	RAL 9.5.2.1	LA 5.1.1.2
H10	ODS 16, Meta 16.10	E.T. III.2.2	RAL 9.5.2.1	LA 5.1.1.7
H11	ODS 16, Meta 16.5	E 1.8.1	RAL 3.4.1.3	LA 1.2.1.1.7, LA 1.2.1.1.8
H12	ODS 16, Meta 16.5	E 1.8.1	RAL 3.4.1.1	LA 1.3.1.4
H13	ODS 17, Meta 17.1	E.3.4.9	RALT 10.1.3.1	5.2.1.10
H14	ODS 5, Meta 5.5, ODS 16, Metas 16.8,	E.1.2.5	RALT 10.7.2.2	LA 3.3.1.2
H15	ODS 16, Meta 16.5	E 1.8.7	RAL 7.3.2.1	LA 3.2.1.4
H16	ODS 16, Metas 16.10, 16.6	E.T.III.2.2	RALT 9.5.1.2	LA 4.1.1.3
H17	ODS 11, Meta 11.b, ODS 13, Meta 13.2, ODS 17, Metas 17.4, 17.9	E.1.2.3	RALT 10.7.1.4	LA 3.3.1.2
H18	ODS 17, Meta 17.1	E.3.4.4	RALT 10.1.4.2	LA 5.1.1.1
H19	ODS 5, Meta 5.5, ODS 16, Metas 16.8	E.1.2.5	RALT 10.7.2.3, RALT 9.4.2.1	LA 5.2.1.1.1
H20	ODS 1, Meta 1.4, ODS 10, Meta 10.2, ODS 16, Meta 16.6	E 2.1.3	RAL 1.1.1.6	LA 5.1.1.3.0
H21	ODS 16, Meta 16.3	E.1.3.1, E.1.3.2, E.1.3.3, ETIII.1	RALT 8.1.4.1	LA 4.1.1.1.6, LA 4.1.1.3.7
H22	ODS 16, Metas 16.6 y 16.5	E T III 2.2	RAL 9.4.2.1	LA 5.1.1.2.5
H23	ODS 1 A 17	E 1.1.2	RAL 3.1.1	4.5.1.6

Fuente: IMPLAN. (2022). Con base en la información de los ODS 2030, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 de Baja California y el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de Tijuana.



SEGURIDAD



Tabla A133 Alineación Política Estratégica Seguridad				
Alineación Política Estratégica Seguridad				
PEM 22-36	ODS 2030	PND 19-24	PED 22-27	PMD 22-24
S1	ODS 16, Meta 16.1, ODS 16, Meta 16.1	E 1.4.2.	RAL 3.3.1.2	LA 1.2.1.1.4
S2	ODS 16, Meta 16.3, ODS 17, Meta 17.7	E 1.1.2	RAL 3.1.1.2	LA 1.2.1.2.4
S3	ODS 16, Meta 16.1	E 1.8.1	RAL 3.3.1.1	LA 1.2.1.3, LA 1.3.1.1
S4	ODS 11, Meta 11.3	E 2.8.1	RAL 6.2.1.1	LA 1.4.1.3, LA 1.4.1.2
S5	ODS 16, Meta 16.1	E 1.4.2	RAL 3.3.1.3	LA 1.2.1.3.5
S6	ODS 4, Meta 4.a	E 2.2.3	RAL 5.1.4.3	LA 1.2.1.3.0
S7	ODS 16, Meta 16.5	E 1.4.3	RAL 3.4.1.2	LA 1.2.1.2.4, LA 1.2.1.2.3, LA 1.2.1.2.5
S8	ODS 16, Meta 16.1	E 1.1.2	RAL 3.2.1.2, RAL 3.2.1.3	LA 1.3.1.3, LA 1.3.1.4
S9	ODS 16, Meta 16.1	E 1.8.1	RAL 3.3.1.1, RAL 3.5.1.1	LA 1.2.1.7, LA 1.2.1.2, LA 1.2.1.1
S10	ODS 16, Meta 16.1	E 1.4.5	RAL 3.2.2.2	LA 1.2.1.7, LA 1.2.1.1.5
S11	ODS 16, Meta 16.1	E 1.1.2	RAL 3.1.1.3, RAL 3.4.1.1	LA 1.2.1.2.1, LA 1.2.1.2.4
S12	ODS 16, Meta 16.3, ODS 17, Meta 17.7	E 1.1.2	RAL 3.1.1.2	LA 1.2.1.2.7
S13	ODS 16, Meta 16.1	E 1.5.5	RAL 3.5.1.2	LA 1.2.1.1.5
S14	ODS 16, Meta 16.1	E 1.5.5	RAL 3.5.1.3, RAL 3.5.1.4	LA 1.2.1.3.5, LA 1.2.1.1.9
S15	ODS 16, Meta 16.1	E 1.4.5	RAL 3.2.1.2	LA 1.2.1.3
S16	ODS 16, Meta 16.1	E 1.4.5	RAL 3.2.1.1	LA 1.2.1.4, LA 1.2.1.6
S17	ODS 16, Meta 16.1	E 1.5.5	RAL 3.5.1.1	LA 1.2.1.1.0
S18	ODS 16, Meta 16.1	E.1.5.5	RAL 3.5.1.1	LA 1.2.1.2
S19	ODS 4, Meta 4.7	E 2.2.3	RAL 5.1.4.1	LA 1.3.1.1.2

Fuente: IMPLAN. (2022). Con base en la información de los ODS 2030, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 de Baja California y el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de Tijuana.





INFRAESTRUCTURA



Tabla A134 Alineación Política Estratégica Infraestructura				
Alineación Política Estratégica Infraestructura				
PEM 22-36	ODS 2030	PND 19-24	PED 22-27	PMD 22-24
I1	ODS 11, Meta 11.3 y 11b	E 1.9.1, E 2.8.1, E 3. 9.5	RAL 6.2.1.1	LA 2.4.1.7
I2	ODS 15, Meta 15.5	E 2.6.1, E 2.6.2, E 2.6.3	RAL 6.8.5.5	LA 2.2.1.9
I3	ODS 11, Meta 11.3, ODS 17, Meta 17.16 y Meta 17.17	E 3.4.6.	RAL 6.1.3.1	LA 2.4.1.12
I4	ODS 11, Meta 11.3 y 11b	E 2.8.1	RAL 6.2.1.2	LA 2.4.1.7
I5	ODS 17, Meta 17.8	E 2.1, 2.2	RALT 10.3.2.3	LA 2.4.1.10
I6	ODS 1, Meta 1.4, ODS 5, Meta 5a, ODS 11, Meta 11.1	E 2.7.4	RAL 6.4.1.1	LA 2.4.1.6
I7	ODS 11, Meta 11.1	E 2.7.4	RAL 6.4.1.4	LA 2.4.1.7
I8	ODS 14, Meta 14.b	E 2.5.7	RAL 7.4.3.2	LA 2.4.1.8
I9	ODS 11, Meta 11.2	E 3.6.3, E 3.6.4	RAL 6.2.1.3	LA 3.4.1.2
I10	ODS 11, Meta 11.3	E 1.9.1, E 2.8.1	RAL 6.2.1.1	LA 2.4.1.10
I11	ODS 11, Meta 11.1	E 2.7.1	RAL 6.4.2.1	LA 2.4.1.1
I12	ODS 8, Meta 8.3	E 3.1.2, E 3.1.3	RAL 7.1.6.1	LA 2.4.1.10
I13	ODS 11, Meta 11.1	E 2.7.1	RAL 6.4.3.1	LA 2.4.1.3
I14	ODS 11, Meta 11.3	E 3.6.1	RAL 6.1.1.1	LA 2.1.1.8
I15	ODS 3, Meta 3.9, ODS 11, Meta 11.2	E 2.8.2, E 2.8.3	RAL 6.7.1.1	LA 2.1.1.1
I16	ODS 3, Meta 3.9, ODS 11, Meta 11.2	E 2.8.2, E 2.8.3	RAL 6.7.2.1	LA 2.1.1.9
I17	ODS 11, Meta 11.2	E 2.8.2	RAL 6.5.3.1	LA 2.1.1.4
I18	ODS 3, Meta 3.9, ODS 11, Meta 11.2	E 2.8.2, E 2.8.3	RAL 6.7.1.1	LA 2.1.1.1
I19	ODS 14, Meta 14.1	E 2.6.4	RAL 6.8.4.1, RAL 6.8.2.2	LA 2.3.1.8
I20	ODS 6, Meta 6.2 y 6a	E 2.6.4	RAL 6.8.2.3	LA 2.3.1.9
I21	ODS 11, Meta 11c	E 2.2.5, E 2.4.3, E 2.8.4, E 3.8.1	RAL 6.3.1.1	LA 2.4.1.8
I22	ODS 11, Meta 11.3	1.9.1, 2.8.1, 3.9.5	RAL 6.2.2.1	2.4.1.7
I23	ODS 11, Meta 11.3	1.9.1, 2.8.1, 3.9.5	RAL 6.2.2.1	2.4.1.7
I24	ODS 11, Meta 11.b	E.2.2.3	RAL 5.5.2.1	2.1.1.11
I25	ODS 11, Meta 11.c	E 2.2.5, E 2.4.3, E 2.8.4	RAL 6.3.1.2	LA 2.2.1.10, LA 2.2.1.9
I26	ODS 13, Meta 11.b	E.T.III.1.3	RALT 10.2.1.2	LA 2.3.1.7
I27	ODS 11, Meta 11.4	PND 2.8.2	RAL 6.5.3.1	LA 2.1.1.2
I28	ODS 11, Meta 11.5	PND 2.8.2	RAL 6.5.3.1	LA 2.1.1.7
I29	ODS 10, Meta 10.2, ODS 11, Meta 11.7	E 2.8.2, E 2.8.3	RAL 6.6.2.1	2.1.1.12
I30	ODS 16, Meta 16.10	E 1.8.7	RALT 10.7.1.5	LA 2.1.1.6
I31	ODS 11, Meta 11.3, ODS 17, Meta 17.16 y Meta 17.17	E 3.6.1	RAL 6.1.4.1	LA 2.1.1.3
I32	ODS 11, Meta 11.1	E 1.8.7	RAL 10.3.2.1	LA 2.2.1.1
I33	ODS 11, Meta 11.7	E 2.8.2	RAL 6.3.1.2	LA 2.2.1.8
I34	ODS 13, Meta 13a	E 2.5.1	RAL 7.5.4.2	4.5.1.16
I35	ODS 7, Meta 7.1	E 3.5.8	RAL 7.8.1.1	LA 2.2.1.9
I36	ODS 16, Meta 16.5	E 3.2.1	RAL 7.3.2.2	LA 3.3.1.3
I37	ODS 1, Meta 1.4, ODS 10, Meta 10.2, ODS 16, Meta 16.5, 16.6	E 2.1.3	RAL 1.1.1.5	LA 2.4.1.3
I38	ODS 11, Meta 11.c	E 2.2.5, E 2.4.3, E 2.8.4, E 2.8.4, E 3.8.1	RAL 6.3.1.1	LA 4.1.1.11
I39	ODS 3, Meta 3.9, ODS 11, Meta 11.2	E 2.8.2, E 2.8.3	RAL 6.5.2.1, RAL 6.7.1.1	LA 2.1.1.1

Fuente:
IMPLAN. (2022). Con base en la información de los ODS 2030, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 de Baja California y el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de Tijuana.



ECONOMÍA



Tabla A135 Alineación Política Estratégica Economía				
Alineación Política Estratégica Economía				
PEM 22-36	ODS 2030	PND 19-24	PED 22-27	PMD 22-24
E1	ODS 8, Meta 8.9	E3.9.2	RAL 7.4.2.2	LA 3.4.1.1
E2	ODS 8, Meta 8.2	E.3.1.2, E.3.1.3, E.3.3.2	RAL 7.1.5.1	LA 2.4.1.12
E3	ODS 8, Meta 8.1	E 3.1.2, E3.1.3	RAL 7.1.2.2	LA 3.1.1.5
E4	ODS 7, Meta 7.1	E 2.11.1	RAL 7.9.1.1	LA 3.1.1.1
E5	ODS 8, Meta 8.3	E.3.1.2, E.3.1.3, E.3.4.8	RAL 7.1.6.1	LA 3.2.1.6
E6	ODS 9, Meta 9.1	E 2.5.7	RAL 7.4.3.2	LA 2.1.1.8
E7	ODS 8, Meta 8.3	E 3.3.2	RAL 7.1.3.1	LA 3.2.1.9
E8	ODS 8, Meta 8.2	E 3.1.2	RAL 7.2.2.1	LA 3.3.1.5
E9	ODS 16, Meta 16.5	E 1.8.7	RAL 7.3.2.1	LA 3.2.1.14
E10	ODS 2, Metas 2.3, 2.4	E.3.8.1,Transversal 2	RAL 7.7.4.5	LA 3.2.1.14
E11	ODS 1, Meta 1.4	E 3.1.2	RAL 7.1.2.1	LA 3.2.1.6
E12	ODS 8, Meta 8.2, 8.3	E 3.3.2	RAL 7.1.4.1	LA 3.2.1.1

Fuente:
IMPLAN. (2022). Con base en la información de los ODS 2030, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 de Baja California y el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de Tijuana.



BIENESTAR



Tabla A136 Alineación Política Estratégica Bienestar				
Alineación Política Estratégica Bienestar				
PEM 22-36	ODS 2030	PND 19-24	PED 22-27	PMD 22-24
B1	ODS 1, Meta 11, 12, 13, ODS 3, Meta 3.8,	ETIII.1	RALT 8.4.11	LA 4.1.1.16, LA 4.1.1.37, LA 4.1.1.50
B2	ODS 16, Meta 16.1	E 1.4.2	RAL 3.3.1.3	LA 4.3.1.21
B3	ODS 16, Metas 16.5, ODS 17, Meta 17.17	E T III 2.1	RALT 9.2.11	LA 4.3.1.20
B4	ODS 3, Meta 3.7, ODS 4, Meta 4.7	E.2.4.6	RAL 1.4.3.6, RAL 4.2.3.2	LA 4.3.1.16, LA 4.4.1.4
B5	ODS 4, Meta 4.1, 4.3, 4.b	E 2.1.2, E 2.1.6, E 2.2.1	RAL 1.4.2.3	LA 4.2.1.6
B6	ODS 8, Meta 8.5	E 2.1.2, E 2.1.6, E 2.2.1	RAL 1.4.3.1, RAL 1.4.3.2	LA 4.2.1.3
B7	ODS 4, Meta 4.b	E.2.2.3	RAL 5.5.2.1	LA 3.3.1.3
B8	ODS 1 Meta 1.4, ODS 10 Meta 10.2, ODS 17 Meta 17.17	E T III	RAL 1.1.3.1	LA 3.3.1.3
B9	ODS 3, Meta 3.5	E 2.4.7	RAL 2.10.2.2	LA 4.2.1.1
B10	ODS 4, Meta 4.7, ODS 10, Meta 10.2	E.2.9.1, Transversal 1	RAL 4.1.1.3, RAL 4.1.2.2	LA 4.3.1.2, LA 4.3.1.4, LA 4.4.1.19
B11	ODS 3, Meta 3.7, ODS 4, Meta 4.7	E 2.4.6	RAL 1.4.3.6	LA 4.5.1.4
B12	ODS 4, Meta 4.1, ODS 11, Meta 11.7	E.2.10.1	RAL 4.2.4.1	LA 4.1.1.6
B13	ODS 10, Metas 10.3, 10.7, ODS 16, Meta 16.b,	E.1.3.1, E.1.3.3, E.1.7.1, E.1.7.5, ETIII.1	RALT 8.1.3.1, RALT 8.1.3.3	LA 4.1.1.42
B14	ODS 3, Meta 3.8	E.2.4.2	RAL 2.8.2.1, RAL 2.4.4.1	LA 4.5.1.10, LA 4.5.1.15, LA 4.5.1.12
B15	ODS 3, Meta 3.8, ODS 4, Meta 4.1, 4.2, ODS 16, Meta 16.b	E 2.2.2, E 2.4.1, E T I	RAL 1.6.2.6	LA 4.1.1.44
B16	ODS 17, Meta 17.8	E.T.III.2.2	RALT 10.4.2.1	LA 2.4.1.3
B17	ODS 4, Meta 4.1	E.2.10.4	RAL 4.2.3.2, RAL 4.2.3.3, RALT 8.1.3.5	LA 4.2.1.4, LA 4.3.1.3
B18	ODS 16, Metas 16.6 y 16.5	E T III 2.2	RAL 9.4.2.1, RALT 10.1.2.4	LA 5.2.1.13
B19	ODS 10, Meta 10.7	D E.1.3.1, E.1.3.3, E.1.7.1, E.1.7.5, ETIII.1	RALT 8.1.3.3	LA 4.1.1.37
B20	ODS 16, Meta 16.3	E 1.2.2, E 1.2.3	RALT 10.5.2.1	LA 4.1.1.35
B21	ODS 16, Meta 16.9	E 1.2.4	RAL 10.3.3.1	LA 3.3.1.3
B22	ODS 4, Meta 4.7	E 2.2.3	RAL 5.1.4.2	LA 1.3.1.12
B23	ODS 1, Meta 11, 12, 13, ODS 10, Meta 10.7	E 2.1.2, E 2.1.5	RAL 1.7.1.5	4.1.1.36
B24	ODS 1, Meta 11, 12, 13	E 2.1.2, E 2.1.5, E 2.1.6	RAL 1.5.1.2	LA 4.2.1.9
B25	ODS 16, Meta 16.3	E 1.4.1	RAL 3.8.2.1	LA 4.2.1.8
B26	ODS 3, Meta 3.5	E 2.4.7	RAL 2.10.1.2	LA 4.5.1.3
B27	ODS 3, Meta 3.5	E 2.4.7	RAL 2.10.1.2	LA 4.5.1.6
B28	ODS 5, Meta 5.c	E 2.1.5	RAL 1.3.1.1	LA 4.1.1.29, LA 4.1.1.30
B29	ODS 2, Meta 2.3, ODS 4, Meta 4.5, ODS 10, Metas 10.2 y 10.3	E 2.1.3	RAL 1.1.1.4	LA 4.1.1.13
B30	ODS 10, Meta 10.2 y 10.3	E 2.2.1	RALT 8.1.3.5	LA 4.1.1.15
B31	ODS 10, Meta 10.2 y 10.3	E 2.1.3	RAL 1.1.1.2	LA 4.1.1.41
B32	ODS 4, Meta 4.7	E 2.9.4	RAL 4.1.3.1	LA 4.3.1.9
B33	ODS 10, Meta 10.2, ODS 11, Meta 11.7	E 2.8.2, E 2.8.3	RAL 6.6.2.1	LA 4.1.1.50
B34	ODS 1, Meta 1.3	E 2.1.2	RAL 1.1.1.4	LA 4.1.1.1
B35	ODS 3, Meta 3.7	E 2.4.6	RAL 1.6.3.3	LA 4.1.1.27
B36	ODS 11, Meta 11.3, ODS 17, Meta 17.16 y Meta 17.17	E 2.9.3	RAL 6.1.3.2	LA 2.4.1.12
B37	ODS 10, Meta 10.3, 10.7	E.1.3.1	RALT 8.3.1.2	LA 4.1.1.19

Fuente: IMPLAN. (2022). Con base en la información de los ODS 2030, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 de Baja California y el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de Tijuana.



Presentación de proyectos propuestos

Con la finalidad de fortalecer el enfoque y la efectividad de los proyectos propuestos en la consulta especializada, el IMPLAN realizó la convocatoria de actores claves del desarrollo municipal, que representan a la Sociedad Civil, Iniciativa Privada, Academia y Gobierno, para la realización de un taller en donde se presenta el banco de proyectos emanados de la consulta especializada.

Este evento se llevó a cabo el día 23 de noviembre del 2022, en el Salón Wulfrano Ruiz de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), contó con la participación de 49 representantes de cámaras de comercio, industria, clúster, academia, iniciativa privada, asociaciones civiles e instituciones de gobierno, a través de un proceso de evaluación de proyectos estratégicos, los actores claves realizaron la revisión de los proyectos, en donde se aumentaron algunos proyectos que no estaban contemplados, se modificaron los alcances de otros y en el caso de los que no cumplieran con el enfoque estratégico de ciudad se eliminaron.



Propuesta de planes, programas y proyectos derivados de la consulta especializada

Dentro de las propuestas analizadas en las mesas presentadas por parte de especialistas de cada uno de los sectores de la sociedad el IMPLAN pudo identificar 6 proyectos nuevos así como el fortalecimiento de 7 proyectos mismos que se revisaron su viabilidad de realización, 3 proyectos que se retiran al no tener el consenso del grupo de expertos así como que fueran del ámbito del instituto quedando 38 proyectos, una vez realizado ese ejercicio se procedió a validar con la dirección de banco de proyectos la viabilidad de los mismos, por lo que el total general son 33 proyectos los cuales quedaron de la siguiente manera:

Tabla A137 Propuesta por Eje Estratégico	
Concepto	Frecuencia
Habitable	9
Sustentable	9
Equitativa	4
Compacta	2
Cercana	4
Conectada	5
Total general	33

Fuente: IMPLAN, 2022.



Imágenes A29. Presentación de proyectos propuestos
Fotografía: IMPLAN, 2022.



Imágenes A30. Consulta especializada de los proyectos propuestos
Fotografía: IMPLAN, 2022.

Tabla A138 Eje estratégico habitable			
Eje Municipal	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Honestidad	Consejo Municipal de Ordenamiento Ecológico	Reinstalación de del consejo el cual busque dar soluciones, al ejecutar acciones a corto y mediano plazo que permita regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos en el área Metropolitana de Tijuana, todo ello alineado a las ODS 2030 y la Ley de Movilidad del Estado, el cual está formado por organismos e instituciones públicas y privadas.	Municipio
	Fondo Municipal de Prevención de Desastres	a creación de un instrumento financiero que permita financiar de inicio, disminución de la vulnerabilidad de las zonas identificadas frente a fenómenos naturales, y de generar estrategias para la prevención de las mismas y así mismo a través de actividades de emergencia, se pueda actuar para la recuperación, y reconstrucción posterior a la ocurrencia de un desastre	Municipio
Seguridad	Programa de Prevención del Riesgo y Capacitación Ciudadana	Crear un organismo dedicado a la prevención y capacitar con efecto multiplicador, que actúe ante los fenómenos naturales (climáticos) potenciales o existentes que repercuten en el municipio, riesgo hidrometereológico, y sísmico. naturales (climáticos), a la vez que pueda reaccionar y otorgar suministros básicos para emergencias, así como desarrollar programas de áreas vulnerables, con alcances medibles.	"Municipio Estado Federación Iniciativa Privada"
	Tijuana Multicultural de raíz	Programa para el fortalecimiento de las vocaciones culturales y grupos activos en el ámbito, para adaptar espacios que permitan implementar proyectos de difusión con alcance internacional	Municipio
Infraestructura	Recuperación de espacios públicos y de riesgo	Actualmente, existe una gran cantidad de espacios públicos (banquetas, derechos de vía, algunos parques, etc.) así como zonas declaradas de alto riesgo, que dan una mala imagen y nulo o mal funcionamiento de las arcas donde se ubican, las cuales podrían transformarse para promover una ciudad compacta con espacios peatonales y de esparcimiento que promuevan seguridad y orgullo ciudadano	"Municipio Estado Federación"
Bienestar	Programa de ciudadanía moral	Formación integral para la niñez y juventud a través del programa de formación de profesores, personas servidoras públicos	Municipio
Seguridad	Tijuana Segura fortalecimiento de programas de prevención al delito	Vinculación entre gobierno y ciudadanía para fortalecer a través de la implementación y fortalecimiento de un protocolo de actuación la videovigilancia y establecimiento de programas de prevención del delito, reduciendo los factores de riesgo y aumentando los factores de protección	"Municipio Estado"
Bienestar	Instituto Municipal de la Salud	Actualmente existe la Dirección de Salud y el proyecto es llegar a crear el Instituto Municipal para poder tener centros de atención médica en diferentes puntos para empezar uno por cada delegación que brinde servicios a esa comunidad. Un instituto que pueda brindar servicios de primer nivel con el objeto de reducir los niveles de enfermedades no atendidas, así como contar con el equipamiento y unidades necesarias (9 ambulancias) para pronta atención de población en contexto de movilidad	Municipio
Infraestructura	Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos Municipales	Instaurar una gestión que mejore la recolección, depuración, valoración y captación de residuos	Municipio

Fuente: IMPLAN, 2022.

Tabla A139 Eje estratégico sustentable			
Eje Municipal	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Infraestructura	Ordenamiento de asentamientos irregulares en arroyos, ríos, cuencas y cañones de la ciudad	Evitar la contaminación de zonas federales que repercuten en la contaminación y obstrucción de pluviales y alcantarillados sanitarios e incluyendo problemas binacionales.	Municipio Estado
	Sistema de captación agua de lluvia e infraestructura verde	Colocación de captadores de agua de lluvia en puntos vulnerables de la ciudad de Tijuana con problemas de inundación y que puedan usarse el agua para diversas actividades, para que, en lugar de ir a un cuerpo de agua, sean reutilizadas en riego de áreas verdes del propio predio, así como zonas municipales aledañas, y que los excedentes se conduzcan hasta un espacio que cuenta con una red de distribución interna para este tipo de agua de segundo uso.	Municipio Estado
	Actualización del Atlas de Riesgo	Al momento solo se cuenta con un atlas municipal de riesgos naturales, es de vital importancia que nuestro atlas cuente con la información actualizada y dinámica sobre todos los riesgos y peligros de la ciudad, además ayudar a otras dependencias para poder consultar en futuros riesgos.	Municipio Estado
	Actualización de Perfil de resiliencia urbana	El acelerado proceso de urbanización que predomina en México, y en prácticamente el resto de los países del mundo pone de manifiesto la necesidad de realizar acciones que permitan mejorar la resiliencia de las ciudades para así fortalecer la Gestión Integral de Riesgos de Desastre (GIRD). De acuerdo con el programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). Para coadyuvar a un mejor acercamiento al tema, lograr una eficaz reducción del riesgo y potenciar la resiliencia, es ineludible “descomponer la visión global en ejes o dimensiones que permitan leer y entender los impactos sobre el continuo urbano” por tal motivo se consideró pertinente utilizar la estructura propuesta por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR, que analiza la resiliencia a partir de 10 aspectos esenciales adicionando un eje transversal).	Municipio Estado Federación
	Infraestructura verde	Infraestructura verde debe de estar ligada a la movilidad activa (peatonal, bicicleta) donde se busque reducir riesgos, promueva servicios, ecosistémicos y salud a la población de forma equitativa, en formato de coparticipación con todos los sectores de la población.	Municipio Estado Federación Iniciativa privada
	Declaratorias de usos y destinos para áreas de riesgo	Establecer a través de programas, provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios de los Centros de Población contenida en los planes, programas de desarrollo urbano, señala que son causas de utilidad pública la delimitación de zonas de riesgo y el establecimiento de polígonos de protección, amortiguamiento y salvaguarda para garantizar la seguridad de las personas y de las instalaciones estratégicas de seguridad local, estatal y nacional, ubicadas en el Municipio de Tijuana	Municipio Estado
	Declaratorias de conservación	La búsqueda de las áreas especiales de conservación son aquellas, que por sus características de valor, las tierras, aguas y bosques en estado natural científico, ambiental o paisajístico deben ser conservadas, a través de declaratorias.	Municipio Estado
	Planes y/o Programas de Ordenamiento Ecológico	De conformidad con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente es un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de estos	Municipio Estado
	Programa para la gestión sustentable e integral del agua	Programa sustentable para el manejo integral del recurso hídrico en todo su ciclo, incorporando uso y destino de aguas potable, aguas grises y aguas negras y agua pluvial, así como promoviendo el uso de agua residual tratada para el riego de áreas verdes municipales, donde se permita involucrar a organismos públicos de índole local, estatal y nacional, así como organismos privados locales e internacionales, buscando no solo la mejora sino formatos de financiamiento.	Estado

Fuente: IMPLAN, 2022.

Tabla A140 Eje estratégico equitativa			
Eje municipal	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Honestidad	Cabildo abierto	Apertura de canales de comunicación directa con la ciudadanía para acercar temas a las y los regidores y se atiendan en comisiones	Municipio
Infraestructura	Movilidad y planeación fronteriza	Proyecto de movilidad que contemple infraestructura de vialidades enfocadas a mejorar los cruces fronterizos y aumentar la posición competitiva de la región metropolitana, enfatizando las diferentes rutas de gobernanza seleccionadas y si estas generan innovación en la planificación, visualizando a futuro el crecimiento del movimiento de las personas de forma peatonal y con vehículo buscando visualizar el formato para la generación de nuevos carriles específicos para los cruces y con ello mejorar la movilización y los tiempos de cruce	Municipio Estado Federación Iniciativa Privada
	Movilidad Activa	Programa de habilitación de las líneas de deseo peatonales existentes en la ciudad mediante la provisión de banquetas señalética y normatividad que empodere a la movilidad activa, así como la generación de proyectos y programas de urbanismo táctico	Municipio Estado Federación
Bienestar	"Programa de concientización sobre la población vulnerable "Tijuana te Abraza""	Programa informativo dirigido a la ciudadanía para sensibilizar sobre las necesidades de población vulnerable, así como impulsar sus potencialidades	Municipio Estado Iniciativa privada ODS

Fuente: IMPLAN, 2022.

Tabla A141 Eje estratégico compacta			
Eje municipal	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Infraestructura	Modernización de Catastro	Fortalecer los ingresos propios municipales a través de incrementar la recaudación del impuesto predial, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y mejoramiento de la eficiencia administrativa.	Municipio
		Este proyecto se enfoca en poder contribuir en el desarrollo urbano ordenado y con certeza jurídica. Esto se llevaría a cabo con la realización de convenios, trabajos técnicos y registro de fraccionamientos en los Municipios, para lograr un orden en el crecimiento habitacional del Estado	
	Planes y programas de desarrollo urbano	Actualización de planes y programas de desarrollo urbano, son el documento en el que sociedad y gobierno deciden cómo se aprovechará el territorio de acuerdo con las características, la vocación, la potencialidad y los riesgos que existen en el mismo, estableciendo estrategias que determinan qué y cómo se puede desarrollar en el municipio, la normatividad de aprovechamiento del suelo, acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento de los asentamientos humanos a corto, mediano y largo plazo.	Municipio Estado

Fuente: IMPLAN, 2022.

Tabla A142 Eje estratégico cercana			
Eje municipal	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Honestidad	Observatorio Urbano Ciudadano	Un organismo municipal que considere información de carácter económico administrativo, urbano, estadístico, ambiental, histórico, seguridad y movilidad, que sea de uso y de alimentación por parte de las secretarías del municipio y de centros de investigación	"Municipio Iniciativa Privada Estado Federación"
Infraestructura	Oficina de Proyectos Estratégicos	Integrar un organismo para la generación de un banco de Proyectos para el municipio de Tijuana, identificando y recopilando todos los proyectos determinados en los instrumentos de planeación del desarrollo urbano de la ciudad, considerados como estratégicos.	Municipio
	Plan de Fortalecimiento de la Zona Este de la Ciudad	El objetivo del plan es llevar a un nivel de descentralización del Ayuntamiento de Tijuana, y con ello el poder generar nuevas centralidades en la Zona Este de la ciudad, buscando de establecer un modelo de densificación ordenado, a través de la creación de una mejor infraestructura, estableciendo mejores vialidades y con ello generar un crecimiento simétrico en la ciudad	"Municipio Estado Federación Iniciativa Privada"
	Programa de Reingeniería Vial	Proceso de revisión de sentido, velocidad y recorrido en las avenidas principales para mejorar la movilidad urbana para incluir de manera segura y óptima a todos los agentes de la movilidad, reduciendo los tiempos de traslado y hechos viales.	Municipio

Fuente: IMPLAN, 2022.



Imágenes A31. Mesas de trabajo de la consulta pública, evaluación de proyectos

Tabla A143 Eje Estratégico Conectada			
Eje municipal	Nombre del programa	Descripción	Ejecutor
Honestidad	"Programa de Reingeniería del Transporte Público Tijuana te Lleva"	Integrar acuerdos entre todos los miembros de los diversos gremios de transportistas en un solo sistema de transporte público que cuente con rutas e itinerarios fijos, buscando dar ordenamiento y eficacia para una mayor cobertura del servicio, el proyecto busca generar adecuaciones permanentes, fortaleciendo las principales rutas de transporte con mejores unidades, así como creando y mejorando los corredores ya establecidos, alineando este esquema a los planes y proyectos de movilidad que se tienen en el área metropolitana de Tijuana.	Municipio Estado Federación Iniciativa Privada
	Vinculación Institucional para temas de Movilidad Urbana	Generar y fortalecer esquemas de colaboración y coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, organismos nacionales e internacionales e instituciones públicas y privadas, para promover, otorgar y garantizar la ayuda, asistencia y atención integral en la generación de proyectos para la ciudad en temas de movilidad urbana.	Municipio Estado Federación Iniciativa Privada
Infraestructura	Fortalecimiento del proyecto Garita de Otay II Alamar	El proyecto busca fortalecer el ámbito de infraestructura y medio ambiente de la zona aledaña de la segunda garita, busca establecer las vías de comunicación desde la zona del Alamar hasta la garita, con el establecimiento de las vialidades necesarias, así como el buscar la preservación ambiental.	Municipio Estado Federación Iniciativa Privada
	Actualización de Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable	Debido al crecimiento desmedido, es necesario generar una actualización del instrumento de planeación que establece las líneas estratégicas para garantizar la funcionalidad del sistema de movilidad de la zona metropolitana de Tijuana, donde pueda garantizar un ambiente sano, se pueda caminar y pedalear por itinerarios accesibles, seguros y atractivos; y donde los desplazamientos más largos a los destinos laborales, educativos, sanitarios y de ocio se resuelvan mediante el transporte público, así como generar las vialidades adecuadas pensando en forma metropolitana, generando vialidades para la salida del municipio.	Municipio Estado
	Programa de creación y fortalecimiento de vialidades, pavimentación y mantenimiento de infraestructura urbana	Creación del plan municipal de fortalecimiento de vialidades principales, el cual consta de la construcción de infraestructura nueva, así como de ampliación, mantenimiento y fortalecimiento de las vías de comunicación de la ciudad, cuidando y preservando la infraestructura física y del equipo con oportunidad y eficacia, disminuyendo las consecuencias que puedan generar las fallas en ellos. Con lo anterior, buscan reducir los tiempos de traslado de la ciudadanía y reducción de congestionamiento de tráfico vehicular, este mismo puede ir acompañado de una planeación para incluir del mismo modo infraestructura ciclista y peatonal adaptado a grupos vulnerables con discapacidad visual o motriz. Igualmente evaluar proyectos para repavimentación con concreto hidráulico, dando prioridad a calles principales de mayor flujo vehicular. Todo ello adaptándose a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.	Municipio Estado Federación Iniciativa Privada
	Proyecto de Fortalecimiento de Líneas de Ferrocarril de Carga	El objetivo del proyecto es poder enlazar la infraestructura ferroviaria existente y en proyección proveniente del Puerto del Sauzal Ensenada con la garita internacional de carga de Otay, de esta forma se fortalecería el sistema de suministro de las empresas. Actualmente, el Puerto del Sauzal se encuentra en proceso de ampliación de capacidades, buscando tener las condiciones para ser puerto de altura, ante este crecimiento, permitirá generar una viabilidad operacional, y el rápido movimiento de materias primas para los sectores industriales de la ciudad	Municipio Estado Federación Iniciativa Privada

Fuente: IMPLAN, 2022.

Este documento se elaboró por instrucción de la Alcaldesa Electa la Licenciada Montserrat Caballero Ramírez y en cumplimiento con la Ley de Reglamento Interior artículo 19 fracción X del Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana.

Diciembre 2022



PLAN
ESTRATÉGICO
MUNICIPAL 2023
2037